R.U.N. CHIQUITO
QUE RICO!
FABRICADO ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS- ES BOR AGRADABLE- CURA LOS DOLORES DE OIDOS, MUELAS Y LA GRIPE- ES INOFENSIVO.

PRESENCIA

AÑO XIII - 2476 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 5 DE JUNIO DE 1965 - 12 PAGINAS $b. 0.50

R.U.N.
CURA LA GRIPE
Fabricado en la altura para la altura. NO DEPRIME EL CORAZON

Cuatro dirigentes mineros que abandonaron sus distritos, aparecen momentos antes de abordar el avión que los conducirá al exilio, junto al reducido equipaje que se les ha permitido llevar consigo.

Barrientos dijo que los mineros deberán entregar sus armas hasta el lunes

Vuelve la zozobra a los distritos mineros

COMIBOL PIDE PRESENCIA DEL EJERCITO PARA EVITAR DAÑOS EN SUS INSTALACIONES.- HUANUNI DECIDIO HACER ABANDONO MASIVO DE LA EMPRESA.- ATENTADO TERRORISTA CONTRA RADIO PIO XII.

Después de una semana de calma en los distritos mineros, la intranquilidad ha vuelto a reinar en las principales empresas de Comibol: el terrorismo organizado amenaza con destruir las instalaciones de las minas (Radio Pío XII fue dinamitada anteanoche), Huanuni, determinó rechazar los planes de rehabilitación y abandonar en forma masiva sus labores exigiendo una indemnización general de 3 mil pesos por año de trabajo para cada trabajador, y finalmente la Corporación Minera ha indicado al Gobierno la necesidad de que fuerzas del Ejército se constituyan en algunos distritos para proteger sus propiedades y proceder al desarme de los mineros.

El clima de zozobra que permanece desde ayer en Catavi, Siglo Veinte y Huanuni es cada vez mayor por el temor de que en cualquier momento puedan ser afectadas las instalaciones de Comibol por acciones terroristas.

Pero mientras esta situación mantiene preocupadas a las autoridades de Comibol, el trabajo en las demás minas es normal.

Japo y Morococala decidieron ayer aceptar los programas de rehabilitación y, más aún, entregar sus armas.

ASAMBLEA EN HUANUNI

El Presidente interino de Comibol, Dr. Alvaro Torrico, informó a PRESENCIA que anteayer —en horas fuera de trabajo— se realizó una asamblea general de trabajadores, con asistencia de varios dirigentes que ayer salieron de las minas. La asamblea, luego de violentos ataques al Gobierno y a Comibol, decidió rechazar en su totalidad todas las medidas tendientes a rehabilitar la empresa minera.

Pero la más grave de las determinaciones —dijo el Dr. Torrico— fue la de hacer abandono masivo de las labores y exigir una indemnización de 3 millones de bolivianos por año de trabajo para cada obrero. Esta exigencia la calificó de "infantil".

Cabe recordar que uno de los decretos relativos a Comibol, en su Art. 4, señala que quedará sometido a la jurisdicción y a las disposiciones del Código Penal Militar, todo el personal de una mina establecida que hiciera abandono o retiro masivo del trabajo, "por considerarse como sabotaje dirigido a impedir la recuperación de Comibol".

ATAQUE A RADIO PIO XII

El corresponsal de PRESENCIA en Oruro informó que al promediar las 19 horas de anteanoche, el edificio de Emisoras Pío XII, de Siglo Veinte experimentó un atentado dinamitero que causó destrozos de materiales del inmueble.

El Presidente interino de Comibol calificó este hecho y lo ocurrido en Huanuni, como el inicio de un vasto plan para sabotear la rehabilitación de la empresa.

PRESENCIA DEL EJERCITO

Alvaro Torrico, al señalar que ex-dirigentes extremistas tratan de llevar a los mineros por "vías de hecho contra Comibol", recalcó que los personeros de la empresa consideran necesaria y hasta indispensable la presencia del Ejército para proteger los bienes de la empresa y proceder al desarme total en las minas.

En círculo oficiales se informó que el Gobierno está estudiando la solicitud de Comibol.

Volviendo al problema de Huanuni, Torrico expresó que el art. 4 del decreto citado, será aplicado estrictamente y sin contemplaciones.

Añadió finalmente que Comibol permanece firme en su decisión de ejecutar todas las disposiciones legales que contempla el plan de rehabilitación, "ya que el fruto del mismo no será únicamente de beneficio para la empresa y sus trabajadores, sino para toda la Nación".

El Gral. René Barrientos Ortuño, co-Presidente de la Junta Militar de Gobierno, anunció anoche que los mineros deberán entregar todas sus armas a las Fuerzas Armadas hasta el día lunes. Esa terminante declaración movió a un periodista a preguntarle si el plazo constituía en sí un ultimátum, respondiento el mandatario que quería decir que la entrega del armamento debían efectuarla los mineros en el plazo más breve posible.

Añadió que esa entrega de armas era para la propia tranquilidad de la población minera, puesto que las minas constituían "centros explosivos" donde era necesario garantizar la tranquilidad. Volvió a extenderse el Gral. Barrientos en consideraciones acerca del peligro que constituye la tenencia de armas por la población civil, indicando que las Fuerzas Armadas tienen un detalle completo del recojo de armamento. No quiso revelar la cantidad de armas recogidas, por ser este dato, dijo, de carácter reservado.

FRANCOTIRADORES

Comentó el co-Presidente de la Junta Militar las amenazas de un grupo de mineros y dijo que "hay algunos locos, aventureros, sobre todo ese señor Lora, que pretende enfrentarnos", pero advirtió

(Pasa a la página 7)

La alegría y el entusiasmo registrado ayer en el Festival de Danzas, en Compi, fue compartida también por la niñez campesina. Esta pareja de pequeños bailarines deleitó a la numerosa concurrencia.

56 EX-DIRIGENTES MINEROS VIAJARON DESTERRADOS RUMBO A LA ARGENTINA

SEGUN EL ANUNCIO OFICIAL, HOY VIAJARAN DESDE SANTA CRUZ, DONDE PERNOCTARON ANOCHE, BAJO CUSTODIA MILITAR.

Mientras algunos mostraron preocupación ante la suerte que les espera en tierras extranjeras, otros amenizaron la partida con canciones de la tierra. Nota destacada de la partida fue la cueca que cantaron todos los exilados, acompañados de un "charango".

Oruro, 4 (PRESENCIA).- Cincuentiseis ex-dirigentes sindicales- 45 de ellos mineros de Siglo XX y Catavi- fueron expatriados con destino a la Argentina hoy en la mañana, por vía aérea. Desde el aeropuerto de esta ciudad, fueron llevados a Cochabamba en dos aeronaves militares y desde allí, hasta Santa Cruz, en avión DC-6B del Lloyd Aéreo Boliviano. Mañana (hoy), en ese mismo aparato, serán llevados hasta territorio argentino.

Los ex-dirigentes mineros que solicitaron su expatriación voluntaria, partieron ayer por la tarde desde Siglo XX. Pernoctaron en Huanuni. Arribaron a esta ciudad hoy en la madrugada en dos colectivos. El grupo llegó bajo la protección de dirigentes de la Federación de Ingenieros y Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia, encabezados por el Ing. Oscar Urdininea y los párrocos de Siglo XX y Catavi.

RECIBIERON VIATICOS

Cada uno de los desterrados recibió, de parte de COMIBOL, mil pesos bolivianos para gastos emergentes de su expatriación. Esa suma les fue entregada a cuenta de las indemnizaciones que les corresponde por retiro forzoso.

Por otro lado se informó que, en virtud del acuerdo suscrito entre dirigentes de la Federación de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL con los personeros de la empresa minera Catavi, los familiares de los expatriados gozarán de vivienda hasta fin de año. Sus hijos proseguirán sus estudios hasta la conclusión del presente año lectivo.

EL VIAJE

Los ex-mineros fueron trasladados de Oruro a Cochabamba en dos aviones militares que hicieron dos viajes cada uno, desde las 9.35 hasta las 11.45 horas. Allá fueron embarcados en avión DC-6B del Lloyd Aéreo Boliviano hasta Santa Cruz, donde fueron alojados en el cuartel del Colegio Militar de Aviación "Tcnl. Germán Busch", gozando de todas las garantías.

Durante la tarde de hoy se cumplirá la filiación y se completarán los antecedentes personales de cada uno y, finalmente, mañana serán trasladados a la Argentina. Residirán en la zona petrolera de la Argentina, en la poblacón de Rivadavia.

Momentos antes de que el grupo fuera embarcado rumbo a Cochabamba, a bordo del Avión Militar TAM-011 llegaron a esta ciudad los ex-dirigentes de la Central Obrera Boliviana Orlando Capriles Villazón, José María Palacios y Alcides Monasterios Castro. Los tres estuvieron asilados en la embajada argentina y Stanley Camberos Camacho, ex-diputado nacional y ex-dirigente fabril y Pedro Montecinos Gómez.

CONTROL Y SEGURIDAD

La operación fue dirigida, íntegramente, desde Oruro a Cochabamba, por el Comandante de la Segunda División del Ejército, Cnl. Efraín Guachalla Ibáñez, por el Prefecto del Departamento, Cnl. Pedro Gaya y por el Jefe de la Direción de Investigación Criminal, Cecilio Aguilar.

Durante la operación, apreciable cantidad de efectivos del Ejército estableció un cordón de seguridad en torno al aeropuerto aunque a cierta distancia de los ex-dirigentes.

Antes de que se embarcaran en las aeronaves, miembros de la División de Investigación Criminal revisaron el equipaje que llevaban, en procura de evitar que lleven armas de fuego o bebidas alcohólicas.

BAILES Y LAGRIMAS

La mayoría de los desterrados llevaba poco equipaje. En su mayoría ropa. Muy pocos llevaban su ropa en valijas. Los más lo hacían en bolsas de azúcar. Hubo varios que no llevaban nada. Víctor Vargas tenía sólo una chamarra y un charango.

Antes de que los ex-dirigentes se embarcaran, en el aeropuerto se registraron escenas diametralmente opuestas. Mientras Guillermo Caro y Valerio Romero cantaban en quéchua, tocando sus charangos e incitando a bailar rondas nacionales a sus compañeros, varios parientes y familiares de los viajeros lloraban.

Antes de partir, los desterrados se sirvieron -tal vez por última vez en mucho tiempo- el tradicional api con pasteles.

HABLA PIMENTEL

Ireneo Pimentel -el ex-dirigente minero que estuvo preso en el Panóptico Nacional, junto con Federico Escobar (hoy asilado en Chile), acusado de daños económicos a COMIBOL- conversó con este corresponsal. Dijo que abandonaban el país a fin de evitar derramamiento de sangre.

"Esperamos que nuestros sacrificio sirva para llevar tranquilidad a los centros mineros y para la propia recuperación de COMIBOL, señaló. Luego, el ex-dirigente acusó a Estados Unidos de ser el culpable del "plan de represión contra los trabajadores".

Predijo que la reducción de salarios a los trabajadores influirá negativamente en los índices de producción, puesto que había provocado desmoralización de parte de los mineros.

ESPIRITU REVOLUCIONARIO

La corta entrevista a Pimentel

(Pasa a la página 7)

Actividad sindical se desarrollará desde hoy bajo nuevas modalidades

El sistema sindical boliviano está sujeto a nuevas normas, aprobadas por decreto de la Junta Militar de Gobierno; sobre esas nuevas disposiciones se desarrollará toda la actividad sindical. Entre otras cosas, se prohíbe definitivamente la reelección de dirigentes, al igual que las elecciones por aprobación y se reglamenta el número de dirigentes sindicales de acuerdo con la cantidad de afiliados.

Los nuevos decretos fueron calificados por el Ministro de Trabajo como el comienzo de una era de "libertad sindical y paz social".

El texto del primer decreto es el siguiente:

GRAL. DE FUERZA AEREA
RENE BARRIENTOS ORTUÑO
GRAL. DE EJERCITO
ALFREDO OVANDO CANDIA,

Presidentes de la Honorable Junta Militar de Gobierno,

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la nueva etapa histórica que vive el país se ha establecido que la única forma de practicar el sindicalismo es aquella que, respondiendo a los verdaderos intereses de la clase trabajadora, se desenvuelva al margen de influencias políticas sectarias que a lo largo de los últimos años han ocasionado irreparables perjuicios al movimiento sindical boliviano, causando su división y desorientación consecuentes de la práctica militante de doctrinas políticas alentadas por grupos partidarios que han utilizado a las organizaciones sindicales para cumplir meras tácticas de lucha, en busca de la satisfacción de sus intereses de grupo y no los de los trabajadores que constituyen la inmensa mayoría del pueblo de Bolivia;

Que las medidas adoptadas por la Junta Militar de Gobierno, en cuanto a reordenar y reorientar el movimiento sindical boliviano, han conseguido superar el juego demagógico de algunos dirigentes sindicales que hasta el 17 de mayo del presente año, se sirvieron de los trabajadores para satisfacer sus intereses personalistas, habiéndose perpetuado en los puestos directivos con prácticas que desconocían el centralismo democrático que debe ser la norma en las organizaciones sindicales del país;

Que es necesario otorgar a los sindicatos libertad de acción concediéndoles autonomía económica que preserve su plena independencia funcional;

Que es de impostergable necesidad complementar las disposiciones del título IX del Decreto Supremo de 23 de agosto de 1943 reglamentario de la Ley General del Trabajo, dictando normas que llenen los vacíos que dificultan su plena aplicación;

En Junta Militar de Gobierno,

D E C R E T A :

Artículo 1o.- En ejercicio de la facultad contenida en el Art. 128 de la Carta Fundamental del Estado, todos los trabajadores asalariados del país, sean intelectuales o manuales, pueden organizarse sindicalmente, con la sola excepción señalada por el Art. 104 de la Ley General del Trabajo.

Artículo 2o.- Se reconoce tres clases de sindicatos: sindicato de empresa, sindicato gremial o profesional y sindicato mixto o de oficios varios. Sindicato de empresa es el constituido por trabajadores asalariados de diversas profesiones, oficios o especialidades, que prestan servicios a una misma empresa, razón social o empleador; sindicato gremial o profesional es el conformado por asalariados de un mismo oficio, profesión o especialidad, al servicio de varios empleadores de una misma actividad económica; sindicato mixto o de oficios varios es el que se halla integrado por asalariados de diversas profesiones, oficios o actividades, dependientes de empleadores de actividades económicas varias, que por su número no pueden conformar un sindicato de empresa o un sindicato gremial, y su existencia sólo se justifica en lugares de escasa población y reducida actividad económica.

Artículo 3o.- Ningún sindicato, cualquiera que sea su clase, podrá constituirse con menos de 20 trabajadores efectivos en calidad de afiliados.

Artículo 4o.- En cada empresa o razón social podrá organizarse sólo un sindicato, con el nombre genérico de "sindicato de trabajadores", que englobará a todos los asalariados de la empresa, sin distinción de profesiones, oficios, especialidades o actividades.

Artículo 5o.- Cuando la empresa tenga centros de trabajo ubicados en capitales de departamento o en lugares con más de 5.000 habitantes, podrá organizarse un sindicato en cada uno de esos centros, siempre que haya un mínimo de 20 trabajadores, si el número de trabajadores no alcanzare a esta cifra podrá organizarse un "comité sindical" directamente dependiente del sindicato más próximo. El comité sindical estará dirigido por un máximo de dos delegados, los cuales serán nombrados en asamblea general.

Artículo 6o.- Los sindicatos, de acuerdo al número de sus afiliados, formarán sus directivas de la siguiente manera:

a) Sindicatos de 20 a 50 afiliados, 3 dirigentes.;
b) Sindicatos con 51 a 75 afiliados, 4 dirigentes;
c) Sindicatos con 76 a 100 afiliados, 5 dirigentes;
d) Sindicatos con más de 100 afiliados, 5 dirigentes más uno por cada 100, con un máximo de 8 dirigentes.

Artículo 7o.- Para ser dirigente sindical se requiere cumplir las siguientes condiciones:

a) Ser boliviano de nacimiento;
b) Tener 21 o más años de edad;
c) Saber leer y escribir;
d) No haber sido condenado a pena corporal en los tribunales de justicia ni tener auto de culpa ejecutoriado. No tener cargos ni cuentas pendientes con el sindicato, la federación o la confederación respectivos;
e) Ser trabajador regular de la empresa, con antigüedad no menor a un año;
g) No ser miembro, desde 6 meses atrás, de ningún directorio de partido político y haber cumplido el período de prueba.

(Pasa a la página 6)

Ex-dirigentes sindicales mineros que abandonaron voluntariamente sus distritos para salir del país, posan para la lente de PRESENCIA instantes antes a su partida del aeropuerto de Oruro. Al centro aparece Ireneo Pimentel, uno de los principales líderes mineros. Todos los que abandonaron las minas están acusados de haber causado daños a la nación y ser activistas de la extrema izquierda.

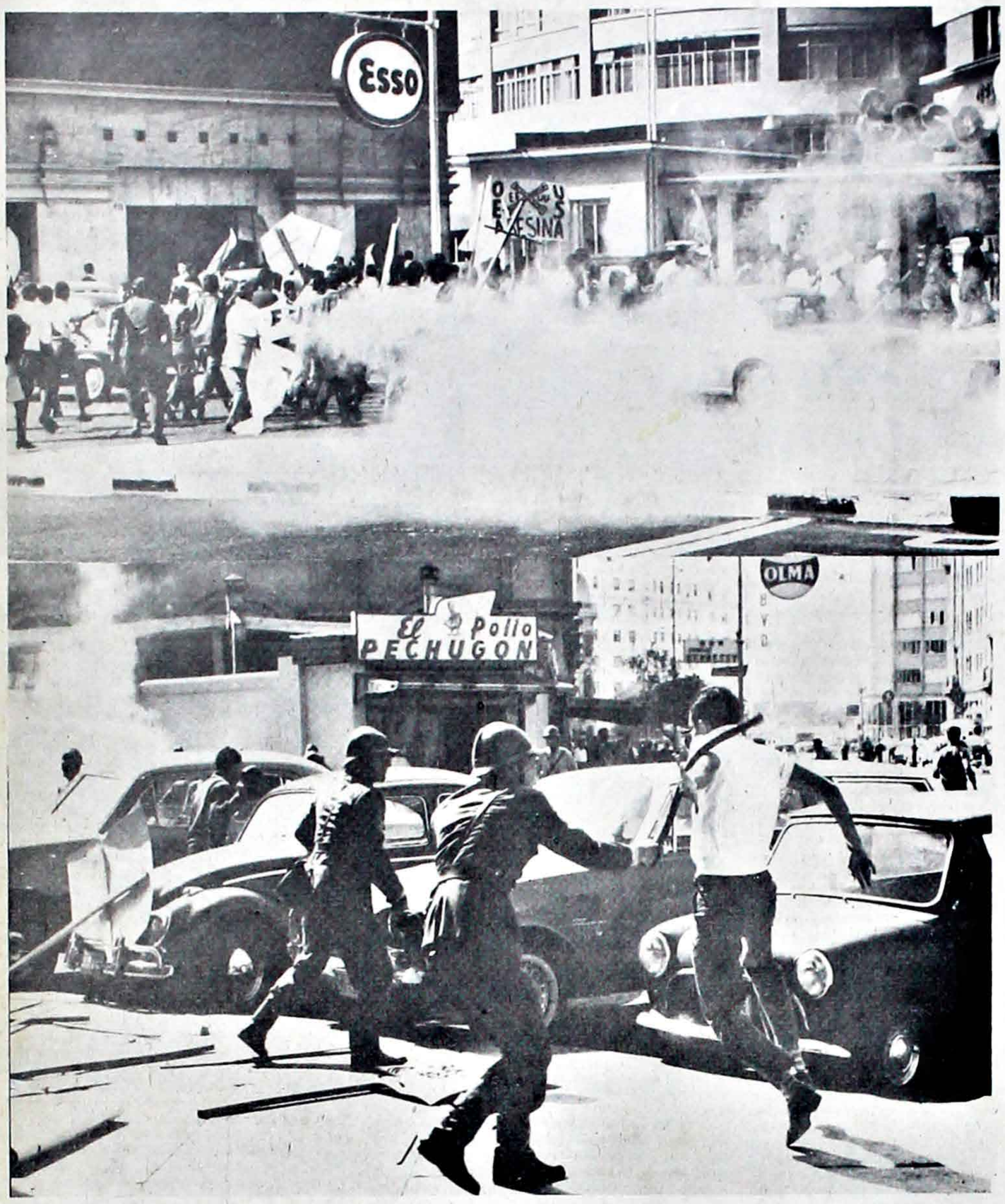

ARRIBA- Una bomba de gas explosiona entre los estudiantes universitarios que el día 30 de mayo realizaron una manifestación contra la acción de Estados Unidos en Santo Domingo. ABAJO- Un policía limeño utiliza su garrote contra un estudiante durante las manifestaciones que los universitarios de San Marcos realizaron contra la presencia de tropas norteamericanas en Santo Domingo (AP Wirephoto).

Gobierno militar ecuatoriano abandonaría el poder en 1966

Por JORGE JURADO

QUITO, 4 (AP)-El gobierno militar abandonaría el poder el 1o. de agosto de 1966, acortando en un año el plazo que anteriormente había señalado para restituír al Ecuador el régimen constitucional.

cional, indicaron ayer fuentes extraoficiales y el diario "El Universo" de Guayaquil.

Según esas mismas fuentes, el 11 de julio del próximo año se efectuarán elecciones generales para designar al Presidente de la República. En esa fecha el régimen militar cumpliría tres años desde que asumió el poder, tras derrocar wl Presidente Carlos Julio Arosemena.

Una comisión de funcionarios acaba de presentar al gobierno militar el plan revisado para el retorno a la constitucionalidad. La Junta Militar ofreció divulgarlo en los próximos días, por medio de un manifiesto a la nación.

El plan inicial consistía de ocho etapas que van desde el empadronamiento general para formar los nuevos registros de electores, hasta las elecciones seccionales y presidenciales en 1967. Los partidos políticos, sin excepción, lo han impugnado, abogando por el inmediato restablecimiento de un régimen civil provisional, que sería el que convocaría a una asamblea constituyente.

Pero la Junta Militar en todo momento ha dicho que no habrá tal asamblea, manteniendo sus contradictores que solo un poder constituyente puede normalizar la situación política y jurídica del país.

Los partidos políticos y la ciudadanía en general esperan kon impaciencia el anuncio oficial del plan revisado.

En tanto, han sido puestos en libertad cinco oficiales de la base de la fuerza aérea en Taura, provincia del Guayas, que fueron detenidos hace 22 días conjuntamente con el Teniente Coronel Alfredo Valenzuela, que está preso y procesado. La insubordinación, según fuentes oficiales, o intento subversivo, según otras, ocurrió durante el paro de activid registrado en Guayaquil, en p testa por la nueva ley de ad que se está revisando.

Ha trascendido que la Junta litar prepara un amplio progr de festejos para conmemorar próximo 11 de Julio, el seg aniversario del régimen.

ESPIA DE RUSIA FUE SENTENCIADO A 18 MESES DE CARCEL EN SUIZA

LAUSANNA, SUIZA, 4 (AP) - Una Corte Criminal suiza sentenció ayer a un profesor argentino de economía a 18 meses de cárcel por ser espía de Rusia.

Augusto Cesar Atencio, de Buenos Aires, de 53 años fue declarado culpable de pasar información secreta política y económica a agentes soviéticos y de actuar como contacto para la red de espionaje soviético en Europa Occidental durante más de ocho años.

La Corte no encontró evidencia suficiente para declarar lo culpable de la acusación más grave de pasar secretos militares a Rusia.

La Corte escuchó declaraciones de que Atencio, que en su juventud fue miembro del Partido Comunista Argentino actuaba más por convencimiento político que por beneficios financieros..

La acusación decía que empezó a trabajar para los rusos en 1956. El Servicio Suizo de Contraespionaje empezó a seguirlo en 1962 y cuidadosamente observó sus movimientos hasta que fue arrestado en un viaje de regreso a España en junio de 1964. Durante ese periodo, se reunía continuamente con otros conocidos agentes soviéticos en varios sitios secretos, según la acusación.

Las familias de los cosmonautas están orgullosas

HOUSTON, 3 (AP).- "Estoy muy emocionada" dijo la atractiva esposa de Edward H. White hoy después de presenciar el lanzamiento de su esposo en órbita en el espacio.

"Es un momento que estábamos esperando", dijo, "y no podría describir lo que siento".

La señora James McDivitt, esposa del piloto a mando de la cápsula espacial, parecía asombrada al mirar a la cápsula Gemini 4 elevarse del Cabo Kennedy.

"Parece algo irreal", dijo mientras ella y sus tres hijos estaban sentados en el piso de una recámara con los ojos fijos en el aparato de televisión.

"Mi papá está ahí", dijo el pequeño Mike McDivitt, de 8 años, cuando la cápsula se elevó hacia el espacio.

La hija del astronauta White, Bonnie Lynn, de 9 años, dijo sencillamente: "Estoy orgullosa de él". Su hermano mayor, Edward, dijo: "Es estupendo".

Rusia pidió a la ONU que sea retirada la Fuerza Interamericana de S. Domingo

NACIONES UNIDAS, 4 (AP).- La Unión Soviética pidió hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que la Fuerza Interamericana de la OEA sea retirada de la República Dominicana, y que se investiguen las acusaciones de ejecuciones en masa en ese país. Los Estados Unidos se opusieron.

El delegado soviético Nikolai T. Fedorenko formuló las demandas en una sesión del Consejo convocada a su petición. No presentó ninguna resolución. El Consejo finalmente aplazó la reunión hasta el lunes.

Fedorenko leyó una declaración del gobierno soviético que afirma que la fuerza establecida el 6 de mayo por la Organización de Estados Americanos, es una máscara para los "designios imperialistas" de los Estados Unidos y viola la Carta de las Naciones Unidas.

La declaración añade que la propuesta de los Estados Unidos de una Fuerza Interamericana permanente "es una grave amenaza para otros países de América." Advierte que "serias consecuencias pueden derivarse" de la acción de los Estados Unidos. Pide la inmediata salida de la República Dominicana de todas las fuerzas extranjeras.

Fedorenko pidió al Consejo que investigara la acusación dominicana de que la Junta había ultimado a centenares de civiles simpatizantes de los rebeldes. Se refirió al brazal negro de las tropas de la OEA y dijo que "lo único que faltaba era la Swastica".

El delegado norteamericano, Charpes W. Yost, protestó que el Consejo no era el lugar apropiado para discutir sobre derechos humanos. Añadió que la Fuerza Interamericana estaba ayudando a los dominicanos y no violaba la Carta de las Naciones Unidas.

En una carta al Consejo de Seguridad, 13 países latinoamericanos expresaron que la OEA "debía continuar sosteniendo la responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad en el hemisferio".

AUTOMOVILES A PLAZOS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4 (AP).- El Gobierno brasileña interviene en el negocio de financiamiento de automóviles con el propósito de poner al alcance de los brasileños coches de precios populares a plazos cómodos.

El gobierno anunció que dará crédito a los brasileños que deseen adquirir modelos especiales Renault Gordini, producidos en Brasil por la Willys Overland y los Sedán, alemanes, también fabricados aquí.

Se les concederá a los compradores 48 meses para pagar.

EE.UU. USA SU PODERIO MILITAR EN VIET-NAM Y REPUBLICA DOMINICANA

Por LEWIS GULICK

WSHINGTON, 2 (AP)-El poderío militar norteamericano está siendo usado en Vietnam y la República Dominicana en interés de la paz y los pueblos de esos dos países, dijo hoy McGeorge Bundy, Consejero del Presidente Lyndon B. Johnson en materia de seguridad nacional.

Añadió que la acción de los Estados Unidos debería ser juzgada por sus resultados.

Bundy defendió la política del Gobierno de Johnson contra los izquierdistas y los derechistas que la censuran, en un discurso que pronunció en el banquete de la Asociación Internacional de Editores que auspició la empresa editora de "The Reader's Digest".

Bundy dijo que Estados Unidos entró en el escenario mundial como gran potencia con la caída de Francia en 1940 y que desde ese momento ha tenido que encarar la necesidad de actuar o dejar de actuar en las circunstancias internacionales que se han presentado.

Pero, añadió, la política exterior de los Estados Unidos siempre ha sido por la paz y por los intereses de los demás, además de los intereses de los Estados Unidos.

Dijo que aunque no se espera la aprobación unánime e inmediata, "esperamos.. que nos juzguen al final por el resultado, por el efecto" de lo que se haya hecho.

Bundy, que hace poco regreso de la misión que el Presidente le ecomendó en la República Dominicana, también aconsejó que no se hagan juicios radicales de política exterior respecto a lo que la amenaza comunista es.

Dijo que en este país hay mucha gente que supone que "el oso pudiera ser convertido en animal doméstico manso si lo trataran con bondad".

Declaró que el pueblo dominicano no quiere ni comunismo ni extremismo.

Señaló que entre los periodistas que escriben desde Santo Domingo ha encontrado la tendencia de "escoger bando con poca responsabilidad" y que algunos propugnan que se busque "al más anti-comunista que pueda conseguirse y póngalo al frente".

BETANCOURT CONDENO INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN DOMINICANA

NUEVA YORK, 4 (AP).- El ex presidente venezolano Rómulo Betancourt condenó esta noche lo que calificó de "intervención armada unilateral" de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Dijo que la acción norteamericana en la República del Caribe introdujo un elemento explosivo en las relaciones interamericanas.

En un discurso preparado para una cena en su honor ofrecida por la Asociación Interamericana pro democracia y libertad, Betancourt aseveró que "esta intervención, sin ninguna discusión previa en la Organización de Estados Americanos, es un acto que debe ser repudiado".

La estima de que goza Betancourt en los Estados Unidos fue demostrada por un telegrama que le envió el Presidente Johnson a la cena en el Hotel Roosevelt.

Johnson describe en su mensaje a Betancourt como un distinguido estadista del Hemisferio Occidental dedicado a las causas de "Gobierno Constitucional, Justicia Social y Económica y el bienestar de los ciudadanos de las Américas".

Betancourt dijo que la intervención en la lucha entre los rebeldes y la Junta Civil-Militar será "un paso en falso" y un "fracaso político de alcances inestimables para los Estados Unidos" si se estableciera una dictadura reaccionaria en Santo Domingo.

Si ello ocurriera sería "un pasaje a la muerte" para la OEA, afirmó.

La OEA, con el aliento decidido de los Estados Unidos, debe garantizar la existencia de los gobiernos democráticos de la América Latina y protegerlos de la subversión derechista lo mismo que de la comunista", agregó.

Frente a la entrada del hotel, unos 25 miembros del Movimiento Independentista de Puerto Rico desfilaron en protesta contra Betancourt y el ex gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, quien asistió a la cena.

URGENTE

EN ALQUILER O ANTICRESIS

Se precisa un local de 3 ó más piezas con provisión de agua y energía eléctrica que esté ubicado en zona no residencial con destino a laboratorio de ensayes.

Llamar teléfonos 20782 - 29291. La Paz, 31 de Mayo de 1965.

GISBERT Y CIA. S. A.

Se complace en anunciar que dispone existencia para la venta POR MAYOR Y MENOR, de las obras

BALDOR - ALGEBRA

BALDOR - ARITMETICA

Esperamos su pedido antes de que se agoten

Comercio 1270/1280 Casilla 195

CANADA DRY SPUR

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Dr. OSCAR DIAZ UGARTE

Medicina interna. Enfermedades del hígado, esófago, intestinos. Especializado en España. Consultorio Aspiazu 438 de 17 a 19 horas. Teléfono 24547. Favor reservar hora.

Dr. MARIO AGUILAR ZENTENO

ODONTOLOGO-ORTODONCISTA

Regresó del exterior. Alta Velocidad. Placas. Rayos X. Av. Camacho 1312, 2º Piso. Tel. 10203 - De 10 a 19 horas.

CARLOS PEREZ GARCIA

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA: Esterilidad, diagnóstico precoz del embarazo; prenatal, partos, etc.
Consultas: 2 - 8, Sagárnaga 288. Tel. 20481, Domicilio 28991.

Dr. LUIS POZO TRIGO

OTORRINOLARINGOLOGO

Estudios de especialización en Estados Unidos
Atiende Medicina y Cirugía de Nariz, Oídos y Garganta.
Consultas de lunes a viernes de hs. 14 a 18.
Yanacocha 332. Frente al Edificio Asbun. Domicilio: Muñoz Reyes Nº 1, Miraflores. Teléfonos: Consultorio 28539 Dom. 28540

Dr. ENRIQUE VERGARA M.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Ejército 39, esq. Loza (Miraflores) HORARIO: 13.30 - 16 - 30. Teléfono. 23129 - Casilla Correo 2223.

Dr. LUCIO DURAN TAPIA

CIRUJANO DENTISTA

Turbina Dental Rayos "X"
Edificio Almaraz Yanacocha esq. Mercado 996. Teléfonos 2-5338 y 2-8123.

ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE TORAX

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA

Médico - Cirujano
Pulmones, Corazón, Arterias, Venas, Esófago
Consultorio: Comercio 863. Atención Hrs 16 30 a 18
Tel 2-5090

Dr. H. RODRIGUEZ SERRANO

Médico especialista en Neurocirugía y enfermedades del Sistema Nervioso.
De regreso de EE.UU. y Canadá, atiende: epilepsia (Laboratorio de Electroencefalografía) Tumores cerebrales. Traumatismos craneanos. Ciáticas. Cefaleas. Neuralgias Parkinson.

Consultorio: Av. Camacho 1323, 2º piso. Tel. consultorio 27826, R. 32256. Reservar hora.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS

JEFE CLINICA CATEDRA NEUROLOGIA y NEUROCIRUGIA U.M.S.A.
Cirugía y enfermedades del Sistema Nervioso. Especialización: Holanda, Inglaterra. Edif. Krsul. Teléfonos 24233 - 24528

Dr. ADOLFO PEREDO SAAVEDRA

GINECOLOGO - OBSTETRA

Atenderá en su nuevo consultorio Juan José Pérez 354 Hs. 17-19. Teléfono 11448. Casilla 2356.

Dr. LUIS SEA

MEDICO - CIRUJANO

Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende: Hs. 14 a 16.30 - Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES

Cirujano Dentista.- Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X. Anestesia con Trilene.- Ionoforesis.
Loayza 152. Teléfonos 22061 - 24868

Por Segundo Día:

SIN NOVEDAD CONTINUA ORBITANDO EL GEMINIS IV QUE DESCENDERA EL LUNES

HOUSTON, TEXAS, 4 (AP) - LOS ASTRONAUTAS JAMES MCDIVITT Y EDWARD WHITE CONTINUARON HOY ORBITANDO EN EL ESPACIO Y TODO PARECIA FAVORABLE PARA QUE EL NAVIO ESPACIAL GEMINI 4 COMPLETE SU MISION ORIGINAL DE 97 HORAS, 50 MINUTOS, DE DURACION.

SI NO SURGEN DIFICULTADES, EL VUELO TRIPULADO MAS LARGO DE LOS ESTADOS UNIDOS TERMINARA A LAS 12:06 P.M. (EST) EL LUNES CON UN DESCENSO EN PARACAIDAS EN EL OCEANO ATLANTICO, A 400 MILLAS AL SUDOESTE DE LAS BERMUDAS.

Durante un pase sobre el centro de control de Houston hoy en la decimacuarta órbita, White dio al comunicador con la cápsula, el astronauta Virgil Grissom, algunos detalles más de su excursión de 20 minutos en el espacio después de abandonar el navío durante la órbita No. 3, ayer.

White describió las aguas del Golfo de México y del Caribe como de un "azul vivido". Dijo que diviso claramente Houston, la Bahía de Galveston, e incluso Clear Lake un pequeño lago mientras flotaba de la extremidad de un cable dorado de seguridad a una altura de más de 160 kilómetros de la Tierra.

Clear Lake, que tiene una longitud de unos cinco kilómetros y una anchura de unos tres se encuentra cerca del lugar donde viven ambos astronautas.

White dijo que la pistola-jet impulsora que usó facilitó considerablemente sus movimientos fuera de la cápsula. Cuando no la empleó tropezó con dificultades para desplazarse.

White ofreció una especie de resistencia a yer a retornar al Gemini 4 y el Director de la Misión Christopher C. Kraft, prácticamente tuvo que ordenarle que volviera al navío espacial.

John Hodge, el director de La Noche del vuelo, dijo hoy a los periodistas que durante la noche McDivitt y White pudieron retornar al plan original del vuelo.

El plan había sido alterado durante las tres primeras órbitas cuando McDivitt realizó un intento vano de establecer contacto con otro satélite, la tercera sección quemada del cohete Titán 2. que situó a los astronautas a 100 metros después de haber gastado aproximadamente un 40 por ciento de su combustible, McDivitt abandonó la persecución que contribuyó al retraso de una órbita en la excursión de White en el espacio.

Hodge dijo que durante la noche el Geminis 4 siguió su órbita normal sin consumo alguno de combustible.

Usaron bastante combustible en la primera porción del vuelo y ahora estamos tratando de conservarlo", dijo Hodge.

Hodge agregó que las maniobras de cambio de orbita serán abandonadas y que se reducirán también algunos de los experimentos científicos proyectados, que requieren ciertos movimientos.

Expresó que McDivitt y White se estaban acostumbrando a dormir en el espacio después de los períodos iniciales "de dar vueltas y cambiar de turno cada uno durmió bien en su segundo período de cuatro horas. Ahora que estamos de nuevo en un horario regular, indicó Hodge, podremos comenzar a trabajar en los detalles de los ciclos de abordo, descanso y comida, que serán de gran utilidad para los vuelos futuros de larga duración".

SE PIDE QUE SEA CANALIZADA AYUDA MILITAR DE EE.UU. A LATINOAMERICA

WASHINGTON, 4 (AP) - El Senador J. William Fulbright, demócrata de Arkansas Presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, exhortó hoy a que se otorgue a la Organización de Estados Americanos estrecho control sobre la ayuda militar a Latinoamérica. Formuló la propuesta durante el debate en el Senado sobre el proyecto de ley de ayuda al exterior.

Fulbright ofreció una enmienda de largo alcance que requeriría que la ayuda militar fuese canalizada a los países latinoamericanos "en la mayor extensión posible" de acuerdo con los planes conjuntos "aprobados por la OEA".

La enmienda, aparentemente inspirada por la crisis en la República Dominicana, abarcaría ayuda a países latinoamericanos para proteger su seguridad interna.

La enmienda también autorizaría el uso hasta 25 de los 55 millones de dólares disponibles para Latinoamérica según el proyecto de ley "para ayuda a una Fuerza Militar Interamericana bajo el control de la Organización de Estados Americanos".

La enmienda de Fulbright está destinada a alentar la planificación militar conjunta por la OEA, tanto en relación a la Fuerza Interamericana como a todos los problemas de seguridad.

Si un país tiene un problema de seguridad interna, en opinión de Fulbright, sería preferible que la "intervención" fuese de la OEA y no, -como en el caso de la República Dominicana, de los Estados Unidos.

Personas allegadas a Fulbright dijeron que opina que la OEA suministraría una revisión más estricta para la ayuda militar que la que ejerce el mecanismo del Gobierno de los Estados Unidos, ya que otros países latinoamericanos mostrarían renuencia a que sus vecinos se armasen fuertemente.

Fulbright condicionó su enmienda al requisito de que la ayuda sea otorgada de acuerdo con planes conjuntos "hasta la mayor extensión posible" para permitir que la OEA tenga tiempo de prepararse para la tarea.

El Presidente Johnson pidió "un nuevo mecanismo internacional preparado para enfrentarse a sucesos de rápido desarrollo ", en un discurso pronunciado en la Universidad de Baylor el 28 de mayo.

Pdte. de Chile irá a Uruguay

SANTIAGO DE CHILE, 4 (AP)- Uruguay invitó hoy oficialmente al Presidente Eduardo Frei a visitar ese país a su paso rumbo a Europa a fines de julio.

La invitación la hizo por orden de su gobierno el Embajador uruguayo Julio César Vignale, quien tuvo una entrevista con Frei en el Palacio de Gobierno.

El mandatario chileno irá a Italia, Francia, Inglaterra y Alemania Occidental. A su paso hablará en Buenos Aires con el Presidente Arturo Illía y también se entrevistará en Brasil con el Presidente Humberto Castello Branco.

PRENSA MUNDIAL ELOGIA HAZAÑA DEL GEMINIS IV

POR PATRICK J. MASSEY

LONDRES, 4 (AP).- LOS EUROPEOS SEGUIAN HOY LAS ALTERNATIVAS DEL VUELO DE LA NAVE ESPACIAL NORTEAMERICANA GEMINI 4 CON CONTINUO INTERES, TANTO ELLOS COMO VOCEROS DE OTRAS PARTES DEL MUNDO ELOGIAN LA PROEZA DE LA CIENCIA ESPACIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

PERO EN MOSCU EL DIARIO GUBERNAMENTAL "IZVESTIA" DICE QUE EL ASTRONAUTA EDWARD WHITE PASO LA MAYOR PARTE DE SU PASEO EN EL ESPACIO POSANDO PARA FOTOS, DEBIDO A QUE LA CAPSULA NORTEAMERICANA GEMINI NO TENIA SISTEMA DE TELEVISION CON LA TIERRA.

El informe del diario fue el primer relato detallado sobre la hazaña de White en la prensa rusa. Comienza por recordar que hace 76 días el astronauta soviético Alexei Leonov fue el primer hombre en caminar por el espacio, y señala que White es el segundo.

Indica que White llevaba consigo una "pistola cósmica" que le permitía maniobrar en el espacio. Leonov no tenía tal cosa.

Pero el paseo del astronauta soviético fue televisado e "Izvestia" insiste en ello. "En contraste con el Voskhod-2, el Gemini-4 no está equipado con cámaras de televisión", dice.

En El Cairo, el Ministro de Investigaciones Científicas de la República Arabe Unida, Mohamed Raid Torki, describió el vuelo del Gemini como "la mayor victoria científica del año".

La radio y la televisión de El Cairo han estado transmitiendo regularmente noticias del vuelo desde el lanzamiento, y los diarios de hoy lo han reseñado con grandes titulares.

"O Globo", de Río de Janeiro, califica hoy el paseo espacial del comandante White como "una extraordinaria victoria de los Estados Unidos".

Tras señalar que su política vigorosamente anticomunista no ha impedido nunca que diera el merecido crédito a las éxitos espaciales soviéticos, el diario añade:

"En el caso, sin embargo, del Gemini 4, hay un aspecto de gran importancia moral que debe subrayarse. Los dos astronautas americanos fueron lanzados al espacio cósmico con amplia y detallada publicidad de la hazaña que intentaban realizar. Los vuelos rusos son precedidos por una "cortina de hierro" de silencio, que permite a los soviéticos exhibir sólo los laureles de los éxitos".

El Primer Ministro indio, Lal Bahadur Shastri, saludó al Gemini 4 como un triunfo de la ciencia y del espíritu humano".

La imponderabilidad puede resultar muy estimulante según verifica el paseante espacial norteamericano

HOUSTON, 4 (AP).- La imponderabilidad, ese extraño estado que se registra en el espacio ante la ausencia de la fuerza de gravedad, ha sido descrita por astronautas rusos y norteamericanos como una sensación agradable, estimulante, casi intoxicante.

El paseo espacial de Edward White también indica que el tiempo pasa más velozmente cuando el hombre es expuesto al vacío exterior a la Tierra protegido sólo por un traje a presión.

White debía permanecer sólo 12 minutos ayer fuera de la astronave Gemini 4, pero flotó fuera del vehículo por 20 minutos, y parecía casi reticente a volver cuando se lo ordenó el director de control de la misión, Christopher C. Kraft.

James McDivitt, que maniobraba el Gemini mientras su compañero esta afuera, también pareció perder noción del tiempo. Tendría que haberle dicho a White que volviera al pasar los 12 minutos.

Ambos quedaron expuestos al vacío cuando la cabina perdió presión para permitir a White abrir la escotilla. Esto implica expulsar el oxígeno para que la atmósfera iguale a la exterior. Los trajes de los astronautas tenía presión con oxígeno para mantenerlos con vida.

Ningún otro astronauta norteamericano pasó por igual procedimiento. Pero la imponderabilidad puede ser peligrosa a la vez que agradable. Constatar esto fue el principal objetivo del vuelo del Gemini. Al volver los dos astronautas en su trayectoria de cuatro días, monitores médicos en tierra aguardaban cualquier signo de deterioro físico o mental.

Tanto los astronautas rusos como norteamericanos han demostrado que pueden sorportar la vida en el espacio por períodos cortos. Pero también han mostrado síntomas inquietantes, que indican que los viajes prolongados podrían resultar peligrosos.

Luego de nueve horas en el espacio, Walter Schirra sufrió una acumulación de sangre en las extremidades inferiores como resultado de su inactividad. Luego de 36 horas, Gordon Copper se mareo y casi desmayó al dejar su cápsula. Su pulso era demasiado rápido y su presión sanguínea baja a causa de dificultades en la circulación.

Los rusos Pavel Popovich y Andrian Nikolaiev, quienes estuvieron en el espacio por cuatro y tres días respectivamente, no volvieron a la normalidad por siete a diez días luego de sus viajes según dijeron los científicos soviéticos.

Indicaron que ambos sufrieron trastornos de los sistemas nerviosos y cardiovasculares.

Los sistemas fisiológicos humanos están ajustados a la gravedad. Ayuda al sistema circulatorio a distribuir la sangre; a mantener su sentido de equilibrio y orientación a través de sensores en el oído interno, inicia procesos bioquímicos y gobierna la distribución de calcio y otras sustancias químicas en el cuerpo.

En el espacio, el corazón, los músculos y huesos del hombre se relajan. En tanto que los astronautas están en el espacio, no tienen problema al respecto, según dijo su jefe médico Charles A. Berry.

"Pero cuando vuelven a entrar a la atmósfera, sufren súbitas tensiones de hasta ocho veces la gravedad normal. Es entonces cuando comienzan las dificultades", dijo.

En viajes largos, como el año o más que llevaría viajar a Marte y volver, el súbito retorno a la Tierra podría destruir sistemas como el de los músculos cardíacos debilitados. La falta de gravedad podría afectar al oído interno y reducir la capacidad del hombre para concentrarse y aun dañar su cerebro.

NUEVA COMISION DE OEA INICIO CONVERSACIONES PARA ARREGLAR EL PROBLEMA DESANTO DOMINGO

POR LOUIS UGHITELLE

SANTO DOMINGO, 4 (AP) - Una nueva comisión de tres miembros enviada por la Organización de Estados Americanos inició hoy sus esfuerzos por un arreglo político en la guerra civil dominicana.

Otros seis esfuerzos de importancia han sido hechos para negociar un acuerdo en el conflicto que mañana cumplirá seis semanas. Todos han fracasado.

La comisión de la OEA se reunió con Monseñor Emanuele Clarizio, Nuncio Papal, y con el Embajador estadounidense W. Tapley Bennett. Monseñor Clarizio hizo uno de los primeros esfuerzos para conciliar a la Junta Civico-Militar y el régimen rebelde.

Los miembros de la nueva comisión son Ellsworth Bunker, Embajador de Estados Unidos en la OEA; Ilmar Penña Marinho de Brasil y Ramón de Clairmont Dueñas, de El Salvador.

Su misión fue autorizada el miércoles por una conferencia especial de la OEA sobre la crisis dominicana y salieron ayer de Washington.

Fuentes informadas en Santiago de los Caballeros, a unos 160 kilómetros al norte de Santo Domingo, dijeron que un grupo de la OEA que investiga supuestas violaciones a los derechos humanos en la República Dominicana visitaría ciudades en la zona norte este fin de semana.

Las fuentes dijeron que el grupo, encabezado por Manuel Bianchi, visitaría Santiago, San Francisco de Macoris, Puerto plata y Moca. Esas son las zonas donde según los rebeldes los soldados leales a la Junta han llevado a cabo represión de civiles que simpatizan con los insurrectos.

gió a los infantes de marina de los Estados Unidos en un breve discurso en una ceremonia de despedida. Dijo que, "hoy es un día muy significativo para mí. Hoy he recibido honores de la infantería de marina de los Estados Unidos. Ahora podré decir a mi ejército en Brasil que he comandado una fuerza en la que los infantes de marina de los Estados Unidos fueron una contribución destacada. Conozco bien vuestra gran tradición. Las hazañas en la segunda guerra mundial, especialmente en Okinawa, donde añadieron glorias a sus insignias, son bien conocidas en todo el mundo.

La OEA ordenó a la comisión interamericana de derechos humanos que observen la situación después que el Coronel Francisco Caamano Deno, jefe del régimen rebelde, se quejó de violaciones por las fuerzas de la Junta.

Entretanto, el último de los 6.000 infantes de marina que fueron enviados a la República Dominicana saldrá durante el fin de semana, según dijo un vocero militar norteamericano.

"En términos generales, todos estarán embarcados para el domingo", dijo el vocero. Todos menos 2.000 de los infantes de marina ya han salido desde Haina, puerto azucarero a 16 kilómetros al occidente de Santo Domingo.

El Presidente Johnson anunció en un discurso en Chicago ayer que todos los infantes de marina serían retirados debido a que "las condiciones en la República Dominicana permiten ahora mayores reducciones de nuestro personal militar".

Unos 12.500 paracaidistas de la división 82 aerotransportada y 700 miembros del personal de la fuerza aérea permanecerán aquí. Se han integrado dentro de la recientemente creada Fuerza Interamericana bajo el control oficial de la OEA.

No hay indicación de que los Estados Unidos piensen retirar más hombres inmediatamente.

Según unos informes, la comisión mediadora de la OEA trajo de Washington un plan para una elección supervisada por la OEA en el futuro próximo. Pero fuentes de la OEA y del Gobierno de los Estados Unidos aquí dijeron que hay varias soluciones posibles de transacción que están siendo discutidas, incluyendo elecciones, y que hasta ahora ninguna parece ser la preferida.

Otras proposiciones son la de un fideicomiso de la OEA en la isla, seguido de elecciones, y de un gobierno provisional de coalición.

Los rebeldes anunciaron que Galo Plaza Lasso, ex-Presidente de Ecuador y actualmente mediador de las Naciones Unidas en Chipre, ha enviado un cable de apoyo al gobierno constitucionalista.

Los rebeldes dijeron que un cable similar ha sido recibido de Radomiro Tomic, Embajador chileno en Washington.

El General Hugo Peñasco Alvim, de Brasil, Comandante de la Fuerza Interamericana, elo-

Astronautas por México

HOUSTON, TEXAS, 4 (AP).-En su vigésima órbita, cuando la cápsula Gemini 4 pasaba sobre Guaymas, México, a las 16.17, los astronautas McDivitt y White recibieron instrucciones de observar una tormenta tropical al oeste de México.

Por otra parte, el centro de control informó que la fuerza aérea trataba de determinar el nombre del satélite divisado anteriormente por McDivitt.

El Canciller de Alemania Oeste se entrevistó con Pdte. Johnson

WASHINGTON, 4 (AP).- El Presidente Johnson y el Canciller de Alemania Occidental Ludwig Erhart acordaron hoy buscar nuevas medidas para terminar con la división de Alemania y resistir el debilitamiento de la Alianza del Atlántico.

El gobernante alemán pasó el día en conferencias continuas con Johnson y con el Secretario de Estado Dean Rusk, el Secretario de Defensa Roberto McNamara y dirigentes del Congreso.

En una conferencia en la Casa Blanca, seguida de un almuerzo, Johnson y sus invitado revisaron una gran variedad de problemas mundiales.

El Canciller, en aparente apoyo a la opinión estadounidense sobre el carácter global de los asuntos internacionales, dijo a los periodistas que "no hay asunto alguno que no sea de interés común para los Estados Unidos y Alemania. Calificó a las dos naciones de "los dos pilares más fuertes de la alianza occidental".

Un comunicado conjunto apoya la dinámica alianza occidental y promete renovados esfuerzos "para terminar la injusta división de Alemania".

La declaración también subraya estos puntos:

-Johnson aseguró a Erhart que los Estados Unidos mantendrán sus fuerzas en Europa, "respaldadas por poderio nuclear, mientras sean requeridas y necesitadas".

-El Presidente y el Canciller estuvieron de acuerdo en la necesidad de trabajar por la unidad europea, "factor importante en el fortalecimiento de la Alianza".

-Se acordó que todas las potencias responsables por Alemania "deben continuar la búsqueda de todos los medios posibles para terminar con la injusta división de Alemania tan pronto como sea posible".

-Los dos gobernantes apoyaron los planes para mejorar las relaciones con los países comunistas de Europa Oriental y pidieron "una política aliada común" a este respecto.

-Erhart aseguró a Johnson el apoyo alemán para "la determinación norteamericana de rechazar la agresión en Viet Nam" y dijo a su anfitrión que Alemania está dispuesta a participar en el Banco Asiático de Desarrollo propuesto por Johnson.

-El Presidente y el Canciller expresaron también la esperanza de que pueda restablecerse la paz en la República Dominicana.

DIMITIO EL SUBSECRETARIO DE LA CANCILLERIA DE ARGENTINA

Por JOSE M. ORLANDO

BUENOS AIRES, 4 (AP).- El Subsecretario de Relaciones Exteriores Ramón J. Vazquez renunció como protesta por lo que califica de "vertiginoso avance de la subversión comunista" en la Argentina, reveló hoy el Ministro de Asuntos Extranjeros.

El Ministro hizó público el texto de la renuncia de Vazquez, presentada ayer.

Un hermano del Subsecretario dimitente, Alejandro, consejero legal del Vicepresidente Carlos Perette, también emitió hoy una declaración en la que imputa al Presidente Arturo Illía vacilación para enfrentar la crisis dominicana y los problemas internos.

La declaración de Vazquez fue conocida mientras circulan informaciones de creciente intranquilidad militar, con motivo de la política del Gobierno en relación con la República Dominicana.

Fuentes autorizadas dijeron que el gobierno moderado del Presidente Illía pudiera verse arrastrado a una grave crisis como consecuencia de las disensiones provocadas por la situación en Santo Domingo.

Expresan que el descontento militar podría manifestarse en acciones contra el Gobierno.

Pero añadieron esas fuentes que tal posibilidad no es inmediata, ya que "la situación no es todavía crítica".

Vazquez renunció ayer por su desacuerdo con la demora del Gobierno en enviar tropas a Santo Domingo y en adoptar una definida posición en la crisis dominicana.

Pero la acusación de "progreso de la subversión comunista en la Argentina", contenida en su carta de renuncia al Ministro del Exterior, Miguel Angel Zavala Ortiz, no parece tener mucho asidero.

La penetración comunista es muy pequeña en la Argentina, comparada con la de otros países latinoamericanos. El Partido Comunista está aquí fuera de la ley.

La oposición entre los militares y los políticos es la causa principal de las dificultades actuales.

Ramón Vazquez dice en su renuncia que su decisión la ha impulsado la certidumbre de que, "ante el vertiginoso avance de la subversión comunista, sólo mediante categóricas decisiones adoptadas a tiempo se podrá preservar al país de la disolución y el caos.

"De ese modo, contribuiremos también a la seguridad del resto de las naciones de este continente".

La situación bien pudiera desembocar en una crisis ministerial.

BIBLIOTECA BREVE

Editorial Seix Barral S.A.
Barcelona

La gran editorial Española que nos presenta LO IMPORTANTE en la literatura del mundo. Literatura de Avantguardia.

* MAX FRISCH
no saoy stiller
* JAQUES GERMAIN
proceso al capitalismo
* H. E. NOSSACK,
lo mas tarde en noviembre
* B.L. GORBATOV,
agua grande
* DE QUINTO,
la tragedia y el hombre
* MARTINEZ - MENCHEN,
cinco vacaciones
* HEINRICH BOELL,
casa sin amo
* RUTH REHMANN,
ilusiones
* MC CULLERS,
frankie y la boda,
la balada del café triste
* PAUL BINZIG,
fines y medios de política monetaria.

Pídalo en
UNIVERSAL
BOOKSTORE LTDA",
Mercado 1307

Peinados Yvonne

De la Sra. Elvira de Canedo

Av. Villazón 1960. Telf. 24177.
ESPECIALIDADES: Tinturas, permanentes, peinados, recortes, manicura.
PERSONAL: Profesional con años de experiencia.
HORARIO: Continuo de 8,30 a 20,30. Domingos y feriados hasta hs. 14.
ATENCION: Inmediata y diligente.
PRECIOS: Sin competencia.
LOCAL AMPLIO, COMODO.

AVISO A LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS NEGROS

Siendo un imperativo de la Dirección de Aduanas a mi cargo la erradicación del contrabando, hago saber al comercio ilícito establecido en los mercados negros, llamados erróneamente de abasto, que se ha de ordenar el comiso de toda mercadería que carezca de su respectiva documentación aduanera, que respalde su lícita tenencia e internación al país. Producido el decomiso no se dará curso a ninguna reclamación posterior. Por lo que se recomienda su legalización en las dependencias aduaneras previo pago de los derechos e impuestos arancelarios.

Cap. Rubén Peña Lino
DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

INFORME SOBRE NOTAS DE CARGO GIRADAS A DEUDORES DE COMIBOL

La Comisión Investigadora Nacional, que preside el Cnl. Humberto Costas, entregó un informe completo acerca de la investigación sobre notas de cargo giradas contra proveedores y otros deudores de la Corporación Minera.

La documentación enviada a consideración de la Junta Militar, anota los siguientes conceptos sobresalientes:

Las Notas de Cargo que se mencionan, con resúmenes explicativos sobre el motivo de las mismas, provienen, con excepción de cinco, de revisiones practicadas en detalle por el Departamento de Auditoría de la Corporación Minera de Bolivia, antes de Septiembre del año 1962. Posteriormente, hasta noviembre de 1964, las otras Notas de Cargo fueron dadas a conocer por el indicado Departamento, al Directorio y al Departamento Jurídico de dicha entidad; ellas no fueron en muchos casos, ejecutadas cual correspondían.

La Auditoría de la Comibol, habría puesto en evidencia, sin lugar a dudas sumas más elevadas y cooperado eficazmente para su recuperación, si hubiese contado con el respaldo del caso por parte del Directorio, (salvo honrosas excepciones entre sus miembros) de la Gerencia General, Gerencia de Negocios y del Departamento Jurídico. Por tales razones, no le fue posible, por ejemplo revisar completa y sistemáticamente la Oficina Central, donde se realizaron las operaciones más importantes de compras, ventas, transferencias, cobros, pagos y otros servicios, porque, cuando trataba de ejecutar una revisión metódica en dicha oficina, la Gerencia General o la Gerencia de Negocios, interrumpía la labor de la mayoría de los revisores -según informes recogidos- para encomendarles el cumplimiento de sus obligaciones en tal o cual Empresa Minera, donde se decía que era necesarias su presencia para evidenciar irregularidades sobre las cuales se habían recibido denuncias.

Por lo tanto, las notas de cargo que nos hemos de referir, son el producto de revisiones esporádicas sobre operaciones notorias por su irregularidad.

De lo expuesto, se infiere que a los personeros de la Entidad, no les interesó mejorar la organización del Depto. de Auditoría para su mayor rendimiento. Desde luego, el número de revisores fue limitado, sus salarios bajos no eran un incentivo para que se mantuviesen en sus puestos por mucho tiempo; cuando se solicitó la contratación de unos 20 auditores financieros, con títulos en provisión nacional, se aceptó este temperamento pero se fijaron sueldos tan bajos que no fue posible cumplir el programa de preparar auditores experimentados y futuros superintendentes y gerentes de negocios; incluso, se llegó prácticamente a anular la acción del Depto. de Auditoría desde el mes de septiembre de 1962 hasta diciembre de 1964. Durante un período aproximado de dos años y tres meses se paralizaron las importantes labores de fiscalización interna, cuando ejercían los cargos de Gerente y Sub-Gerente de Control, respectivamente, los señores Joseph Anders y Dr. José Valdivieso P.

Al parecer el Depto. de Auditoría no recibió el respaldo del caso del igual Jurídico, porque algunos de sus abogados no cumplieron con su misión de proteger los intereses de la Corporación en asuntos legales. Nadie desconoce que el Depto. de Auditoría, en cualquier Empresa, como organismo técnico, es el encargado de revisar y formular las notas de cargo consiguientes cuando el caso lo requiere. correspondiendo al Depto. Jurídico respaldar con argumentos legales las decisiones del Depto. de Auditoría, corriendo al mismo tiempo con los trámites respectivos, en cumplimiento de su labor específica, para recuperar los valores resultantes de las notas de cargo correspondientes. Sensiblemente esto no ha ocurrido en la Entidad como se demuestra más abajo; pues algunos de los Abogados, antes de defender los intereses de la institución que los había contratado, al parecer, se pusieron de parte de los que dañaron su economía, actuando así, más como abogados de las partes contrarias.

RESPONSABILIDAD

La Comisión da a conocer la nómina de funcionarios de la COMIBOL en relación con los daños económicos sufridos por la entidad, para fines de responsabilidad, cuyo grado deberá ser establecido por las autoridades competentes.

José Valdivieso P., Estéban Kalafatic, Rodolfo Villafuerte, Elizabeth de Salinas, Guillermo Bedregal, Alfredo Loría, José Rolando Escalante, Juan Bascopé y Joseph Anders. Todos estos suscribieron o autorizaron contratos, anticipos que alcanzan a varios miles de millones.

En materia de administración de negocios, hay un principio consabido y de práctica generalizada en toda empresa organizada que dice:

> "Un funcionario ejecutivo no ha hecho más que la "mitad de su trabajo cuando ha dictado las instruc- "ciones u ordenado una operación que determina y "rige el trabajo de sus subordinados. Una parte igual- "mente importante de sus obligaciones consis- "te en asegurarse por sí mismo que el trabajo se "lleva a cabo, de acuerdo con los procedimientos "y órdenes que el mismo había trazado".

Pues bien, este principio de control administrativo no cumplieron los Presidentes y Gerentes Generales cuando autorizaron pedidos y entregas de valores a firmas de solvencia y seriedad dudosas. Los funcionarios ejecutivos inmediatamente subalternos, como Gerentes de Negocios, Jefes de Compras, y otros funcionarios que intervinieron en esas operaciones no exigieron el cumplimiento de los contratos y convenios. Todos ellos, ya sea por negligencia, desconocimiento de sus funciones o maliciosamente, dieron lugar a que se produzcan los hechos perjudiciales a que nos hemos referido y consiguientemente su responsabilidad debe ser compartida con la de los nombrados arriba de acuerdo con las transacciones en que intervinieron.

Los contratos y pedios respectivos que cursan, tanto en el Depto. Jurídico como en el Depto. de compras de la entidad, especifican cada uno por separado la naturaleza de la operación realizada, y señalan también por consiguiente a los responsables; estos documentos en caso dado, deben requerirse en los departamentos anotados.

La responsabilidad de los interventores de la Contraloría Gral. de la República, en la Oficina Central y Agencia Cochabamba, también se evidencia con sus firmas en los contratos y entregas de fondos.

Los Directores Obreros y Controles Obreros en la Agencia Cochabamba que dieron curso con sus rúbricas a las transacciones irregulares que originaron las Notas de Cargo, asimismo tienen responsabilidad.

Las anteriores anormalidades implican la infracción a disposiciones legales y reglamentarias que rigen la marcha de la Corporación Minera de Bolivia y a las que debían haberse sujetado los órganos directivos y ejecutivos de esta institución, con lo que se habría evitado causar, tanto a la industria minera como al país, un grave quebranto económico y moral.

Dichas irregularidades tuvieron lugar hallándose en funciones de Ministro de Minas, los señores: Severo Vargas T., Jorge Tamayo Ramos, Mario Tórrez Calleja, José Francisco del Solar Alemán, Carlos Guzmán Pereira, Ñuflo Chávez Ortiz, Ing. Simón Cuentas Carrillo, Alfredo Franco Guachalla, Guillermo Ariñez Velasco y René Zabaleta Mercado, durante el Gobierno de los señores Dr. Víctor Paz Estenssoro y Dr. Hernán Siles Zuazo, y el Co-Gobierno de la COB representado por el señor Juan Lechín Oquendo.

INFORME EN REVISION DEL PRESENTE INFORME

A fin de lograr la mayor exactitud e imparcialidad en la elaboración del presente Informe, y por tratarse de un asunto delicado que atañe a los intereses del Estado, así como de la Industria y del Comercio, la Comisión Investigadora Nacional, dispuso que otro equipo de auditoría proceda a su revisión y eleve su criterio sobre los verdaderos alcances y conclusiones del citado trabajo. Hecha la compulsa y revisión ordenada, la nueva Subcomisión ha ratificado el contenido y conclusiones de este Informe, en documento que se adjunta como primer anexo.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Del análisis y estudio de los documentos y pruebas en que se ha basado el presente Informe, se pueden extraer las siguientes conclusiones y sugerencias:

I.- CONCLUSIONES:

a) Durante el funcionamiento de la Corporación Minera de Bolivia, hasta el 4 de noviembre de 1964, se ha establecido en el capítulo referente a Notas de Cargo, giradas contra proveedores y otros deudores, la suma de bolivianos 135.853.605.897.76 equivalentes a $us. 11.430.677.oo, en deudas recuperables, las mismas que provienen de incumplimiento de contratos, anticipo de fondos, estafas y otras irregularidades. Suma tan elevada representa el 77% de la pérdida declarada sólo por la gestión de 1963.

b) De lo expuesto se infiere el desconocimiento de las normas administrativas más elementales, el descuido y la negligencia para defender los intereses de la Comibol, por parte de sus personeros ejecutivos, lo que originó las irregularidades anotadas, que han repercutido y continúan repercutiendo en la economía de la entidad, en forma perjudicial.

c) A través de la auditoría practicada con relación a este informe, se ha podido también por otra parte, constatar el desempeño capaz y honesto de la mayoría de los funcionarios de segundo plano. Ante la indiferencia, hostilidad y aún el despido injusto de los buenos elementos que trabajaron a favor de la Institución, el resto del personal, que obedecía a consignas políticas, se desmoralizó realizando su trabajo sin entusiasmo y sólo con el deseo de justificar con su asistencia la remuneración que percibía.

d) Las Notas de Cargo giradas, hasta el momento no fueron ejecutadas, pese a la existencia de mandamientos de apremio en muchos casos, las más de las veces por pasividad del Depto. Jurídico y negligencia del mismo, otras por conveniencia y favoritismo político o por vedados intereses personales.

e) Varias de las firmas, entidades y personas que han hecho pasibles a las notas de cargo citadas, prosiguen impunemente a la fecha operando con la Corporación Minera de Bolivia y otras Entidades Estatales.

II.- SUGERENCIAS:

PRIMERA.- Reajuste orgánico y funcional de la Entidad y dentro de ella, particularmente, del Departamento Jurídico, integrando su personal con funcionarios idóneos y de probada solvencia moral.

SEGUNDA.- Incluir dentro de la legislación y reglamentación de la Corporación Minera de Bolivia, disposiciones taxativas sobre la concesión de créditos y anticipos a los proveedores, al comercio y la Industria que realizan transacciones comerciales con la Entidad, a fin de preservar su capital operativo en provecho de la baja de los costos de producción.

TERCERA.- Necesidad de cortar todo género de relaciones con las Empresas o firmas comerciales que no hayan solventado las Notas de Cargo giradas contra ellas, o cumplido con sus obligaciones en anteriores contratos.

CUARTA.- Agilizar mediante todos los procedimientos legales la recuperación y cobro de los valores adeudados a la Corporación Minera de Bolivia, ya que con esta medida podría esta Entidad hacer frente a sus inmediatas necesidades económicas y sociales.

QUINTA.- Depurar el personal de la Corporación que haya tenido responsabilidad comprobada en el retraso de la recuperación y cobro de las sumas adeudadas a la Entidad.

SEXTA.- Aplicar las sanciones legales correspondientes, a todos los malos funcionarios que por su falta de moralidad fueron y siguen siendo causantes de los graves daños económicos señalados anteriormente.

SEPTIMA.- Recomendar supervisión constante y efectiva a la Contraloría General de la República sobre sus Interventores e Inspectores destacados en todas las entidades y reparticiones Estatales, aplicando sanciones enérgicas a los infractores, por encubrimiento, complicidad u omisión involuntaria o deliberada, en el ejercicio de sus funciones específicas.

COMUNICADO

La Secretaría Nacional Femenina del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO comunica la suspensión de la Misa que debía celebrarse en la Parroquia de Villa Victoria el domingo 6 de este mes, debido a que malintencionadamente se está tratando de presentarla como acto político, desvirtuándose su intención y finalidad.

Por esta razón y en lugar de dicha Misa, pide a todos los bolivianos que el próximo domingo, día de Pentecostés, ofrezcan sus oraciones en las misas y oficios religiosos de sus cultos, por el advenimiento de la paz y la justicia social en reemplazo del odio y la violencia.

La Paz, junio 4 de 1965

Beatriz Antezana de Navia
Secretaria Nacional Femenina

D.I.C. PRACTICO ALLANAMIENTOS DOMICILIARIOS DE ESTUDIANTES

Santa Cruz, 4 PRESENCIA.- Agentes de la Dirección de Investigación Criminal practicaron seis allanamientos de domicilio, en procura de capturar a los autores de un atentado contra un funcionario policial.

Rubén Muñoz, agente de la DIC interpuso querella criminal contra los ejecutivos de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Santa Cruz, Teodoro Callaú, Orlando Montero, William Monasterios, José Santagelo, Percy Gonzales y otros, por supuestos delitos de secuestro y asesinato frustrado, de que han sido sindicados. Muñoz fue herido con arma de fuego cuando escapaba de sus captores (estudiantes de secundaria) a principios de la presente semana.

EPIZOOTIA EN SUCRE Y COCHABAMBA

Sucre, 4 PRESENCIA.- En calidad de Monteagudo se ha presentado fiebre aftosa que está diezmando el ganado en forma alarmante. Es más grave la situación debido a que no existen vacunas ni veterinario que puedan conjurar el mal. El veterinario de Monteagudo se encuentra en Sucre sin poder trasladarse a la zona afectada por falta de movilidad. Los ganaderos hicieron conocer sus airadas protestas por la falta de auxilio.

EN COCHABAMBA

Cochabamba, 4 PRESENCIA.- De forma repentina brotó una epizootia de fiebre aftosa en la provincia Ayopaya, cantón Tunari, causando grave impacto en el ganado de los distritos. En veinte días murieron más de veinte reses a causa de esta terrible enfermedad, ocasionando perjuicios a los pequeños ganaderos que apenas cuentan con una o dos yuntas para sus trabajos de labranza.

Estudiantes piden la libertad de un maestro confinado

Sucre, 4 PRESENCIA- Los estudiantes del Colegio Nocturno "Manuel Ascencio Padilla" emplieron un paro de labores por 48 horas sin haberse registrado ningún incidente, como acontece en paros similares durante el pasado. Los estudiantes exigen el retorno de su profesor Joaquín Argandoña, ex-diputado del M.N.R. último confinado. Se dio un plazo de 10 días a las autoridades para la libertad de Argandoña, caso contrario ingresarían los estudiantes de ese establecimiento en huelga indefinida; solicitan el apoyo de los demás establecimientos educativos. Sin embargo no existe ambiente favorable entre el estudiantado para realizar un paro indefinido. Por lo acontecido últimamente, al parecer, los estudiantes se encuentran hastiados de intervenir en asuntos relacionados con la política y desean aprovechar su tiempo en una mejor preparación de sus estudios.

De otro lado, la Facultad de Derecho también inició gestiones a fin de conseguir el retorno de los universitarios Joaquín Argandoña y Marcelo Rojas. Los dirigentes de Leyes aclararon que no defienden a tiranos, sino que luchan para que los ciudadanos gocen de libertades. Argandoña y Rojas sirvieron incondicionalmente al MNR.

BARRIENTOS A TARABUCO

En la localidad de Tarabuco aterrizaron tres aviones de carga y dos DC-3 TAM. No se pudo establecer el origen de las mercaderías y las autoridades no conocían nada al respecto. Sin embargo se supo que se estarían probando nuevas pistas de aterrizaje en Tarabuco, Presto y Sopachuy, distritos que serán visitados próximamente por el Presidente Barrientos Ortuño. Con este motivo se preparán masiva concentraciones campesinas.

LABOR CAMINERA DEL EJERCITO

Tarija, 4 PRESENCIA.- El Tcnl. Napoleón Ovando hizo entrega del mando de su unidad al Tcnl. Jorge Cadima. Dio lectura a un amplio informe de sus labores acerca del Batallón Chorolque, que ha realizado positiva labor en beneficio del distrito tarijeño. Se destaca la construcción del camino Saladillo-Garapari, Pajoso-Yaculba, de gran importancia para la explotación agropecuaria.

DISERTACION

El catedrático de la UMSA de La Paz, Teodosio Imaña Castro disertó en el Paraninfo universitario sobre la personalidad del Mariscal Andrés de Santa Cruz y la Confederación de la Alianza del Pacífico. La charla fue auspiciada por el Comité Pro Homenaje al Centenario Mariscal Santa Cruz.

Difteria en Cochabamba y Santa Cruz

Despachos de nuestros corresponsales informan que en la localidad rural de Ayopaya, Cochabamba, se ha presentado un brote epidémico de difteria. El mal causó la muerte de tres niños. Los campesinos solicitan la atención de las autoridades sanitarias.

De Santa Cruz, se informa que se han producido nuevos casos de difteria en la población infantil. Prosigue la campaña de vacunación y están agotándose las vacunas. También se informó que una ola de varicela se presentó entre los niños de la colonia japonesa de Okinawa.

La Resistencia de GENERAL rebaja sus costos

Libra por Libra—NYGEN es más resistente que el cable de acero. Es el tejido más indestructible que jamás se empleó en un neumático de camión.

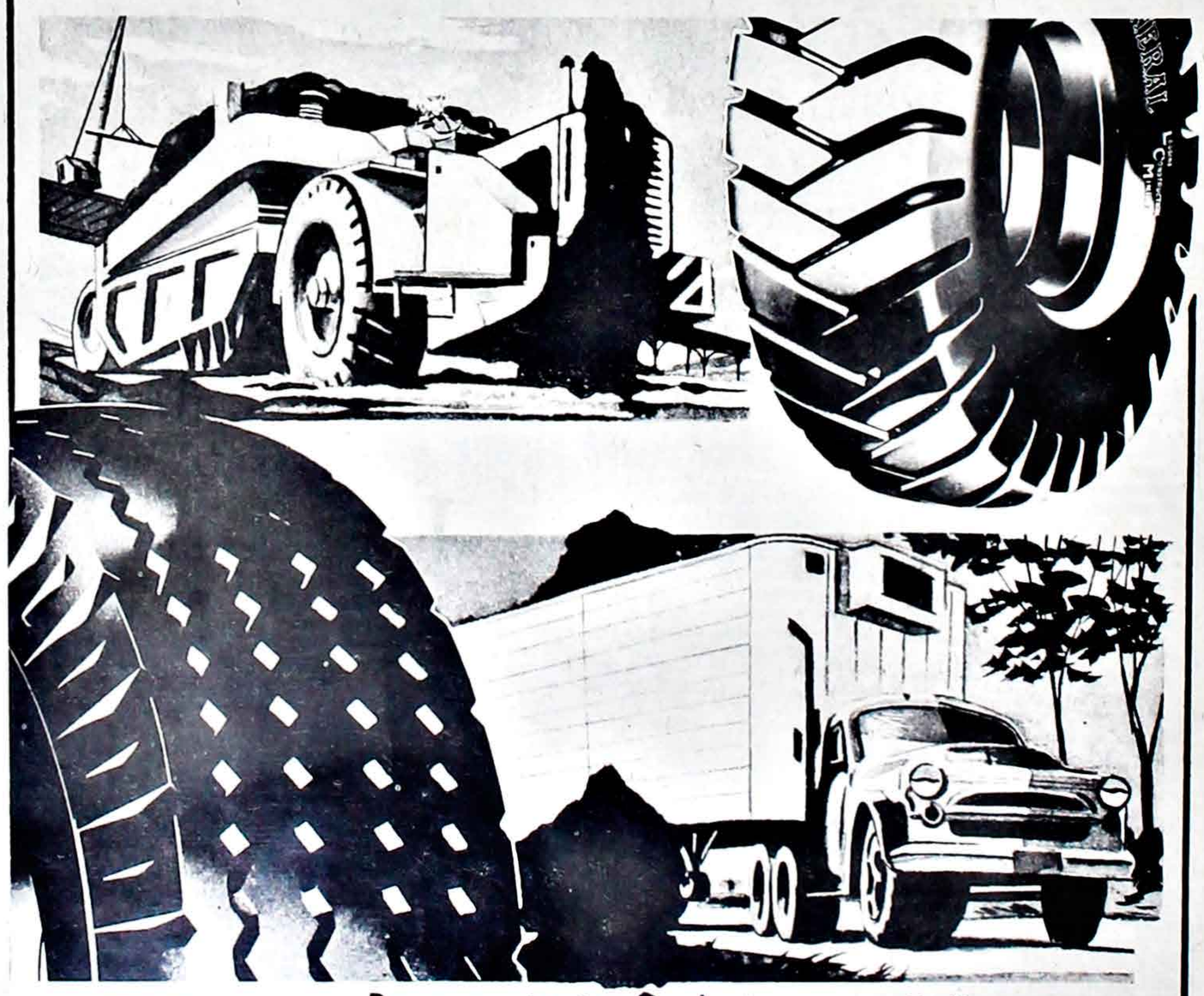

GENERAL TIRE INTERNATIONAL

Representantes Exclusivos para Bolivia
TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA
Batallón Colorados Nº 152 - Telf. 20510
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN

CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G.

La Paz, Bolivia, Sábado 5 de Junio de 1965

REORGANIZACION DE LOS PARTIDOS

No puede haber democracia digna de tal nombre, si no hay partidos bien organizados que compitan en las elecciones y con su fuerza -reflejo de la opinión pública- contribuyan a dirigir al país, sea desde el gobierno, sea desde la oposición.

Por eso, es lamentable comprobar que los partidos políticos bolivianos se hallan, salvo una que otra excepción, viviendo una etapa de crisis. Una de las demostraciones se ha tenido con ocasión de la última crisis social, propicia para demostrar que se tiene capacidad para aconsejar en momentos graves, que se poseen ideas claras y una gran sabiduría para aplicarlas en el momento conveniente, pero que no sirvió sino para que se manifestara indecisión, deseo de soslayar enfrentarse directamente con esos problemas o palabrerío hueco; las excepciones no sirvieron sino para confirmar la regla.

Pero no sólo hay desorientación, sino también poca coherencia interna que se manifiesta a través de continuas escisiones internas, que van más allá de lo normalmente aceptable; hay ramas que se desgajan como si el árbol entero sufriera de alguna enfermedad.

Tal escisionismo es tanto más peligroso si se considera que el número de partidos y grupos políticos existentes en el país es exagerado. Como consecuencia, en cualquier elección los ciudadanos verían solicitado su voto por tan diversas tendencias que se daría una inevitable dispersión. No creemos que, en las actuales condiciones o en las que se pueden presumir para los próximos meses, se logre que algún partido o grupo alcance suficientes votos para servir de eje a un gobierno o a una oposición que no esté constituida por grupos de francotiradores.

Se dirá que, para tal caso, habrá siempre el recurso de acudir a las alianzas. Pero bien sabemos a qué pueden conducir éstas: a matrimonios de conveniencia que se anudan y disuelven al compás de necesidades tácticas y hasta de mero oportunismo.

Lo que se necesita ahora es que los partidos y grupos políticos, mediante afianzamiento de sus principios teóricos, adecuando sus programas de acción práctica y obrando siempre con generosidad y patriotismo, inicien una seria etapa de reorganización, de consolidación interna. En otras palabras, lo que se necesita es que los partidos se fortifiquen hasta hallarse en condiciones de ser lo que deben: los ejes, los conductores de la política nacional.

La postergación indefinida de las elecciones, al alejar la necesidad de una confrontación partidista inmediata, ha dado una oportunidad para que se intente esa reorganización interna. Si ésta no se alcanza, la postergación, ahora indefinida, ha de concretarse luego en una cifra de años que significará un peligro para los propios partidos -culpables ellos mismos si no reaccionan rápidamente-, para la Junta de Gobierno, aunque podrá usar la excusa de que no se han alcanzado las condiciones para llamar a comicios, y para la nación entera que no encontrará oportunidad para tener un gobierno que sea representativo por provenir de elecciones libres.

URUGUAY: MITOS Y REALIDADES

Por BENITO MILLA

El Uruguay está conociendo una doble crisis, institucional y estructural al mismo tiempo. Sin embargo, durante más de 50 años apareció a los ojos del mundo como un pequeño país modélico, principalmente en dos aspectos de gran prestigio continental: la estabilidad de sus instituciones democráticas y una extendida legislación social de tipo paternalista. Este paternalismo permitió a uno de los últimos grandes líderes colorados exclamar hace algunos años: "Aquí el socialismo lo hacemos nosotros". Y no le faltaba razón.

Hoy, eso es historia antigua. El mundo de la economía se convulsionó de tal manera a partir de la segunda guerra mundial que el tipo de respuestas que se requerían para acceder al ritmo de la época eran de signo dinámico, vértigo para el que la tradicional economía uruguaya no estaba preparada. Satisfecho y marginal hasta la guerra de Corea, el Uruguay se aferró a sus pequeños mitos, que algunos escritores acuñaron en risueñas fórmulas verbales ahora vacías: "Uruguay, tibia Arcadia", "Atenas del Plata", "Suiza de América". Alguien fue más lejos todavía en esa euforia de autovaloración y profirió una frase que hizo fortuna: "Como el Uruguay no hay". Ya nadie está seguro de que esas definiciones tengan validez, ahora y las estadísticas se están encargando de demolerlas implacablemente.

Desde principios de siglo no se había realizado ningún censo general en el país. Todos los datos estadísticos funcionan, pero contra los mitos. El gran censo general de 1963 demuestra que la "tibia Arcadia" del escritor contiene menos ganado que hace 50 años, que los sistemas de cultivo no han mejorado gran cosa desde entonces; que la tierra rinde menos y que toda la producción agropecuaria -base de la riqueza del país- está en receso. Por otro lado estamos abocados a un sensible déficit demográfico. Los tres millones y medio que los más optimistas le calculaban al país han quedado reducidos, por obra y gracia de las estadísticas a dos millones y medio apenas, y de esos dos millones y medio el porcentaje de ancianidad es considerable. El resultado en cuanto a la población activa no es menos alarmante: tenemos más de doscientos mil empleados públicos sin contar a los funcionarios docentes y a las fuerzas armadas, pero más de cien mil desocupados en el sector privado. Según un cuadro comparativo publicado en un diario de Montevideo, si en algo vamos a la cabeza los uruguayos es en la cantidad de empleados públicos: uno para cada 13 personas. Sin embargo, la administración pública uruguaya no se distingue por ninguna clase de eficacia. Los servicios esenciales, como el Correo y los Ferrocarriles, pueden figurar entre los peores del mundo.

Un conocido sociólogo se ha atrevido recientemente a definir al uruguayo contemporáneo como a un ser quieto, temeroso, que se educa mal y que trabaja peor. De los voluminosos informes de la CIDE (una Comisión paragubernamental de planificación) se vienen desprendiendo éstas y otras conclusiones tal vez más alarmantes sobre las estructuras sociales actualmente vigentes en el país. Por ejemplo, es convicción general la de la crisis de la enseñanza pública y el inflacionismo practicado en determinadas Facultades, precisamente aquéllas de las que el país -dada su estructura económica- necesita menos. El actual sistema pedagógico se ha adaptado progresivamente a la "producción" de funcionarios. No porque haya sido pensado para ello, sin porque la evolución del sistema de opciones electorales le ha pervertido convirtiendo a cada uruguayo en un virtual candidato al "empleo". Pero la empeomanía desvitaliza al país y lo torna inadaptable al mundo en que vivimos.

Llega la hora de preguntarse: ¿Qué se planifica contra todos estos factores negativos? Es cierto que, por fin, sabemos cuántos somos, qué ocurre en nuestras escuelas -tenemos más analfabetos de los que creíamos y muchos más niños de los que creíamos no terminan sus estudios-; cuál es el volumen de nuestras exportaciones e importaciones y de nuestros déficit financieros; conocemos la situación actual de nuestra producción y el volumen de nuestras clases activas y pasivas; todo esto está ya investigado a nivel técnico aunque los datos no se hayan vulgarizado completamente. Esos datos fueron, precisamente, el tema dominante en los últimos cursos Universitarios de Verano. Un catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas dijo allí que "ni dirigentes, ni gobernantes, ni empresarios han sabido comprender que las circunstancias históricas en que se mueve el sistema económico uruguayo han cambiado y es necesario adecuarse a tales cambios", otro catedrático de Derecho Administrativo y Constitucional dijo que "la impotencia del gobierno para resolver los problemas con justicia, imparcialidad y energía... hacen que nadie crea en la palabra gubernamental". Palabras que traducen una desconfianza acentuada hacia los cuadros dirigentes y políticos. Sin embargo habría que añadir que las fuerzas capaces de presionar en sentido más constructivo están anquilsadas o sufren de apatía y conformismo. Entonces se cerraría el círculo de los factores negativos y empezaría la verdadera pregunta: ¿ A DONDE VA EL Uruguay?

No hay soluciones sin una conciencia clara de los problemas ciencia clara de los problemas. Y el primer factor positivo que apunta en el actual panorama uruguayo es la búsqueda de esa conciencia. Por eso en una pís dónde campeaban el verso y el ditirambo han entrado a jugar las cifras, las estadísticas y los datos con sentido político. Todo un sector de cierta importancia se mueve en ese plano de investigaciones, esquivando la atracción de las fáciles denuncias partidarias. Lentamente va conformando el rostro de la nueva realidad uruguaya y ayudando a su desmitización. Claro que el complicadísimo sistema electoral uruguayo frena la movilidad de fuerzas activas incluso dentro de los mismos partidos tradicionales o simplemente la aparición de otras. Por otro lado, el sistema colegiado de gobierno, dadas las extremadas disidencias internas del partido gobernante, en vez de convertirse en un instrumento de poder moderador se resuelve, en realidad, en un sistema de trueques y no de decisiones mayoritarias. Ambos sistemas conspiran contra la urgencias del dilema: estancamiento o renovación. Esto último no podrá ser solamente una decisión electoral a pesar de lo que puedan contener de sintomático los cambios electorales. En realidad, ¿no es de alguna manera ése mismo el dilema de toda América Latina?

Lo que aportó ayer Uruguay a América fue un ejemplo de civilidad; hoy sólo puede ofrecer un ejemplo de inmovilismo traspasado por nuevas tensiones aún imprevisibles. ¿Qué podrá ofrecer mañana¿ Esperemos una uan nueva vocación para la libertad sin condicionantes traumáticas. Una vocación para la libertad lúcida y pacífica.

EN EL DIA DEL MAESTRO

ALMA MATER DE LA NACIONALIDAD

Por ALFONSO PARDO UZEDA

Durante cien años, después del Primer Grito Libertario todavía nuestras generaciones fueron soportando el tremendo lastre de la rutina en la enseñanza de las primeras letras, enseñanza nemónica expositiva y dogmática que imprimían gentes sin ningún conocimiento pedagógico y que prevalidos de una extraña potestad infundían el miedo y el temor con todas sus funestas consecuencias. Pues, la palmeta, el chicote y otros castigos, constituían los materiales didácticos, con el cansabido lema "La Letra Entra con Sangre".

El Presidente Montes, asesorado patrióticamente por su ministro de Educación el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, fundó la primera Escuela Normal el 6 de Junio de 1910, como un homenaje a Sucre, en su primer Centenario de su gesta Libertaria. Esta importante casa de estudio recibió también una pléyade de magníficos pedagogos contratados en Europa y que bajo la Dirección de Jorge Rouma, constituyeron la Misión Belga, encargada de formar a los futuros maestros bolivianos que más arde debían dirigir la educación de nuestro pueblo. Lo trascendental está en que Daniel Sánchez Bustamante puso el mayor celo y una actividad de patrimonio edificante al buscar los más destacados pedagogos; es así como vinieron: Adhemar Gehaín, Reymond Thirion, Constant Lurquin, Julie Dagand, Cristhian Jacobs, Henry De Gens y Julien Fisher.

Faria de Vasconcellos (Fundador del Instituto de Orientación Vocacional en Lisboa) fue por varios años director de nuestra Normal, dándole fisonomía introduciendo la práctica del método de concentración basada en la globalización de los conocimientos por medio de los Centros de Interés se ensaya el Cuarto Grado Vocacional, se entrena en actividades de organización escolar y de dirección de planteles y se pone énfasis en la metodología especial de cada materia.

Entre los egresados hubo destacados maestros como Enrique Finot, Chávez Ruíz, Juvenal Mariaca, Víctor Cabrera Lozada, Gonzalo Fernández de Córdoba, Rómulo Arano Peredo, Alberto Navarro, Vicente Donoso Tórrez, Alfredo Guillén Pinto, Saturnino Rodrigo, Saúl Mendoza, Germán Vargas, Alfredo Vargas y tantos otros más que en el campo de la cultura, las letras, las artes, la ciencia, la pedagogía y la política se destacaron dentro y fuera del país, sembrando el bien y dejando en sus discípulos profundas huellas de trabajo, de honestidad y de responsabilidad docente.

En estos últimos años existe una efectiva proliferación de escuelas y creaciones de cargos docentes; cargos y escuelas regentados por personas sin ninguna preparación básica pedagógica y que al transcurrir los años, adquieren derechos de inamovilidad, provocando un problema incómodo con los maestros titulados. Es indiscutible que la improvisación ha traído una apreciable baja en el rendimiento escolar con las dificultades escalafonarias contraproducentes que son del dominio público. Ahora es un deber inaplazable regularizar y restringir el incontrolado afán de formar maestros en cantidad, sacrificando la calidad. Ya es tiempo de reflexionar profundamente en este problema para entregar al país, profesionales realmente fervorosos, apasionados por la obra educativa, que se sientan felices rabajando con los niños y los adolescentes jóvenes, que laboren sin desgano en esta misión de modelar almas; sólo en esta forma y con este espíritu, será posible cumplir con un deber y ayudar a Bolivia para que surja como país y pueblo de grandes alcances; solamente en esta forma y con este propósito sincero, los maestros jóvenes de hoy, podrán corresponder a los desvelos de los creadores de la Nación y a los anhelos de este nuestro pueblo que necesita superarse, cívica, moral, intelectual y técnicamente.

LA CONFERENCIA DEL ESTAÑO

Por LOUIS HALASZ

La primera conferencia internacional sobre el estaño llevada a cabo bajo la protección de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de la UN, finalizó con la adopción unánime de un acuerdo internacional entre los productores de países subdesarrollados y los consumidores indusriales. El Secretario General de la Conferencia, Raúl Prebisch, destacó el "espíritu de conciliación" que permitió la adopción del acuerdo y

(Pasa a la página 10)

LA O. N. U. Y LOS ACONTECIMIENTOS EN R. DOMINICANA

Naciones Unidas.-Desde hace semanas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debate el problema dominicano. Mientras que Adlai Stevenson, el delegado norteamericano explica la posición de su país, Nikolai T.Fedorenko, el representante de la Unión Soviética y Fernando Alvarez Tabío, de Cuba, quién pidió participar en los debates y tomó la palabra en varias ocasiones, atacan violentamente a los Estados Unidos, a la manera de los peores días de la guerra fría.

El representante de Fidel Castro declaró que "la OEA es un órgano integrado por colonias." Nikolai T.Fedorenko dijo que "el imperialismo norteamericano ha aumentado su apetito, después de actos similares en Vietnam, Laos, Panamá y Congo."

Adlai E.Stevenson sostuvo que el problema es de carácter regional y que la OEA debe continuar ocupándose de él. Anunció que los Estados Unidos retirarán sus tropas de la República Dominicana tan pronto como la OEA formule un plan para la paz y seguridad de ese país. Recalcó que Estados Unidos no ha cometido ninguna agresión contra la República Dominicana y que obraba sólo para proteger las vidas y preservar la independencia política del pueblo. Destacó la legalidad de la resolución de la OEA que crea la Fuerza Interamericana y manifestó que la OEA parece estar ocupándose con eficacia de la situación.

Mientras tanto, autoridades rivales de la República Dominicana pidieron que se les permitiera escuchar a sus representantes en el debate. El presidente del Consejo de Seguridad por este mes, Radhakriahna Ramani, de Malasia y el representante soviético habían recibido cables de "Jottin Cury, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno constitucional de la República Dominicana, nombrando representante ante las Naciones Unidas a Rubén Branche. Por otra parte el Secretario General U Thant dijo que él recibió un cable del señor Cury, pero ha recibido otro también, del "Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República Dominicana" confirmando el nombramiento del actual representante dominicano permanente, Guarora Velásquez.

Fue debatido ampliamente un proyecto presentado por Uruguay. El proyecto fue presentado por Carlos María Velásquez, representante del Uruguay. De acuerdo al proyecto, el Consejo de Seguridad expresaría la profunda preocupación por los recientes sucesos en la República Dominicana y reafirmaría que el pueblo de ese país debe ejercer libremente, sin coerción de ninguna clase, su derecho soberano a la libre determinación. El Consejo exhortaría urgentemente a todas las facciones rivales de ese país a hacer todo esfuerzo por llegar a un arreglo pacífico y democrático de sus diferencias

El Consejo invitaría al Secretario General a seguir de cerca los acontecimientos en ese país, e invitaría a la OEA a cooperar con el Secretario General en la ejecución de las disposiciones de la resolución.

DEMOCRACIA CRISTIANA - X

ASPECTOS DEL PLURALISMO

Por BENJAMIN MIGUEL H.

Como hemos dicho, el pluralismo comprende la tolerancia a diferentes tomas de posesión en la vida sobre diversos aspectos, que comprende la coexistencia de la variedad en el marco de la democracia. Este planteamiento es básico para que exista una real democracia, y se expresa, en su aplicación en diferentes campos de la actividad de la persona considerada asociada o individualmente.

Entre este pluralismo tenemos el político, que hoy constituye la piedra de toque para la existencia de la democracia en su aspecto político. El pluralismo político comprende la coexistencia de diversos partidos igualmente garantizados por la ley y por las autoridades, con iguales posibilidades y condiciones para actuar en la vida política, ya sea en función de gobierno o de contralor de los actos de gobierno.

En nuestra época, es en la que más se han dado las figuras del pluralismo político y también su negación: el totalitarismo. El pluralismo político responde a la esencia del sentido de libertad de pensamiento y de conciencia, es decir, a la circunstancia de que las personas de acuerdo a sus convicciones se organizan en diversos partidos o escoje entre una pluralidad de partidos el que más se acerque a sus convicciones.

El primer síntoma de dictadura y de totalitarismo es la eliminación directa o indirecta del pluralismo político, para instaurar en su sustitución la estructura opuesta: "el sistema de partido único", que es el de gobierno, prohibiendo o negando la aplicación de garantías a otros partidos.

El pluralismo político puede ser eliminado directa o indirectamente, total o parcialmente. Se da la negación directa del pluralismo político cuando oficialmente se persigue o prohíbe la vigencia de uno o varios partidos distintos del oficial; la negación indirecwa del pluralismo político, que es la figura solapada usada principalmente en los países comunistas, consiste en la declaración pública de libertad de asociación política en partidos, pero a través de medidas administrativas se les suspende las garantías, a través de la ley y con medidas de hecho se les impide la libre actividad política; negándosele el derecho de intervenir en los órganos del estado.

La negación total del pluralismo consiste en la figura de admitir un solo partido, lógicamente el de gobierno, excluyendo y prohibiendo de hecho y/o por ley los otros partidos; el pluralismo político relativo, es la figura a través de la cual se permite un número limitado de partidos, generalmente dos, el bipartidismo, impidiendo a través de diversos medios la existencia de otros partidos.

Cualquier forma de negación del pluralismo político atenta contra los derechos fundamentales de la persona y sobre todo contra la libertad de asociación y pensamiento. Hoy tenemos ejemplos vivos de todas las formas de pluralismo político y cualesquiera que ella sea constituye un atentado contra la democracia.

En el campo social y laboral tenemos el pluralismo sindical, es decir la existencia de sindicatos, organizaciones de acuerdo a sus actividades con personalidad propia y sin estar sometidos de modo absorbente a una central única; frente a esta forma existe el sindicalismo único, en el que si bien existen sindicatos organizados de acuerdo a su actividad; éstos en lo que toca a su personería están sometidos a una central única que decide por todos. Esta forma de sindicalismo único es la que existe en los países totalitarios porque se pone el sindicalismo a servicio del interés del gobierno. Ahora bien, se debe tener presente que el pluralismo sindical no significa anarquía sindical, no, sino que los sindicatos con personería propia están coordinados a través de un organismo suprasindical, respondiendo esta coordinación a la situación actual en que los grandes problemas económico-sociales que se deben efrontar en muchos casos no pueden ser superados con una actitud y una acción sindical individual e independiente y en muchas circunstancias las soluciones necesariamente han de ser comunes; mediante este sistema se pone a salvo la unidad de los trabajadores y la variedad de las organizaciones sindicales.

Finwlmente veremos el pluralismo en la educación, que consiste en la libertad de escoger la educación y formación de acuerdo a sus convicciones, manera de pensar; con libertad de escoger el sistema pedagógico de acuerdo a sus propias tendencias y posiciones, eliminando el monopolio educativo; este pluralismo educativo supone que el estado señala las normas generales, los programas mínimos sobre los que se ha de desenvolver libremente los sistemas educativos.

El sistema contrario al pluralismo educativo es el de la escuela única, en el que la educación sirve al aparato estatal para inculcar a jóvenes y adultos un mismo modo de pensar, una especie de pensamiento de Estado, llegando por este medio a una sociedad standarizada, sin riqueza y variedad cultural y científica.

Hasta aquí hemos hecho un análisis del pluralismo en diferentes aspectos. Pero preguntamos ¿a dónde conduce el pluralismo? La respuesta surge de los frutos que nos dá, que son el contacto permanente con las opiniones ajenas, el intercambio de posiciones y actitudes entre núcleos humanos; de donde surgirá una fraternidad intelectual.

Finalicemos este tema con la transcripción de algunas palabras del filósofo Jacques Maritain que dice: "la cooperación y la camaradería pertenecen al ambiente práctico, y en el órden práctico los necesario para el trabajo común es una fundamental comunidad de actividades, asegurada por una comunidad de analogía, tal es el principio de esta inspiración pluralista de la que tanto esperamos para el logro de la paz y el acuerdo interno del mundo del mañana".

Jornada sobre Ocupación Juvenil en Venezuela

CARACAS, (NA)— El Instituto de Cooperación Educativa (INCE) realizó en esta ciudad las Primeras Jornadas sobre Ocupación Juvenil. Esta reunión consideró que el desarrollo de la comunidad es una de las "principales fuentes" de la Ocupación Juvenil.

La Comisión sobre Desarrollo Comunal definió el tema que estudió como "un proceso evolutivo mediante el cual se logra la participación consciente y organizada de los beneficiarios en su propio desarrollo". Asimismo señala que el desarrollo comunal "persigue la superación integral considerando al hombre en el aspecto económico, social, cultural y operante y digno, cumplidor de sus responsabilidades sociales e individuales, con plena participación en el desarrollo socio-económico del país".

La Comisión sobre Desarrollo Comunal estuvo presidida por la Dra. Carola Ravedi, directora del Organismo de Desarrollo Comunal y los relatores: Pbro. Juan Vives Surgiá, director de Cáritas y el Dr. Carlos Acedo Mendoza, director del Instituto Venezolano de Acción Comunitaria.

En la reunión se reveló también que más del 50% de la población del país es menor de 18 años y que la tasa de crecimiento anual de Venezuela es del 3.5%.

TRIDENTAZOS Por LUZBEL

EXODO ROJO

LA NOTICIA DE Perfil

PAULOVICH.

Venid turistas, venid

Un cuerpo de leyes que promoverán el turismo fue aprobado por la Junta Militar. Este hecho coincidió con la presencia en el país de distinguidos dirigentes de COTAL que no es ningún producto nuevo de algodón, sino la Confederación de Turismo para América Latina.

Siempre he creído que el nuestro es un país maravilloso para el turismo.

"Venid y vamos todos
con dollars a Bolivia
con dollars a porfía
que linda tierra es".

(Sentidas estrofas que pertenecen a un desconocido poeta que soy yo y que deberían ser colocadas en lugar visible en todos nuestros consulados y embajadas)

"Drop in Bolivia, país very emocionante. Escríbanos con tiempo y prepararemos para Ud. una revolución por el módico recargo de $10.-- en sus pasajes. Delegaciones y grupos mayores de veinte personas con la rebaja del 3%"

"Visite Bolivia, país extravagante. 25 Partidos Políticos 25 con los más sensacionales programas de realizaciones. En cualquier momento podrá asistir a la no realización y al olvido de cualquiera de estos programas"

"Plis, venga a Bolivia, país no sofisticado. Conozca el Titicaca Lake el lago más alto del mundo con el nombre más cochino del mundo".

"Viaje a Bolivia y conozca Cochabamba el lugar más maravilloso de Bolivia. Siéntase cochabambino por algunos días y experimentará el placer más singular de la tierra al sentirse paisano del Paca Castaños".

"¿Quiere sentir emociones fuertes y violentas...? Visite Bolivia y caminando por el centro de La Paz se caerá una cornisa de cualquier edificio viejo a cinco centímetros de usted".

"¿Ha conocido usted un hombre primitivo...? Conózcalo por muy pocos dólares. La Dirección de Turismo tiene varios ejemplares a su disposición y usted experimentará el placer de escuchar algunas de sus palabrotas cuando suba a algunos taxis".

"Drop in Bolivia. País sensacional. El único país del mundo que tiene dos presidentes. Conozca a los presidentes de Bolivia que gobiernan el país tomaditos de la mano".

"Si usted visita pronto Bolivia tendrá todavía la oportunidad de conocer a los últimos comunistas que quedan. Conozca comunistas de verdad sin necesidad de trasponer la cortina de hierro. Podrá ver comunistas en cualquier chicheria saboreando unas "sajtas" cual si fueran cabezas de capitalistas. Please, venga a Bolivia, es un país macanudo".

PAULOVICH

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Los "Jacha Loza Sikuris", luciendo una colorida vestimenta, llamaron la atención del numeroso público por el plumaje de garzas. El atuendo que llevan en la cabeza se llama "pusipias".

Alcanzó lucidos contornos el Festival de Danzas en Compi

FUE CORDIAL LA RECEPCION A LOS MANDATARIOS -- DIPLOMATICOS Y EXPERTOS DE COTAL QUEDARON IMPRESIONADOS -- MUCHAS DAMAS SE FOTOGRAFIARON CON BARRIENTOS.

Los nevados de la cordillera, las azules aguas del lago Titicaca, sol brillante, y un público estimado en más de mil personas, sirvieron de marco cabal al Festival de Danzas Autóctonas, realizada ayer en la localidad de Compi, situada a 85 kilómetros de La Paz.

PARTICIPANTES

Por espacio de dos horas, los mandatarios de la nación, personalidades del cuerpo diplomático, ejecutivos de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, y numeroso público, presenciaron la presentación de los 14 conjuntos que a invitación de la Dirección Nacional de Turismo, dieron realce al festival.

Diversas comunidades vecinas a la localidad de Chua, se esmeraron por la presentación de los conjuntos nativos. Los Waca-Waca; Mimula; Kusillos; Chinchas; Jacha Loza Sikuri; Kena-Kena; Luribay; Todos Santos; Anatiri; Laquita; Mallo; Auqui-Auqui y Mucululo, deleitaron a la numerosa concurrencia.

El colorido de la vestimenta, la variedad de instrumentos típicos y la alegría de la que hacían derroche los danzarines, recibieron en forma reiterada el aplauso de los asistentes.

Los bailarines de Todos Santos junto a los Waca-Waca, sobresalieron a los demás por la originalidad en su vestimenta y la variedad musical de sus bandas musicales. Los unos, utilizaban pinquillos mientras que los otros una gran variedad de zampoñas.

Al concluir la presentación de los conjuntos nativos, la comitiva presidencial, miembros del cuerpo diplomático y funcionarios de COTAL, fueron agasajados con una parrillada.

En su corta permanencia en la localidad de Compi, René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia, recibieron una afectuosa recepción.

Sin distinción alguna, numerosas personas se aproximaron hasta el palco presidencial para saludar a los Jefes de Estado. Mujeres de la localidad de Compi, se acercaron a Barrientos y Candia, para ofrecerles unas veces cocteles de tumbo y otras, vasos de cerveza.

Los mandatarios se mostraron complacientes. Al concluir el festival grupos de familias campesinas y gente de la clase media, obligaron a los Jefes de Estado a efectuar una verdadera gira campestre.

Una y otra vez, fueron obligados a servirse presas de carne de cerdo, gallina, tunta, papas y llajua, mezcla de ají amarillo con huevo.

FOTOGRAFIAS

Fotógrafos profesionales o simples aficionados se dieron a la tarea no sólo de obtener registros gráficos de las incidencias del Festival de Danzas, sino que concentraron su atención en los presidentes.

Mujeres de edad y un sinnúmero de jóvenes damitas, se dieron a la tarea de hacerse tomar fotografías con el Gral. Barrientos. Cuando comentábamos esto con colegialas del Mariscal Braun una de ellas nos dijo: "para nosotras, Barrientos es más popular que Palito Ortega"

UNA NORTEAMERICANA

Karla Rogers, 19 años, una rubia de regular estatura con alguna semejanza a Marilyn Monroe, es una estudiante norteamericana, oriunda de Montgomery, Alabama.

Se halla en La Paz desde hace siete meses y ayer se encontraba presenciando el festival folklórico. Cuando pasaba por el palco presidencial y a invitación del Gral. Barrientos, se ubicó al medio de los mandatarios y mantuvo prolongada charla con los jefes de estado. Unas veces el diálogo era en español y otras en inglés.

PERSONEROS DE LA COTAL

Los delegados de COTAL, presididos por Herbert Buencristiano fueron los invitados especiales del Gobierno para asistir al festival.

Los representantes de nueve países que hoy concluyen sus deliberaciones en Bolivia, llegaron a Compi a bordo del yate "Who Cares" de propiedad de Crillon Tours.

La travesía por el lago la efectuaron desde la localidad de Huatajata. En forma unánime los expertos de COTAL declararon a PRESENCIA, que se hallaban profundamente impresionados por la belleza del panorama, habiendo calificado de "fabulosa" la riqueza turística de Bolivia en la zona del Lago Titicaca.

DIPLOMATICOS

En compañía de sus familiares, los embajadores de Brasil, Perú, México, Alemania, Holanda, Suiza, Israel, Paraguay, Argentina y Japón, se dieron cita en Compi, habiendo quedado impresionados y satisfechos por el festival.

El embajador de la República Federal de Alemania Gunther Mötz, se mostró sumamente activo. Portando máquinas fotográficas y filmadoras se desplazaba a lo largo del campo, donde los conjuntos nativos realizaban sus danzas.

"Estoy encantado por las expresiones tan variadas que traducen la riqueza cultural de Bolivia", nos dijo el Embajador del Brasil, Lauro Escorel Rodríguez de Moraes, a tiempo en el que concluía la presentación de los conjuntos autóctonos que se presentaron ayer en Compi.

Barrientos sirviéndose un cóctel de tumbo, a invitación de los pobladores de Compi.

Un grupo de 26 mujeres integran el conjunto "Chunchos". Solamente las cuatro que aparecen en el grabado son solteras. El resto no sólo dedica su tiempo a labores de casa y agrícolas, sino también a bailar.

LAS DIRECTIVAS SINDICALES SERAN RENOVADAS EL PROXIMO SABADO 26

HASTA EL VIERNES DEBERAN ESTAR ORGANIZADOS LOS COMITES AD HOC, CUYOS MIEMBROS PRESIDIRAN LAS ELECCIONES, NO PUDIENDO SER CANDIDATOS.

Las elecciones para renovar las directivas sindicales de todo el país se realizarán el sábado 26 de este mes. El decreto aprobado ayer en este sentido por la Junta Militar, confirmó la noticia que en días anteriores ofreciera PRESENCIA a sus lectores.

El Decreto No. 07205 dice:

GRAL. DE FUERZA AEREA RENE BARRIENTOS ORTUÑO.

GRAL. DE EJERCITO ALFREDO OVANDO CANDIA, Presidentes de la Honorable Junta Militar de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que mediante Decretos Supremos Nos. 07171 y 07172 de 17 y 18 de mayo de 1965 se dispuso la reorganización de todos los organismos sindicales del país señalándose las bases sobre las cuales se debían elegir los nuevos cuadros directivos de tales entidades;

Que en consecuencia, se declaró fenecido el mandato de las directivas sindicales existentes a esa fecha las cuales no pueden realizar ningún acto representativo de sus respectivas organizaciones bajo pena de incurrir en nulidad;

Que con objeto de normalizar a la brevedad posible las actividades sindicales, como medio de defensa de los legítimos derechos e intereses de la clase trabajadora, es necesario complementar la reglamentación contenida en los Decretos Supremos Nos. 07171 y 07172, de 17 y 18 de mayo del año en curso, determinando la forma y condiciones en que se procederá a la reconstitución de las directivas sindicales;

En Junta Militar de Gobierno,

D E C R E T A:

Artículo 1o.- Dentro de los próximos 7 días de la fecha del presente decreto, los trabajadores de cada empresa o empleador nombrarán en asambleas generales comités ad-hoc integrados por 3 miembros que serán los encargados de organizar y presidir, juntamente con los representantes del Ministerio de Trabajo o las autoridades civiles o militares del lugar, las elecciones de sus sindicatos dentro del plazo prescrito por el presente Decreto. Los miembros de estos comités no podrán postular a las directivas sindicales respectivas.

Artículo 2o.- Los Comités así elegidos designarán a uno de sus miembros para que conjuntamente con los demás delegados elijan de entre todos a 8 personas las cuales se constituiran en Comité ad-hoc de la Federación o Confederación respectivas.

Artículo 3o.- El cuidado de los bienes de las Confederaciones, Federaciones y Sindicatos así como el manejo de fondos únicamente para el pago de sus propios empleados y de otras obligaciones pendientes estará a cargo de uno de los miembros de los Comités ad-hoc el que conjuntamente con otro depositario nombrado por el Ministerio de Trabajo serán responsables solidarios de dichos bienes y del empleo de los recursos sindicales. Los inventarios y rendiciones de cuentas de la gestión de estos depositarios serán entregados a los dirigentes elegidos en los comicios en el término de 48 horas de su reconocimiento y posesión.

Artículo 4o.- Para la guarda de los bienes de la extinguida Central Obrera Boliviana y de sus filiales del interior de la República, así como para el manejo de fondos destinados al pago de obligaciones pendientes y de sueldos de los empleados de estas entidades, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social designará un depositario de entre los trabajadores de base y otro de entre sus propios funcionarios, los mismos que ejercerán sus labores en las mismas condiciones que las señaladas para los depositarios de Confederaciones, Federaciónes y Sindicatos.

Artículo 5o.- Señálase el sábado 26 de junio de 1965 para el verificativo de elecciones de Secretarios Generales y demás dirigentes de sindicatos en toda la República, de acuerdo con las prescripciones de los Decretos Supremos Nos. 07171 y 07172 de 17 y 18 de mayo de 1965 y con las normas del Decreto Supremo No. 07204 y del presente Decreto.

Artículo 6o.- Independientemente de los requisitos exigidos por los Decretos mencionados precedentemente, por el artículo 138 del Decreto Reglamentario de la Ley General del Trabajo y por el Decreto Supremo No. 07204, los candidatos o dirigentes que hubiesen ejercido esas funciones en gestiones anteriores deberán acreditar haber rendido cuentas ante sus mandantes y el Departamento de Organizaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de dichos mandatos y de los fondos que hubiesen manejado con certificación de que fueron debidamente aprobados. Solo podrán ser elegidos los trabajadores que durante el año anterior a la elección estuvieron en actividad efectiva de trabajo figurando en planillas ordinarias de sueldos y salarios.

Serán nulas las elecciones que recaigan en personas que tengan cargos o cuentas pendientes en los Sindicatos, Federaciones y Confederaciones respectivas.

Artículo 7o.- Los trabajadores que aspiren a la dirección sindical harán conocer su postulación acompañando sus antecedentes personales ante las autoridades del Ministerio de Trabajo con anticipación de 10 días a la fecha de celebración de las elecciones sin cuyo requisito éstas no serán válidas.

Artículo 8o.- A fin de permitir el libre juego democrático, en cada sindicato deberán concurrir por lo menos dos candidaturas.

Artículo 9o.- Las elecciones se realizarán por voto directo y secreto, mediante papeletas de color asignadas a cada una de las candidaturas. El costo de estas papeletas será sufragado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con cargo a reembolso de los fondos sindicales. Serán nulas las elecciones celebradas por aclamación.

Artículo 10.- Las elecciones de cada sindicato para ser válidas serán presididas por un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o por la autoridad civil o militar del lugar.

Artículo 11.- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social previa verificación caso por caso de que se hubieran cumplido todos los requisitos exigidos por los Decretos Supremos Nos. 07171 y 07172 y por las presentes disposiciones, dictará Resolución Ministerial aprobando la composición directiva, sin cuyo requisito ésta no tendrá existencia legal y será considerada apócrifa.

Artículo 12.- La posesión de las mesas directivas elegidas de acuerdo a las previsiones de este Decreto, será ministrada en acto especial por un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con entrega de una copia de la Resolución Ministerial aprobatoria.

Artículo 13.- Una vez posesionada una directiva sindical, deberá inscribirse, provisionalmente si no tuviera aún personería jurídica reconocida o en forma definitiva si la tuviera, en los registros abiertos para el efecto en el Departamento de Organizaciones sindicales, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Artículo 14.- El Fuero Sindical, instituido por el Decreto - Ley No. 38, de 7 de febrero de 1944 y por el Decreto Supremo No. 07171 de 17 de mayo de 1965, alcanzará sólo a los dirigentes legal y expresamente reconocidos en esa calidad.

Artículo 15.- Se declaran nulas y sin valor legal las elecciones celebradas o por celebrarse desde el 18 de mayo hasta el 25 de junio de 1965, inclusive.

El señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco años.

Fdo.- Gral. de Fuerza Aérea "RENE BARRIENTOS ORTUÑO", Fdo. Gral. de Ejército "ALFREDO OVANDO CANDIA", Fdo. Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, Fdo. Tcnl. Samuel Gallardo Lozada, Fdo. Tcnl. Hugo Banzaer Suárez, Fdo. Tcnl. René Bernal Escalante, Fdo. Cnl. Eduardo Méndez Pereyra, Fdo. Cnl. Rogelio Miranda Baldivia, Fdo. Cnl. Jaime Berdecio Silvety, Fdo. Cnl. Juan Lechín Suárez, Fdo. Dr. Marcelo Galindo de Ugarte.

ACTIVIDAD SINDICAL SE DESARROLLARA...

Viene de la pág. 1.

Artículo 8o.- El mandato de dirigente sindical durará un año, no pudiendo ser reelegido sino pasado un período en el sindicato o en las organizaciones sindicales de mayor jerarquía.

Artículo 9o.- En las empresas de reciente formación no podrán constituirse sindicatos hasta transcurrido un año, debiendo organizarse, en su defecto, comités sindicales integrados máximo por tres dirigentes elegidos en asamblea general.

Artículo 10.- Las organizaciones sindicales están obligadas a cumplir las leyes que rigen la vida institucional de la República y, particularmente, las disposiciones de la Ley General del Trabajo, sus normas complementarias y las del presente Decreto.

Artículo 11.- El trabajador que no desee afiliarse a un sindicato deberá manifestarlo en forma expresa por escrito al sindicato y a la Dirección General del Trabajo y en ese caso no pagará ninguna cuota sindical.

Artículo 12.- Constituido un sindicato en el término de 48 horas deberá darse aviso tanto a las autoridades del Ministerio de Trabajo como al empleador, haciendo conocer la nómina de su directorio. Asimismo, deberá inscribirse provisionalmente en los registros del Departamento de Organizaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hasta obtener el reconocimiento de su personería jurídica en un lapso no mayor de 60 días.

Artículo 13.- Las actividades del sindicato no podrán realizarse en perjuicio de los horarios y la producción de las empresas. En caso de urgente necesidad, deberá recabarse autorización del empleador y compensarse las horas de labor perdidas con trabajo extraordinario que no será pagado como tal.

Artículo 14.- En los casos de sindicatos gremiales y mixtos, los directorios serán formados, en lo posible, con representación proporcional de las diversas empresas.

Artículo 15.- En los sindicatos de empresas donde existan diversos tipos de trabajadores, como empleados, profesionales, técnicos y otros, los directorios se constituirán, en lo posible, con representación proporcional de cada uno de los grupos.

Artículo 16.- Los dirigentes dindicales, al igual que los demás trabajadores, están en el deber de cumplir todas las obligaciones emergentes de su contrato, así como el Reglamento Interno de las empresas y otras disposiciones legales.

Artículo 17.- Los dirigentes sindicales, para ausentarse momentáneamente del trabajo con objeto de cumplir actividades de su función, solicitarán la autorización previa del empleador, el que está obligado a otorgarla por el tiempo necesario, sin perjuicio del salario y otros beneficiosque normalmente perciba el trabajador. Estos permisos de salida no podrán exceder de 3 horas semanales y 12 mensuales.

Artículo 18.- En los sindicatos con más de 50 trabajadores, podrá declararse en comisión sin goce de salarios, mediante Resolución expresa dictada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hasta a tres dirigentes, por parte o todo el tiempo de su mandato.

Artículo 19.- Mientras dure la declaratoria en comisión a que se refiere el artículo anterior, los empleadores están obligados a pagar normalmente los aportes patronales y laboral a los seguros sociales, sobre la base de la cotización promedia de los últimos tres meses del salario percibido por el trabajador. Asimismo, reconocerán la antigüedad de éste, para efectos del pago de beneficios sociales. Igualmente, el empleador pagará la totalidad del Aguinaldo, sin descontar duodécimas por el tiempo de comisión.

Artículo 20.- Todos los afiliados a un sindicato están obligados a aportar a éste con una cuota mensual equivalente hasta el 1/2 por ciento de su salario, que será descontada por el empleador y depositada en la cuenta del sindicato. Cualquier otro aporte extraordinario deberá ser aceptado en asamblea general, por mayoría absoluta de los afiliados.

La falta de cumplimiento de lo prescrito por el Art. 147 del Reglamento de la Ley General del Trabajo, dará lugar a la suspensión y procesamiento del dirigente.

Artículo 21.- El Art. 129 del Decreto Reglamentario de la Ley General del Trabajo dirá:

"Los sindicatos podrán ser disueltos solamente por sentencia ejecutoriada de los tribunales del Trabajo, como consecuencia de un juicio sumario y por incurrir en cualquiera de las siguientes causales:

a) Por violación de las normas jurídicas establecidas por la Constitución Política del Estado y las leyes de la Nación;

b) Por transgresión de la Ley General del Trabajo, su Reglamento y disposiciones conexas;

c) Por grave atentado contra la seguridad del Estado, las personas o la propiedad privada;

d) Por sabotaje comprobado.

Asimismo, el sindicato quedará disuelto de hecho por cierre de la empresa, quiebra del empleador o cese de actividades, así como por receso del sindicato por más de un año o por no contar ya con el número mínimo de afiliados.

Artículo 22.- En las empresas de carácter temporario u organizadas para cumplir trabajos a tiempo fijo, solamente podrán constituirse comités sindicales, con el máximo de tres dirigentes y sin la obligación de tramitar reconocimiento de personería jurídica. Dichos comités se disolverán al cese de actividades.

Artículo 23.- El fuero sindical alcanza solamente a los dirigentes expresamente reconocidos como tales mediante Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y no ampara por hechos que caen dentro de los campos civil y penal.

Artículo 24.- Una vez fundado un sindicato, los personeros designados para el trámite de reconocimiento de personería jurídica presentarán ante

JOHANSSON & CIA S. A.

COMUNICAMOS A NUESTRA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL, QUE HEMOS SIDO SORPRENDIDOS CON LA INCLUSION DE NUESTRA EMPRESA EN LA PUBLICACION DEL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA NACIONAL CON UNA NOTA DE CARGO EN LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA.

NO TENIENDO NINGUN CARGO, NI NOTIFICACION DE CARGO, NI CUENTA INDEBIDA PENDIENTE CON DICHA EMPRESA, Y CONFIANDO SE TRATE DE FALTA DE DOCUMENTACION PUESTA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES REVISORES, EN LA FECHA ESTAMOS PIDIENDO A LA COMISION INVESTIGADORA SE NOS INFORME AL RESPECTO, PARA PONER EN SU CONOCIMIENTO TODA LA DOCUMENTACION QUE SEA NECESARIA.

LA PAZ, 5 DE JUNIO DE 1965.

AMPLIARANSE INSTALACIONES DEL HOSPITAL PEDRO CLAVER EN SUCRE

El Ministerio de Salud Pública ha dispuesto la realización de una encuesta de saneamiento ambiental en la ciudad de La Paz, a través de organismos especializados. La encuesta se efectuará en los próximos días.

Según las informaciones proporcionada por Minsalud, la encuesta tiene por objeto acumular material para establecer el nivel de salud de la población. Grupos especializados con credenciales oficiales recorrerán la ciudad, en sus distintas zonas, durante una semana.

El plan de encuesta sobre la salud pública se ejecutó anteriormente en Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad.

El Hospital "Pedro Claver", de Sucre, no está aún en condiciones de funcionamiento, según informó el Ministerio de Salud la comisión que viajó a la capital de la República. El hospital debió inaugurarse el 25 del mes pasado; sin embargo, la comisión informó que es preciso ampliar algunas instalaciones de ese centro de salud. Se dispuso la construcción de baños y duchas para la sección mujeres; la rehabilitación de la cocina y comedor e instalación de luz eléctrica. Los trabajos de instalación de un sistema eléctrico, serán financiados con la colaboración de la Alcaldía Municipal de Sucre.

El Ministerio dispuso que el Hospital esté a cargo, en la dirección, del Dr. Luis Villafán. El personal subalterno será designado mediante el sistema de transferencias de un centro de salud a otro.

En fuentes oficiales se informó que la construcción del Hospital "Pedro Claver" se debe en gran parte a la meritoria labor desarrollada por el Comité de Damas Pro-Hospital.

AGRADECEN DONACION DE DROGAS

El Director del Servicio Médico Quirúrgico, dependiente del Ministerio de Salud Pública, ha dirigido una nota a nuestra redacción, en la que solicita la publicación de sus expresiones de agradecimiento a las firmas comerciales Heinz Abbendroth, Bickenbach Argandoña, Farmaca; a José R. Iriarte, al Director del Servicio Bioquímico Farmacéutico Nacional, la Asociación de Scouts de Bolivia, a los médicos, estudiantes de medicina, enfermeras y personas particulares que donaron drogas para la atención de los heridos durante los últimos choques violentos entre fuerzas del orden y los fabriles.

ICET

Deudores a Comibol por más de $us 11 millones

La Comisión Investigadora Nacional, entregó ayer su tercer informe acerca de investigaciones realizadas en la COMIBOL, el mismo que revela deudas por 11.430.677 dólares provenientes de notas de cargos pendientes de ejecución contra proveedores de la empresa.

Próximamente será entregado un cuarto informe acerca de los gastos de dirigentes sindicales que ascienden aproximadamente a 45 millones de dólares.

De los deudores que se consigna en la lista --según el informe-- unos recibieron anticipos no habiendo cumplido con la entrega de productos a la COMIBOL, otros dejaron de cumplir contratos o facturaron a precios excesivos determinados productos. En estos negociados están comprometidos numerosos elementos que prestaron funciones en la Corporación Minera.

LOS DEUDORES

La lista de deudores que consigna el informe es la siguiente:

1.— EMILIO BONADONA PEÑA	Bs.	821.903.303.80
2.— ADOLFO BONADONA PEÑA	"	54.189.417.02
3.— WALTER BERNAL (Bolsa Negra)	"	22.038.498.70
4.— COMERCIAL ATLAS	"	109.370.145.68
5.— MANUEL LOZADA ALVIZURI (Clesa)	"	1.162.300.716.30
6.— FERNANDO ALIAGA (Cib. Ltda.)	"	158.303.431.33
7.— CARLOS CORIA	"	19.584.439.20
8.— VICTOR CRESPO	"	4.237.038.80
9.— AUGUSTO CLAROS (Fab. Jabones Ni)	"	298.539.067.80
10.— JORGE COIMBRA	"	12.389.776.21
11.— SEVERO CLAVIJO SUAREZ	"	110.564.371.31
12.— UZQUEDA B. DE TUPIZA	"	12.903.382.80
13.— COOPERATIVA MINERA UNCIA	"	54.057.645.05
14.— DEL PRADO & CIA (Sta. Cruz)	"	42.909.327.22
15.— ALFREDO DE LA VEGA	"	2.107.426.38
16.— EMPRESA MINERA BARRASCOTA	"	33.827.960.64
17.— EMPRESA MINERA SAYAQUIRA	"	8.550.666.60
18.— EMPRESA MINERA CRUZ ROJA	"	51.325.001.46
19.— CONFECCIONES MY FAIR	"	160.625.193.86
20.— BOLIVIAN RAILWAY	"	111.326.387.169.68
21.— FABRICA JABONES CONDOR	"	289.419.538.40
22.— FABRICA DE JABONES WILLYS	"	92.102.860.80
23.— FUNDICION HORNETT	"	1.414.514.723.84
24.— PEDRO SANCHEZ	"	311.557.694.38
25.— FABRICA JABONES EL MORRO	"	23.248.980.21
26.— FABRICA DE JABONES SOQUINAL	"	6.332.927.39
27.— FAB. DE JABONES LA NACIONAL	"	2.895.275.28
28.— FAB. "LA INDUSTRIA DEL JABON"	"	2.151.047.21
29.— RANULFO MOLLOJA HOYOS	"	48.786.891.01
30.— ARTURO DABJURA "Fab. Venus"	"	91.020.421.76
31.— FABRICA LA METALICA	"	17.579.938.24
32.— FABRICA DE CALZADO REX	"	7.534.469.32
33.— FABRICA METROPOLIS	"	240.302.390.80
34.— FABRICA HERFEX	"	91.180.885.92
35.— ARMANDO FERNANDEZ BUITRAGO	"	139.775.150.45
36.— FABRICA DE JABONES TONI	"	68.824.56
37.— PEDRO GODOY	"	63.841.208.40
38.— CESAR GRILLO	"	31.021.396.10
39.— RAUL GIL VALDEZ	"	29.883.480.40
40.— HORWARTH TIBOR TRADING Co	"	679.361.155.01
41.— INDUSTRIA JABONERA INJABOL	"	2.925.281.55
42.— [illegible]NSSON & CIA	"	453.301.270.00
43.— [illegible] KLEIBER	"	23.582.475.00
44.— CESAR JUSTINIANO LEIGUE	"	18.357.651.83
45.— VICTOR HUGO LIBERA	"	41.568.323.58
46.— FELICIANO LINARES PELAEZ	"	20.459.656.50
47.— CARLOS LARRABURE	"	2.868.016.75
48.— LUIS ITURRALDE CHINEL (M. Coll)	"	36.130.735.18
49.— MANUFACTURAS CONDOR	"	6.492.934.60
50.— MIER Y BRUN(agentes aduaneros)	"	174.538.906.00
51.— CLAUDIO MUÑOZ ALARCON	"	68.486.580.40
52.— SALIM NEIF-SANTOS AUCHEN CHAIN	"	187.945.094.00
53.— OTWIE LTDA.	"	64.951.830.95
54.— ELVIRA OROZCO RICO	"	332.948.080.00
55.— JOHNNY MOYA ORTEGA	"	2.177.608.80
56.— OSIAS SINKINI	"	94.597.295.28
57.— ANTONIO ORDOÑEZ LOPEZ	"	13.773.454.00
58.— RENE PAZ ESPINDOLA	"	37.406.000.96
59.— DARDO PANTOJA	"	77.791.796.52
60.— HUMBERTO PIEROLA	"	3.775.552.64
61.— JOSE PRIETO G.	"	42.193.546.42
62.— JOSE ROSALES	"	5.806.593.60
63.— MANUEL ROJAS QUIROZ	"	106.822.911.80
64.— DARIO RIOS	"	17.235.846.94
65.— ALFREDO SUAREZ C.	"	408.476.104.50
66.— SACI	"	282.031.428.40
67.— SOCIER LTDA.	"	9.800.395.72
68.— SCHWARZ & CIA.	"	2.388.378.28
69.— SOCIEDAD SICAL	"	1.907.809.747.60
70.— SERAPIA SANDOVAL	"	399.013.20
71.— PEDRO SAHID DABED	"	396.477.717.60
72.— ANTONIO DOERSNER y L. HEKSNER	"	2.233.538.719.60
73.— TECHPSON & CIA. LTDA.	"	98.002.765.52
74.— TRANSPACIFIC TRADING	"	136.115.948.34
75.— ANTONIO DOERSNER (Trasandina)	"	5.036.983.025.0
76.— MARCELINO TEJERINA	"	5.308.359.89
77.— TIWA MINES	"	946.799.772.57
78.— JUAN URQUIDI	"	21.231.105.53
79.— RAUL URQUIDI G.	"	17.662.622.47
80.— NOEL VELARDE GONZALES	"	22.394.482.06
81.— FELIX VELASCO	"	43.785.022.71
82.— JORGE VARGAS MERCADO	"	108.268.540.65
83.— MARTILLAN VASQUEZ CABRERA	"	54.444.267.68
84.— EMILIO BONADONA PEÑA	"	5.353.294.078.75
85.— GERMAN QUIROGA CH - JOSE RICOTORO (garantes de ACLIDES ZAPATA T.)	"	20.256.750.00

De este total de Bs. 135.853.605.897.76, corresponde a las deudas originales 68.928.313.743.95 y a los intereres legales 66.925.292.153.81.

MINISTRO DE GOBIERNO DENUNCIO UN PLAN TERRORISTA EN LA PAZ Y MINAS

Un plan terrorista para ser ejecutado en La Paz, otras ciudades del país y en las minas, denunció el Ministro de Gobierno Tcnl. Oscar Quiroga Terán, al dar cuenta de la salida al exilio de aproximadamente sesenta ex-dirigentes sindicales mineros. El Ministro Quiroga informó que los ex-dirigentes mineros que están saliendo al exilio, antes de abandonar sus distritos, dejaron instrucciones y consignas a sus adictos para que pongan en práctica un plan terrorista.

"Para evitar riesgos -dijo-, todos los que porten armas deberán entregarlas a las Fuerzas Armadas. De otra manera, ellos serán los únicos responsables de las consecuencias y, además, serán pasibles a las más severas sanciones, porque se los considerará como francotiradores". La última parte de esta declaración coincidió con la que hizo el Gral. René Barrientos Ortuño, co-Presidente de la Junta Militar, que también dijo que aquellas personas que sean sorprendidas con la tenencia de armamento, serán tratadas como franco-tiradores.

El Ministro Quiroga Terán dijo también que en Siglo XX, Catavi y Huanuni, hay todavía "agitadores agazapados que quieren aventura y sangre". Advirtió que por la ranquilidad del país, la Junta Militar de Gobierno y las Fuerzas Armadas no permitirán que se reproduzcan los actos cometidos por los franco-tiradores "que en forma cobarde mataron gente, muchos niños y numerosos soldados".

EXILIO DE MINEROS

Los ex-dirigentes mineros que solicitaron salir del país, se encuentran en Santa Cruz alojados en el Colegio Militar de Aviación "Germán Busch", "rodeados de garantías y con todas las comodidades", según informó el Tcnl. Oscar Quiroga Terán. Aclaró que esos mineros solicitaron su salida del país y que el viaje lo realizan "voluntariamente y no forzados".

Explicó que la permanencia en Santa Cruz de los ex-dirigentes sindicales se debe a que allí deben cumplirse las formalidades de rigor, como filiación y estudio de antecedentes políticos. Añadió que hoy el Gobierno decidirá a qué país saldrán, señalando la Argentina o el Paraguay como posibles destinos de los exilados.

Anunció, por otra parte, la posibilidad de que a quienes, de entre esos exilados, tengan cargos graves de qué responder ante la justicia, se los haga volver desde Santa Cruz. Indicó que para ello se están estudiando los antecedentes políticos de cada uno de ellos y verificando si existen pruebas concretas sobre su activa participación en los sangrientos sucesos de mayo.

Como noticia, el Ministro de Gobierno anunció que en Huanuni cincuenta mineros han pedido salir voluntariamente del país.

EXTRADICION DE GMO. BEDREGAL

Finalmente, informó que se están acumulando antecedentes para aplicar las sanciones penales respectivas a los ex-dirigentes sindicales y personeros de COMIBOL que tengan cuentas pendientes con la justicia. Añadió que también se están investigando antecedentes del ex-presidente de esa entidad fiscal, Guillermo Bedregal Gutiérrez, para iniciar el trámite de extradición, toda vez que Bedregal está considerado como el mayor responsable de la quiebra de COMIBOL y del desastre económico nacional.

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

El Ing. Antonio Trigo, de la Federación de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL hizo conocer a PRESENCIA su extrañeza porque el Gobierno no hubiera cumplido su compromiso de poner en la frontera a los ex-dirigentes sindicales de las minas. Dijo que esa Federación había intervenido y que el Gobierno se había comprometido a extrañar del país al grupo de ex-dirigentes, con la sola condición de que entreguen sus armas. Dijo que se había cumplido ese requisito.

El hecho de que los ex-dirigentes sean retenidos en Santa Cruz, dijo que era un desconocimiento a la palabra empeñada por el Gobierno. Añadió que se tiene informaciones de que a los ex-dirigentes se les está quitando el dinero y otros efectos en Santa Cruz, antes de sacarlos del país.

EX-DIRIGENTES QUE SALIAN EXILADOS QUEDARON DETENIDOS EN SANTA CRUZ.

DENUNCIA LA DESAPARICION DE UNA MENOR

La Sección Servicio Social de la Dirección Nacional de Menores, ha denunciado la desaparición de la menor Olga Lara, de su domicilio de la Avenida Arce No.2971. La indicada menor faltó a su casa desde el día 29. Viste falda azul a cuadros, abrigo azul, zandalias amarillas, soquets celestes, peinado melena corta; portaba una canasta de plástico color amarillo.

Las autoridades de menores previenen a las personas que retengan a la indicada menor en su poder, que se harán pasibles a las sanciones legales.

RECIEN HOY SERAN FIRMADOS NUEVOS DECRETOS SOCIALES

Quedó diferida para hoy la suscripción de los decretos que reglamentan las últimas disposiciones del Gobierno en materia social.

Los múltiples problemas que ayer tuvo que considerar el gabinete militar, motivaron que se postergara la firma de los decretos.

Las informaciones del Ministerio de Trabajo, al respecto, señalan que, entre otras cosas, se reglamentará el número de dirigentes sindicales y se dictarán normas para la organización de sindicatos.

SE SUSPENDIO LA ASAMBLEA GENERAL DE PERIODISTAS

Por falta de quórum se suspendió la asamblea general de la Asociación de Periodistas convocada para el día de ayer. Debió considerarse en dicha reunión el proyecto de nuevos estatutos presentado por el Secretario General de la entidad, colega Hugo Alfonso Salmón.

Los concurrentes, reunidos en gran comisión, acordaron que la directiva de la Asociación, ampliada con la concurrencia de los periodistas que deseen, realice un estudio preliminar del indicado proyecto, con cuyo informe se convocará a una nueva asamblea general para su aprobación final. La mencionada reunión ampliada del directorio se realizará el próximo martes, 8 de junio, a la hora 18 y 30, en la secretaría de la Asociación, calle Comercio 1048. En esta misma reunión se fijarán otros días para agotar en sesiones sucesivas el mencionado estudio.

15 MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO AYER

Quince personas perdieron la vida ayer, en un accidente de tránsito ocurrido a 78 kilómetros de la ciudad, en el camino que conduce a Nor Yungas. Según las informaciones proporcionadas por Transito, el camión placa No. 27007, conducido por Jorge Chambi, se precipitó a un barranco de 700 metros de profundidad, ocasionando la muerte de todos sus ocupantes.

Esta es la nómina de las víctimas que perecieron en el accidente:

Jorge Chambi, conductor del vehículo; Eduardo Paucara, ayudante; Juana Illuli, Francisco Ramos, Justina Ramos, Felipe Ramos, Paulina Ramos, Paulino Quispe, Eusebio Puñi, Elena Palomina, Matilde Saire y tres personas no identificadas que completan el grupo de trece pasajeros que se dirigían a La Paz.

Una comisión de Tránsito viajó ayer a realizar las primeras investigaciones en el lugar del suceso y rescatar a las víctimas. Los comisionados, a su retorno, dijeron que sólo pudieron ser rescatados seis cadáveres y que los otros están desfigurados y mutilados por la fuerza con que se precipitaron por una pendiente rocosa que da un riachuelo.

La comisión informó que el lugar preciso del accidente está a 78 kilómetros de La Paz, en la región denominada "Sacramento", lugar donde existe una cascada de agua que da sobre el estrecho camino carretero y que mantiene a esa ruta en permanente peligro de derrumbamiento.

La primera versión técnica opina que el accidente se debió a la rotura de frenos del vehículo.

Una segunda comisión, encabezada por el Fiscal en lo Penal, Rubén Darío Flores, viajará hoy a "Sacramento", para proceder a la reconstrucción del accidente.

ATROPELLADO UN MENOR

El camión placa No. 78967, conducido por René Paredes, atropelló ayer a horas 15, al menor Oscar Castro, en la calle Max Paredes. El vehículo, de la Base Aérea, se precipitó sobre el menor ocasionándole aplastamiento del cráneo. El estado de salud del menor reviste gravedad, según diagnosticó el médico de turno del Hospital Militar.

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares, ignorando que estas dolencias o síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite males mayores y haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez u-9

ULKAN PARA EL ESTOMAGO

TERRORISTAS INTENTABAN CONTINUAR SU LABOR DESTRUCTORA EN LA PAZ

El Alcalde Municipal, Gral. Armando Escobar Uría, denunció ayer a la prensa el descubrimiento de 26 cargas de explosivos, encontradas debajo del puente situado sobre el río Chamoco, en Tembladerani Alto.

Se trata de bombas caseras, preparadas con dinamita y cemento con sus respectivas guías. El cemento fue utilizado para dar mayor efecto de destrucción. Fueron encontradas las bombas en circunstancias en que el personal de limpieza de la Policía Urbana, realizaba su cotidiana labor en diferentes puntos de canalización de Tembladerani. El hallazgo ocurrió ayer a Hs. 10.

Este hecho -en opinión de la autoridad edilicia- llega a confirmar la acción destructora de elementos terroristas, que en la pasada semana causaron fuertes explosiones en la red de alcantarillado de una populosa zona. Posiblemente alguna variación en los planes de los terroristas impidió la explosión de las 26 bombas encontradas. Por la forma cómo fueron preparadas las cargas explosivas, fueron elementos adiestrados y de experiencia los que participaron en su fabricación.

El Jefe de la Comuna, como primera medida denunció el hecho a las autoridades del Ministerio de Gobierno y la Dirección de Investigación Criminal; luego dispuso de un mayor control de patrullas en las bocas de tormenta de los sistemas de canalización y la limpieza en procura de poder encontrar otras cargas explosivas.

56 EX-DIRIGENTES...

Viene de la Pág. 1

concluyó con estas palabras: "Expreso mi fraternal saludo a los mineros y trabajadores en general, al abandonar el país. Espero que durante nuestra ausencia momentánea, se mantenga el espíritu revolucionario y se consoliden nuestras organizaciones sindicales, para defender, con mayor firmeza, las libertades democráticas".

TODOS POLITICOS

Los expatriados pertenecen al Partido Comunista -tanto del grupo adicto a la línea dura de China roja como a la de Moscú- y al Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista.

El Ing. Oscar Urdininea, Presidente de la Federación de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL, informó que los ex-dirigentes de Huanuni -en número de 50 aproximadamente- están solicitando la mediación del organismo que preside a fin de abandonar, también voluntariamente, el país. Es posible que ex-dirigentes de otros centros mineros adopten igual actitud.

Ese mismo ingeniero destacó la necesidad de que el Ejército esté presente en los distritos mineros, en forma pacífica, para garantizar la ejecución de las medidas impuestas por COMIBOL.

LA NOMINA

La nómina de los desterrados a la Argentina es la siguiente: Ireneo Pimentel, Claudio Marañón (periodista radial), Alipio Medinaceli (periodista radial), Francisco Taquichiri, Víctor Terceros, Román Carpio, Gerardo Sandoval, Angel Terceros, Octavio Carvajal, Luis Reyes, Zenobio Taquichiri, Gilberto Bernal, Félix Ferrufino, Silvestre Espinoza, Andrés Quiroz, Valerio Romero, Luis Rojas, Arnaldo Valencia, Raúl Fuentes, Vicente López, Alberto Camacho, Zacarías Doloz, Pedro Camacho, Lucio Arenas, Cecilio Espejo, Eusebio Aranata, René Olivares, Rosendo Osorio, Justino Hurtado, Edgar Berríos, Jaime Cuevas, Nicolás López, Víctor Vargas Moya, Enrique Crespo, Pánfilo Anabi Vigabriel, Ernesto Terceros Goitia, Víctor Reyes Cáceres, Víctor Morales, José Cadima, Guillermo Caro Poma, Darío Amusquivar Choqueribe, Félix Miranda Montero, Luis Hernández Góngora, Salvador Carrillo Pérez y Justino Mendoza. Todos ellos de los distritos mineros de Catavi y Siglo XX.

De La Paz fueron desterrados José María Palacios, Alcides Monasterios, Orlando Capriles Villazón, Stanley Camberos Camacho y Pedro Montecinos Gómez.

En Santa Cruz se embarcarán Tomás Cabrera, Andrés Siles, Carlos Salinas, Orlando Roca León José Morales Hurtado y Darío Egüez.

BARRIENTOS DIJO...

Viene de la pág. 1

que las Fuerzas Armadas cumplirán su misión de preservar el orden y garantizar la tranquilidad del pueblo boliviano.

Añadió que el Gobierno está firmemente decidido a recuperar las armas de poder de la población civil y a este respecto advirtió: "A los que se los encuentre con armas, se los considerará como francotiradores y a esos se les aplicará la ley con toda severidad".

LAS FF.AA.

El Gral. René Barrientos afirmó que las Fuerzas Armadas no son una amenaza para nadie y que más bien, constituyen la garantía para los ciudadanos, para la tranquilidad y paz públicas y para el cumplimiento de la ley. Dijo además, que esta misión de las Fuerzas Armadas no agrada a los agitadores extremistas, pero, agregó, "estamos decididos a mantener la ley sin ocasionar muertos"

Exhortó a que "todos los mineros deben recibir a los militares con los brazos abiertos", porque, añadió, las Fuerzas Armadas están para garantizar su bienestar y felicidad.

SANCION A CULPABLES

Se pidió a Barrientos una opinión sobre el informe de la Comisión Investigadora Nacional, entregado ayer, relacionado con los malos manejos económicos en la Corporación Minera de Bolivia. Su respuesta fue: "Como todos los informes, nos da sobresaltos, porque vemos que todo se manejó con desenfreno. La Comisión tiene que seguir investigando y la justicia tienen que aplicar las sanciones a los culpables.".

VIAJE PRESIDENCIAL

A las 6,30 horas de hoy partirá a Cochabamba el co-Presidente de la Junta Gral. René Barrientos Ortuño, a quien acompañan los Ministros de Defensa y de Salud Pública, Gral. Hugo Suárez Guzmán y Cnl. Carlos Ardiles, respectivamente. En el curso de hoy el Gral. Barrientos visitará las localidades de Cliza, Ucureña y Tarata donde iniciará trabajos e inaugurará, en otros casos, colegios y escuelas.

Mañana viajará a Tarija donde visitará obras públicas y atenderá audiencias públicas, Es probable que viaje también a San Lorenzo donde se realizan obras de desarrollo. El lunes, en su viaje de retorno a La Paz, visitará las guarniciones militares de Villa Montes y Camiri.

Entretanto, el Gral. Alfredo Ovando Candia permanecerá en la sede del Gobierno para atender asuntos de Estado.

METODO DE CALIGRAFIA

LAHM

EN TODAS LAS LIBRERIAS

JUVENTUD CON HORMONAS MASCULINAS

Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la

VITALIDAD SEXUAL

Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres que ya se sentían decepcionados y faltos de ilusiones en la vida.

Si usted siente tal indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente impotentes, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus maravillosos efectos.

TONOSEX no crea hábito, pues usted irá mejorando y disminuyendo la dosis hasta llegar a ser necesario. T-11

TONOSEX, RESTAURA LA VITALIDAD

ACTIVIDAD SINDICAL SE DESARROLLARA...

(Viene de la página 6)

el Inspector del Trabajo de su jurisdicción los siguientes documentos, en triple ejemplar:

1.- Copia del acta de fundación.

2.- Nómina del Directorio en funciones y filiación de cada uno de sus miembros, de conformidad al Art. 138 del Decreto Reglamentario de la Ley General del Trabajo y la modificación del Art. 7o. del presente Decreto.

3.- Nómina completa de los componentes del sindicato, con las firmas o impresiones digitales de cada uno de ellos.

4.- Copia de los Estatutos.

5.- Copia del acta de aprobación de estatutos en asamblea.

6.- Poder o copia del acta en que conste la personería del encargado del trámite.

7.- La respectiva solicitud.

Artículo 25.- El Inspector del Trabajo, dentro de las 24 horas de recibidos los documentos a que se refiere el artículo anterior, los legalizará, previa confrontación con sus originales.

Artículo 26.- El expediente, con los documentos legalizados, será elevado a la Dirección General del Trabajo, repartición que pedirá informe al Departamento de Organizaciones Sindicales y dentro de las 48 horas de su recepción se pronunciará sobre si se han llenado todos los requisitos legales exigidos y si los estatutos guardan conformidad con las leyes vigentes en la materia.

En caso de existir observaciones, el expediente será devuelto al interesado para que sean subsanadas.

Artículo 27.- El expediente con informe favorable será elevado a conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por cuyo conducto se dictará la respectiva Resolución Suprema, previo dictamen del Fiscal de Gobierno.

Artículo 28.- Durante el trámite, todos los proveídos, informes y resoluciones deberán elaborarse con las respectivas copias para los tres expedientes.

Artículo 29.- Dictada la Resolución Suprema de reconocimiento de la personería jurídica, el original de esta Resolución juntamente con el expediente principal, será archivado en los registros del Departamento de Organizaciones Sindicales; el segundo en la Dirección General del Trabajo, y el tercero será entregado al sindicato interesado.

Artículo 30.- La reforma de estatutos se hará siguiendo los mismos trámites señalados en el presente Decreto y la solicitud deberá estar acompañada de copias en tres ejemplares de los estatutos en vigencia, de las modificaciones y del acta de la asamblea en que se las aprobó.

Artículo 31.- Los estatutos sindicales deben contener los siguientes aspectos:

a) Nombre y clase del sindicato;
b) Domicilio legal o sede;
c) Finalidades;
d) Obligaciones y derechos de los afiliados;
e) Condiciones y admisión, retiro o expulsión;
f) Forma de designación y renovación de los dirigentes.
g) Obligaciones de los dirigentes;
h) Administración del fondo sindical, presupuestos de ingresos y egresos, rendición de cuentas y aprobación de éstas;
i) Sanciones por violación de los estatutos o de las decisiones adoptadas en sesiones de directorio o asambleas y por malos manejos de fondos o daños a los bienes del sindicato;
j) Días de celebración de asambleas generales y de sesiones de directorio;
k) Destino de los bienes en caso de disolución del sindicato.

Artículo 32.- Los sindicatos de empresa o gremiales, dependientes de empleadores de una misma actividad económica, pueden constituir federaciones departamentales.

Artículo 33.- Los sindicatos dependientes de empresa que tienen centros de trabajo establecidos en varios departamentos de la República, podrán constituir federaciones nacionales. Los sindicatos mixtos podrán, asimismo, organizar una federación nacional.

Artículo 34.- Para constituir una federación departamental se requiere un mínimo de 5 sindicatos del mismo ramo laboral.

Artículo 35.- Para constituir una federación nacional se necesita un mínimo de 5 sindicatos de diferentes centros de población.

Artículo 36.- Por las características especiales del ramo ferroviario, sus sindicatos podrán organizarse en una confederación.

Artículo 37.- Los trabajadores mineros podrán constituir federaciones de acuerdo a las tres siguientes alternativas:

a) Una para las minas nacionalizadas; otra para la minera mediana y otra para la minería chica;
b) Federaciones departamentales;
c) Federaciones regionales, de acuerdo a una distribución geográfica especial que podrá ser aprobada mediante resolución ministerial.

Artículo 38.- Tres o más federaciones, nacionales o departamentales, afines por la actividad económica, podrán organizar una confederación.

Artículo 39.- Todas las confederaciones y eventualmente federaciones nacionales del país constituirán una sola central de trabajadores bolivianos, que estará formada por sus Secretarios Generales y que será dirigida por un comité ejecutivo integrado máximo por doce miembros.

Artículo 40.- Las Direcciones Generales de Trabajo y de Seguridad Social determinarán las Federaciones y Confederaciones a las que deberán pertenecer los diferentes sindicatos y federaciones de la República.

Artículo 41.- Los miembros de los Comités Ejecutivos de las Federaciones, Confederaciones y Central de Trabajadores Bolivianos podrán ser declarados en comisión con o sin goce de salarios, mediante Resolución Ministerial expresa dictada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, gozando de los derechos a que hace referencia el Art. 19 del presente Decreto.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto,

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los tres días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco años.

El Diario de una Vida — Por Stan Drake

Roldan el Temerario ® — Por Dan Barry

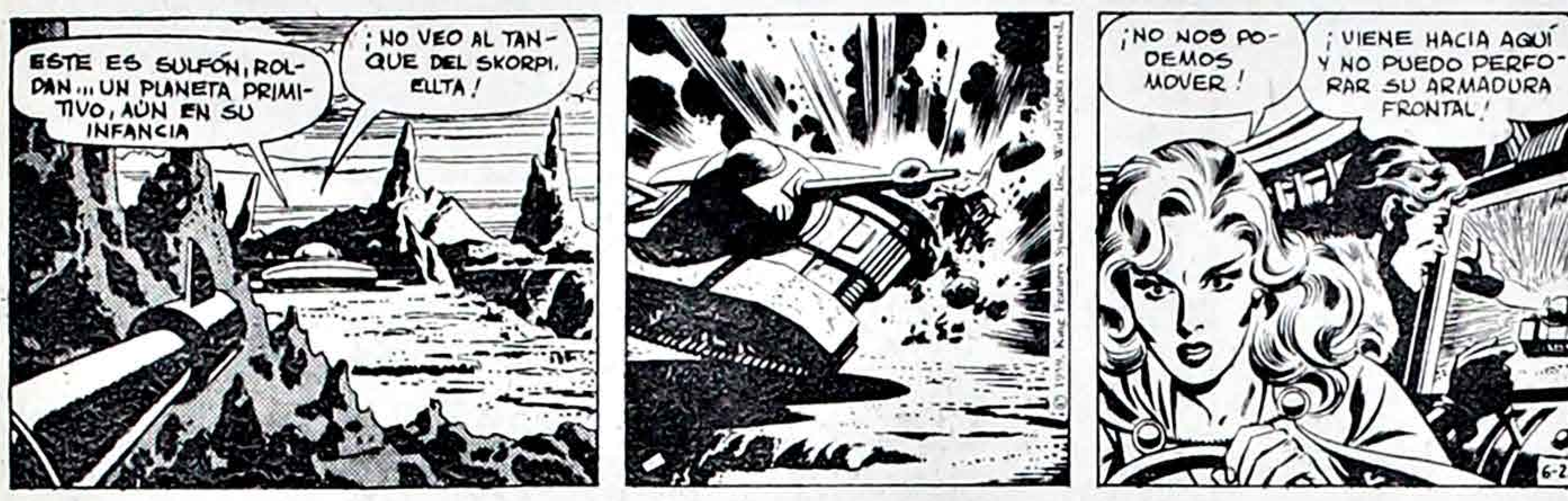

Juan el intrépido — Por Frank Robbins

Pillin — Por Walt Disney

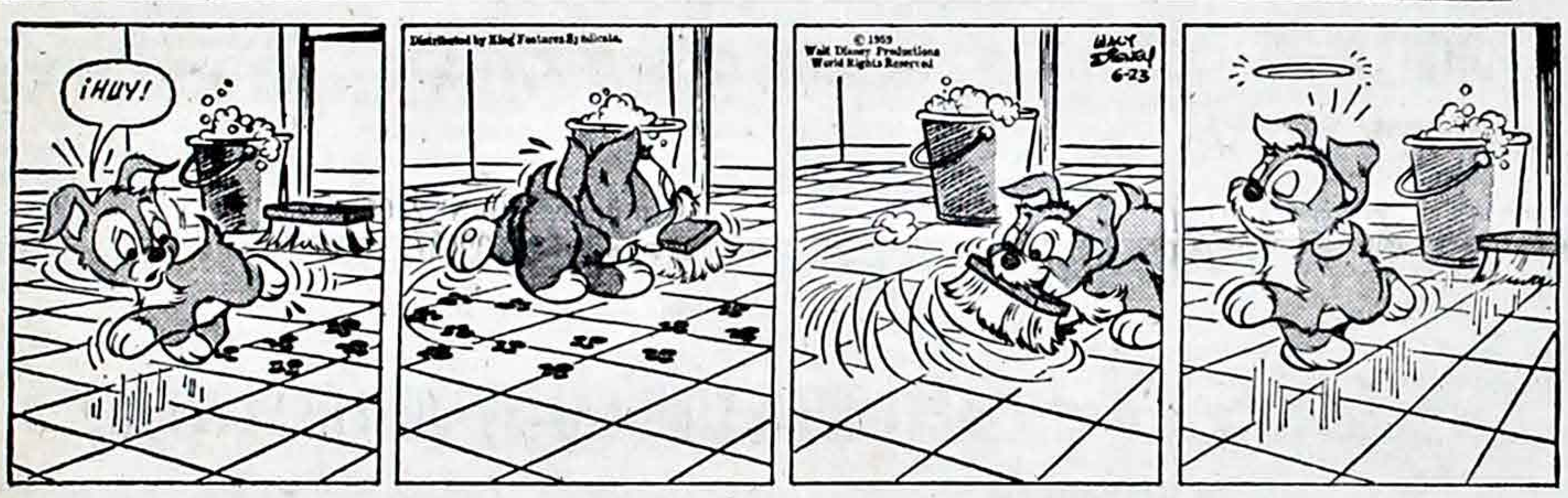

ANGELITO SPORT

TRIC Y TRAKE

GUMERCINDO

EGOISTO

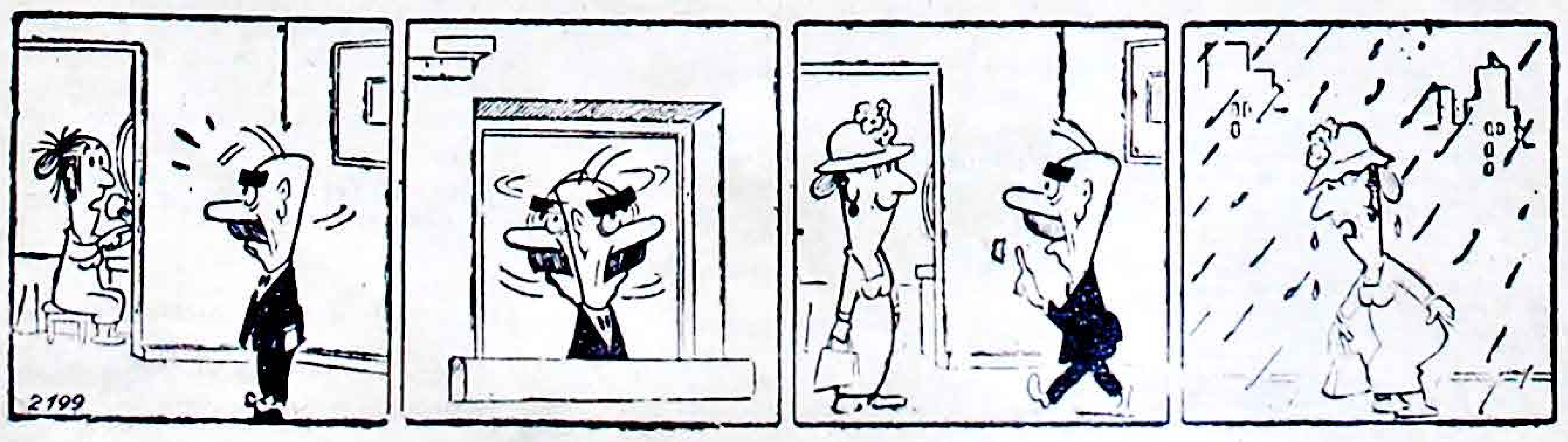

BOLIVIOGRAMA

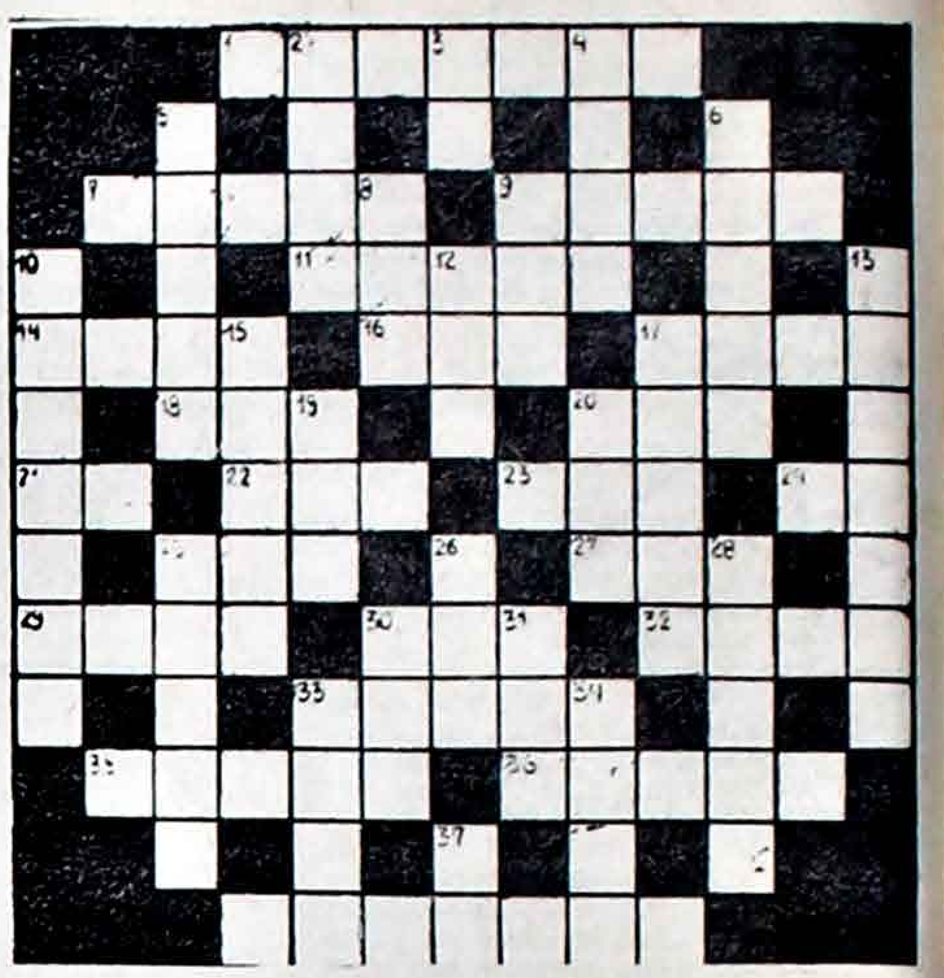

HORIZONTALES

1.- Partido político nacional, cuyos dirigentes, mediante nota enviada al Presidente y Co-Presidente de la Junta Militar, valoran la actitud asumida por éstos.
7.- Apellido del Jefe de un partido político nacional que, desde su refugio, ha hecho llegar a la redacción de PRESENCIA una declaración escrita, en la que califica a la Junta Militar de gobierno falangista.
9.- Apellido de un ciudadano recluido en el Panóptico Nacional, acusado de defraudación de impuestos a la comuna, quien durante la audiencia de Habeas Corpus interpuesta contra la Alcaldía Municipal, acusó de extorsión a ex-personeros del MNR.
11.- Medio zaguero del equipo de foot-ball de Primera "A" del club Chaco Petrolero, de la ciudad de La Paz.
14.- Firma con que se garantiza un documento de crédito.
16.- Artículo determinado (Pl.)
17.- Llámase así al que merece castigo por haber cometido un delito. (Pl.)
18.- Apócope de santo.
20.- Substancia resinosa, sólida, obtenida de la rementina.
21.- Trasladarse de un lugar a otro.
22.- Siglas del partido obrero nacional.
cional que anuncia, mediante comunicado expedido por su Comité Central, que su Jefe ha abandonado Bolivia por razones de seguridad.
23.- Término, remae, conclusión.
24.- Nota musical.
25.- Igualdad en la superficie o altura de las cosas.
27.- Letra griega.
29.- Apellido de un escritor boliviano que colabora con PRESENCIA y que, en fecha 4 de febrero último, fue designado miembro del Comité encargado de dar realce a los programas de conmemoración del primer Centenario de la muerte de Andrés de Santa Cruz.
30.- Servicio Agrícola Interamericano.
32.- Limpia, adorna.
33.- Apellido del Campeón Nacional de Golf, clasificado por sexta vez en el Campeonato Nacional con sede en Huanuni y que concluyó en fecha 18 de abril último.
35.- Apellido del patriota boliviano que, el 21 de enero de 1822, fue castigado con la muerte por haber proclamado en Potosí la Independencia del Alto Perú.
36.- Provincia del Departamento de Cochabamba.
38.- Entidad estatal en cuya reestructuración se halla empeñada la Junta Militar de Gobierno.

VERTICALES

2.- Nombre de mujer.
3.- Preposición de ablativo, que indica dónde, cuándo o cómo se determina la acción del verbo.
4.- Líquido transparente, inodoro e incoloro, compuesto de oxígeno e hidrógeno.
5.- Turno introducido en 1569 por el virrey Francisco de Toledo, según el cual, los indios estaban obligados por ley a turnarse en el laboreo de las minas. (Pl.)
6.- Zona del Departamento de Potosí, de donde se exporta clandestinamente a Chile, desde 1959, toneladas de yareta.
8.- Isla del lago Titicaca.
9.- Flor heráldica.
10.- Apellido que se ha popularizado desde el 4 de noviembre de 1964.
12.- Licor que se obtiene por destilación de una mezcla fermentada de melazas y zumo de caña de azúcar.
13.- Apellido de uno de los dirigentes mineros comunistas que han abandonado sus distritos y son desconocidos por sus propias bases.
15.- Departamento de Bolivia que limita: al N. con el Depto. de Pando; al S. con el Depto. de Oruro; al E. con los Deptos. del Beni y Cochabamba; y al O. con las Repúblicas del Perú y Chile.
17.- Nombre de las oficinas estatales donde, en abril último, se comprobó la malversación de más de cinco mil millones de bolivianos.
19.- Nosotros.
20.- La exremidad de los miembros inferiores del hombre.
25.- Segunda sección de la provincia Mamoré del Departamento del Beni.
26.- Lo que todos los bolivianos estamos obligados a reconquistar.
28.- Apellido del Presidente del club The Stronges, de la ciudad de La Paz.
30.- Señal del aviso de peligro y petición de socorro, que se usa universalmente en el lenguaje de la radiotelegrafía.
31.- Hace subir algo irando del cabo de que pende.
33.- En forma popular, llámase así al que ha nacido en el Departamento de Tarija.
34.- Salida de un astro.
37.- Letra griega.

SOLUCION AL ANTERIOR BOLIVIOGRAMA

AVISO DE REMATE

El Dr. Ezequiel Block Melgar, Jez 8o. de Partido de la Capital etc.

Hace saber que por auto de fecha 17 del mes en curso, ha señalado para el día 15 de Julio a Hrs. 15 p.m. el remate de un lote de terreno de 825 m2. de superficie, situado en la región de Calacoto Alto de esta ciudad, sobre la base de Once Mil Pesos Bolivianos ($b. 11.000.-), por tenerse así ordenado, dentro el juicio ejecutivo seguido por Pablo Fernandez, contra ALEJANDRO BERMUDEZ y FORTUNE DE BERMUDEZ, sobre cobro de pesos bolivianos.-

Los interesados en dicjo remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el depósito de Ley.-

Mayores-informes en la secretaría del juzgado.

P.O. del Sr. J. 8o. de P. en lo C. Gonzalo M. Ascarrunz Ibáñez.- Secretario del Juzgado 8o. de Partido en lo Civil.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. **Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460, Administración: 11125.**

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11157
Aeropuerto Panagra	12149
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Boticas de Turno

DEL 29 DE MAYO AL 5 DE JUNIO

EL INDIO.- Colón-Ballivián	Tel. 25914
SAAVEDRA.- Av. Saavedra 2204	" 25165
LA PLATA.- Av. Armentia 660	" 27369
10 DE FEBRERO.- Rodríguez 354	" 29598
SAN ROQUE.- Av. Buenos Aires 1592	
SOPOCACHI.- Plaza España 2698	" 29979

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes)	Tel. 29687
SAN CARLOS Av. República 120	" 13222

Nunca Falta Alguien Así ® — Por Jimmy Hatlo

ACTUACION EN EL COLEGIO LORETTO

Con la asistencia del Nuncio Apostólico, el Arzobispo de La Paz y el Embajador de los Estados Unidos, señor Douglas Henderson, se inauguró un nuevo pabellón de estudios en el colegio Loretto, atendido por religiosas americanas.
Previamente Monseñor Rocco procedió a la bendición del local y posteriormente se ofreció una copa de champagne a los concurrentes.

NOTAS DE SOCIEDAD

REUNIONES.-

El señor John Germán Ribbon será agasajado hoy con un almuerzo por el señor Hugo Velasco y su esposa señora Rita López de Velasco.

Para el martes próximo, la señora Graciela Estensoro de Vasquez ofrecerá un té-rummy en su residencia de la Calle Nicolás Acosta.

El señor Oscar Nielsen Reyes agasajará esta noche a sus relaciones con una cena.

Son objeo de numerosas manifestaciones de aprecio, el General Oscar Moscoso y su esposa, señora Lidia Alvarez de Moscoso, que después de muchos años han retornado al país. Figuran entre otras el almuerzo ofrecido en su honor, por el Dr. Luis Ballivián y su esposa señora Lily Cuenca de Ballivián; la comida que ofrecieron el señor Fernando Campero Alvarez y su esposa señora Lily Prudencio de Campero; el almuerzo que dió la señora Isa Lora de Zyderfeld; y el almuerzo ofrecido por el señor Carlos Gerke y su esposa señora Olga Mendieta. Hoy darán un cocktail en su honor el señor Jorge Soria y su esposa señora Vicky Salinas de Soria.

Un distinguido grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad agasajaron ayer con un malón a la señorita Ana María Galindo Cueto que celebró su aniversario natal.

En días pasados la señora Mora Cernadas de Flores ofreció un té a sus amistades, con motivo de recordar el aniversario de su natalicio.

MATRIMONIO.-

La señorita Lidia Santiváñez y el señor Jorge Bautista contrajeron nupcias, en el Templo de María Auxiliadora.

AGASAJO.-

Los esposos Conitzer-Bedregal agasajarán hoy con un cocktail a sus numerosas relaciones, en su residencia de la Calle Goitia.

PRIMERA COMUNION.-

Recibió el Sacramento de la Sagrda Eucaristía, en el Colegio Inglés Católico, la niña Gloria del Rosario Inchauste R. Fue su madrina la señora Victoria Queralt de Galindo.

NACIMIENTOS.-

El hogar de los esposos señor Eduardo Alayza y señora Rosario Calatayud de Alayza celebra el nacimiento de su primogénito.

INFANTILES.-

Celebra su cumpleaños, con una fiesta infantil, el niño Remy Rodas Pereyra.

ENFERMOS.-
Recibe atención médica en la Clínica Boston el señor Juan de Recacoechea.

Igualmente la señora Natalia Aguirre de Montero.

Guarda cama la señora Rosario de Alayza.

VIAJEROS

Viajó a EE.UU el Dr. Jaime Escóbar Claros para proseguir estudios de especialización. Sus familiares ofrecieron un almuerzo en su residencia de Sopocachi Alto.

A Santiago de Chile la señora Elena Perou de Ostria.

A Camiri el Ingeniero Jorge Flores y su esposa señora Beatriz Golbert de Flores.

A la misma localidad la señora Delicia M. de Golbert.

De Cochabamba la señorita Cristina Ballón.

A EE.UU. a proseguir estudios el joven Federico Stottuth Calderón.

A Lima el señor Francisco Mattioles, Reporte Gráfico de la A.P.

A Trinidad la señorita Carmen Sánchez.

A Cochabamba la señora Bertha de Salinas.

De Buenos Aires el señor Fredy Ugarte.

Sociales

NACIONES UNIDAS

Distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático y social asistirán a la cena que en honor de la señorita Margaret Anstee, Representante de las Naciones Unidas en Bolivia, se ausentará próximamente del país, ofrecerán el Canciller de la República Coronel Joaquín Zenteno y su esposa señora Leonor Sejas de Zenteno.

DIPLOMATICAS

El Embajador de los Estados Unidos y su esposa señora Dorothy Henderson, ofrecieron una cena al Agregado de Prensa de la Embajada señor Lyle Coppman y su esposa señora Katharine Coppman que viajan a Santo Domingo.

El personal de U.S.I.S. ofreció ayer un cocktail de despedida al señor Lyle Coppman y su esposa señora Katharine Coppman.

Agasajó con una cena a sus relaciones diplomáticas y sociales, el Embajador de Colombia Dr. Alberto Díaz Luna.

INSTITUTO AMERICANO

Ayer en homenaje al Día del Maestro, en el Instituto Americano se realizó un acto literario musical al que asistieron invitadas altas autoridades educacionales y padres de familia.

CONCIERTO DE PIANO

El pianista señor Raúl Barragán ofrecerá un concierto el martes, con el auspicio del Instituto Cultural Boliviano Alemán. Las entradas están en venta en el local del Instituto y los fondos recaudados serán para pagar el pasaje a EE.UU. del joven músico Javier Calderón que se ha hecho acreedor a una beca de estudios de especialización.
CONSEJO NACIONAL DE CULTURA.

Circulan invitaciones en nuestros círculos culturales y educativos para asistir a la actuación que en homenaje al Maestro Boliviano ofrecerá el Consejo Nacional de Cultura, en el Teatro Municipal, hoy a horas 18 y 30.

CENTRO FEMENINO DE SOPOCACHI ALTO

En casa de la señora Concepción M. de Méndez se realizó ayer el té-rummy ofrecido por las señoras del Centro Femenino de Sopocachi Alto.

CONDECORACION AL Sr. K. CONITZER

En una sencilla y solemne ceremonia, en el salón de Actos del Ministerio de Eduación, se llevó a cabo la condecoración que impuso el Ministro de Educación, Coronel Hugo Bánzer Suárez al conocido hombre de letras señor Kurt Conitzer, por la labor efectiva que ha realizado en el campo de la cultura.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

El Club de Madres de la Asociación Cristiana Femenina ofrecerá esta tarde un té en honor de sus socias y familiares.
PERSONALES

Destacadas personalidades de nuestro mundo social concurrrió al almuerzo que en honor del señor Luis Urriolagoitia y su esposa señora Amalia Villa de Urriolagoitia, ofreció en su residencia el señor Anthony Ashton.

BANQUETE DE LA COTAL EN EL HOTEL CRILLON

El Presidente General René Barrientos realzó con su presencia el banquete ofrecido por el directorio de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina en los comedores del Hotel Crillón. En el grabado el General Barrientos rodeado del señor Herbert Buencristiano y otros personeros de la COTAL en un aparte previo al banquete.

Nuevo Profesional

El día 27 de mayo, en ceremonia realizada en el Paraninfo de la U.M.S.A., el Dr. Jorge Uzquiano Tejada recibió el título de Médico-Cirujano.

MIRILLA INDISCRETA

* Después de su ruptura con Ava Gardner, George C. Scott y su mujer, la artista Collern Dewurst, están considerando la reconciliación.

—

* A Kin Novak no le gusta llevar joyas y no se pone su anillo de boda más que cuando aparece en público.

—

* El último interés de Jill St. John es por un médico.

—

* Natalie Wood ha decidido casarse a no tardar con Vladislav Blatnik, un rico negociante venezolano, que logró su propósito enviándole magníficos ramos de flores cada día de la semana. Lo conoció por el conducto del hijo de David Niven, que la cortejaba por su cuenta.

—

* Audrey Hepburn hizo especialmente el viaje desde Europa a California para reemplazar a Patricial Neal enferma, y hacer entrega del "Oscar". Pero, Roald Dahl, marido de Patricia la acusó de no haber siquiera mencionado el nombre de su mujer. Audrey intentó explicarle que los organizadores le habían recomendado dejar a Rex Harrison el cuidado de hacerlo, Dahl no quiso oir nada y Audrey salió llorando para Europa.

—

* Peter O'Toole empezó a trabajar como periodista de tercera categoría. Consiguió muy poco éxito y resolvió abandonar esta profesión para dedicarse al escenario.

—

*Warren Beatty se ha enterado por su médico de que tiene una úlcera, y su novia, Leslie Caron, tendrá que hacerse operar de un quiste en la cadera, pero no antes de acabar su papel en "Promise Her Anithing" y casarse con Warren.

AVISO A BECADOS EN EL BRASIL

La Embajada del Brasil comunica que los becados del Departamento Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, tienen que constituirse en Río de Janeiro hasta fines del presente mes, impostergablemente.

Ellos son: doctores Juan Guillermo Aliaga Moeller (Administración de Hospitales), Ricardo Kuramotto Medina (Gastroenterología) y Angel Eduardo Montecinos Peralta (Cirugía buco-maxilofacial).

De estos becados, los Drs. Aliaga Moeller y Montecinos Peralta se han distinguido entre los mejores alumnos del Centro Cultural Bolivia-Brasil, en el año de 1964.

Empresa de Teléfonos "Oruro" S. A.

AVISO Nº 4

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Empresa de Teléfonos "Oruro" S.A. convoca a propuestas para la construcción del segundo piso del edificio que ocupa en el pasaje de la calle Bolívar y plaza Castro de Padilla de la ciudad de Oruro.

Los interesados deberán solicitar en la Sección Administración de la Empresa, el Pliego de Especificaciones, Planos y demás documentos a que se sujetará dicha construcción, previo pago de $b. 200.-- (Doscientos Pesos Bolivianos).

Las propuestas deben ser presentadas hasta las 18 horas del día 18 de junio del año en curso, en las oficinas de la Empresa de Teléfonos Oruro S.A.

Oruro, junio de 1965

LA GERENCIA

Por donde Ud. lo mire

No hay lugar a equivocarse con el Whisky White Horse

Distribuidores "La Sevillana" Gonzales & Sebastián
Socabaya 309 - Telf. 23223
Representantes y Distribuidores de White Horse

ACCION CATOLICA BOLIVIANA

Invita y recuerda a todos los militantes de Obras Apostólicas: AHAC, AMAC, AJAC, AJFAC, JIC, JUC, JEC, JOC, JOCF, LTC, LTCF, FED, A.C. Rural, Cursillistas de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano, Legión de María, Congregaciones Marianas, V.O.T. de S. Francisco y la Merced, y demás miembros de obras Espirituales de La Paz, asistir a la celebración comunitaria del día de Pentecostés.

Todos fraternalmente unidos con la luz y la fortaleza del Espíritu Santo:

El Domingo, 6 de Junio.

Local: Capilla del Colegio La Salle.

Horarios: 10 a.m. Charla de un apóstol seglar, D. José Ramírez Velarde. Horas 10.20 a.m. Meditación a cargo de nuestro Asesor General de A.C.B., Mons. Armando Gutiérrez Granier, Obispo Auxiliar de La Paz. Hs. 10.45 a.m. Tiempo libre y recibimiento del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico. Hs. 11 a.m. Santa Misa que celebrará Mons. Carmine Rocco, con Mensaje para la Acción Católica Boliviana, y por nuestra parte Ofrenda Simbólica en el Ofertorio.

Al final: Oración y afirmación de nuestra Promesa de Apostolado.

JUNTA ARQUIDIOCESANA DE A.C.B.

EL CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

Av. 6 de Agosto Nº 2100
Teléfono Nº 29627

Ofrece un nuevo período de

CURSOS INTENSIVOS DE INGLES

Estrictamente controladas según edades y niveles
Inscripciones abiertas

ELEMENTALES — INTERMEDIOS
AVANZADOS — CONVERSACION
POSTGRADUADOS

LAS CLASES COMENZARAN EL 8 DE JUNIO

Industrias Unidas "El Progreso" S.A.

Ofrece sus afamados productos.

* Galletitas de agua (crakers)
* María
* Merengadas
* Waffers
* Galletitas saladas, de chocolate, surtido Bolívar, etc.
* CARAMELOS (toffees, tipo Misky, surtido fino, rellenos, etc.)
* FIDEOS (en bolsitas familiares y a granel)

Ventas Al por Mayor y Menor, en nuestros almacenes de la calle Zoilo Flores Nº 1268 - Teléfono 2-9620

DIGITALIZADO GAMLP

Universidad Mayor de San Andrés

UNIVERSIDAD POPULAR TUPAC KATARI

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL

Curso regular del año 1965.

El Instituto Técnico Profesional cuenta para el presente año académico con las siguientes especialidades técnicas:

GRUPO ELECTRICIDAD.- 1o.- INSTALACIONES ELECTRICAS.- Curso completo para instalaciones domiciliarias e industriales.

2o.- RADIOTECNICA.- Curso completo para montaje, arreglo y reparación de aparatos de radio, transistores y televisión.

3o.- EMBOBINADO.- Curso completo de reparación de motores eléctricos, generadores y transformadores.

GRUPO DE MECANICA 4o.- MOTORES DE EXPLOSION.- Montaje y reparación de automóviles etc. y conducción.

5.- MOTORES DIESSEL.- Curso completo de montaje y reparación de tractores, grupos electrógenos etc.

6o.- MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.- Curso sobre el uso y las aplicaciones de los tornos, fresadoras y trabajos de carpintería metálica.

HORARIO DE ESTUDIOS De Hs. 20 para adelante los días lunes a viernes y sábados por la tarde, los cursos tienen una duración de 3 años.

INSCRIPCIONES.- Durante todo el presente mes en las oficinas del Rectorado, previo pago de una matrícula de $b. 35.—

Mayores informaciones y los cursos serán llevados en el Local del Instituto ubicado en la calle Yanacocha esq. Potosí.

La Paz, Junio de 1965.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

AVISO IMPORTANTE Nº 1

RECARGO DEL 1% SOBRE VENTA DE PRODUCTOS FABRILES, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRABAJOS DE IMPRENTA

Se comunica a las empresas fabriles; a las firmas comerciales proveedoras de artículos de construcción nacionales y extranjeros; y a las empresas gráficas; que, en cumplimiento del Decreto Supremo Nº 07173 de 19 de mayo de 1965, el recargo del 1% sobre el precio de venta de los productos manufacturados, el de materiales de construcción, y trabajos de imprenta, debe ser íntegramente depositado a la orden del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), en forma mensual. El 100% de los fondos provenientes de estos conceptos están exclusivamente destinados a la construcción de viviendas de interés social y a obras comunales contempladas por los proyectos específicos de vivienda.

La Paz, 31 de mayo de 1965

Dr. Alberto Aparicio Acebey, Presidente del Servicio Financiero de la Vivienda — Cnl. Oscar Angulo Santillán, Presidente del Consejo Nacional de Vivienda

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

AVISO IMPORTANTE Nº 2

FORMA DE PAGO DEL RECARGO DEL 1% SOBRE VENTA DE PRODUCTOS FABRILES, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRABAJOS DE IMPRENTA

LOS CONTRIBUYENTES COMPRENDIDOS EN LOS DECRETOS SUPREMOS Nos. 3845, 4255 y 4997, de 7 DE OCTUBRE DE 1954, 8 DE DICIEMBRE DE 1955 y 19 DE JULIO DE 1958, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ULTIMO DECRETO SUPREMO No. 07173 de 19 DE MAYO DE 1965, DEBERAN EFECTUAR SUS DEPOSITOS MENSUALES EN LA SIGUIENTE FORMA:

a).- EN LA PAZ.- Los pagos por los conceptos detallados se efectuarán mensualemente, a orden del Consejo Nacional de Vivienda, directamente en sus oficinas ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla No. 411 (Servicio Financiero de la Vivienda)

b).- EN EL INTERIOR.- Los depósitos por los conceptos detallados se efectuarán mensualmente, directamente en las Agencias del Banco Central de Bolivia, debiendo el interesado recabar el Certificado de Pago correspondiente, que le será franqueado por el Agente Regional del Consejo Nacional de Vivienda, en base al Recibo de Depósito Bancario.

c).- VERIFICACION DE CONTRIBUCIONES.- El Servicio Financiero de la Vivienda en La Paz, o las Agencias Regionales del Consejo Nacional de Vivienda en el interior de la República, realizarán inspecciones mensuales a las empresas y firmas comerciales contribuyentes, a fin de establecer la corrección de las liquidaciones, en base a los libros de venta y a los comprobantes de pago de impuestos sobre ventas, franqueado por la Administración de la Renta.

d).- SANCIONES.- Los contribuyentes que eludan el pago de estos aportes o los retengan indebidamente y/o entreguen ilegalmente a grupos laborales, serán objeto de la acción coactiva contemplada en el artículo 223 del Código de Seguridad Social, con recargo de multas e intereses.

La Paz, 31 de Mayo de 1965.

Fdo. Dr. Alberto Aparicio Acebey, Presidente del Servicio Financiero de la Vicienda. Fdo. Oscar Angulo Santillán, Presidente del Consejo Nacional de Vivienda.

Hoy Cines

SCALA

Tel, 23535.- Matinée, tanda y noche hs. 21 pm. "LAS DOS CARAS DE LA LEY" con Robert Mitchum. Además Noticioso Alemán No. 137 "EL MUNDO AL INSTANTE". Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y noche $b. 3.80 y 4.30.

UNIVERSO

Tel. 12660. Matinée, tanda y noche sigue presentando la película "LANZAROTE Y SU DAMA" en tecnicolor con Cornell Wilde. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y noche $b. 3.80 y 4.30.

SAN CALIXTO

En matinée hs. 14.50 "LOS FORAJIDOS" y "LA MONJA Y EL SARGENTO". Tanda doble hs. 18pm. "LOS FORAJIDOS" y "EL PRESIDENTE". Noche doble hs. 21.15 p.m. "LA MONJA Y EL SARGENTO" y "EL PRESIDENTE". Luneta $b. 2.10. Galería $b. 1.60.

ROXY

Matinée, tanda doble "EL BUCANERO" y "HERCULES" con Steves Reeves. Noche doble "HERCULES" y "LAS TENTADORAS". $b. 2.50.

6 DE AGOSTO

Tel. 23829.- Matinée, tanda y noche en tecnicolor la verídica historia de la más peligrosa aventura en el Africa salvaje "LA CAZA DEL RINOCERONTE" con Harry Guardino y Shirley Eaton. Actualidades mundiales No. 21 y Aquí Bolivia No. 5. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y noche $b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Tel. 10252.- Matinée y tanda programas dobles "ROCAMBOLE" con Chaning Pollock y "NO SE QUIEN SOY" con Derek Farr. Noche (hs. 21) "ROCAMBOLE" en tecnicolor y Actualidades mundiales. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y noche $b. 1.60 y 2.70.

MONJE CAMPERO

Tel. 23333.- Matinée, tanda y noche "INFIERNO VERDE" en tecnicolor, con Ives Burl y Christopher Plummer. Matinée $b. 3.00 y 2.50. Tanda y noche $b. 3.50 y 3.00.

PRINCESA

Tel. 29821.- Matinée, tanda y noche "COSAS DE PAPA Y MAMA" película española con Angel Garasa e Isabel Garcés. Matinée $b. 3.00. Tanda y noche $b. 3.50.

PARIS

Tel. 29704.- Matinée doble "EL CAPITAN SIMBAD" en tecnicolor con Pedro Armendariz y "RUBIAS, MORENAS Y PELIRROJAS", musical. Tanda y noche "LA DROGA DEL VICIO" con Ivonne Monlaur. Luneta $b. 3.00.

MURILLO

Tel. 11647.- Matinée doble hs. 3.00 "LAS MARAVILLAS DE ALADINO" en tecnicolor con Donald O'Connor, y "FESTIVAL DE WALT DISNEY" en tecnicolor. Tanda "LAS MARAVILLAS DE ALADINO" con Donald O'Connor. Noche doble a horas 8:45 "MUJERES PERDIDAS" con Gilda Louseck y "LOS VICIOSOS". Luneta $b. 2.50. Galería $b. 1.50.

TESLA

Tel. 23803.- Matinée doble "GRAN PROGRAMA DE CORTOS" y "LA MONEDA DE LA SUERTE". Tanda y noche en tecnicolor "CICATRICES DEL ALMA" con Peter Finch, Jane Fonda y Angela Lasburi. Mainée $b. 3.00 y 3.50. Tanda y noche $b. 3.50 y 4.00.

MIGNON

Tel. 24144.- Matinée y noche doble "PERRO MUNDO" y "LA TRAMPA MORTAL". Platea $b. 2.00. Galería $b. 1.50.

AVENIDA

Tel. 25409.- Matinée, tanda y noche "EL GRAN CIRCO DE MOSCU" en tecnicolor. Matinée $b. 2.50 y 2.00. Tanda y noche $b. 3.00 y 2.00.

BOLIVAR

Tel. 25051.- Matinée, tanda y noche el gran film de Walt Disney "EL SIGNO DEL ZORRO" con Guy Williams. Matinée $b. 2.00 y 1.50. Tanda y noche $b. 2.50 y 2.00.

LA PAZ

Tel. 23842.- Matinée "SIMBA" con Dirk Bogarde. Tanda y noche "DEMASIADO Y MUY PRONTO" con Errol Flynn. Matinée $b. 3.00. Tanda y noche $b. 3.50.

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche "CANCION DEL ALMA" con Libertad Lamarque y Lola Flores. Matinée $b. 2.00. Tanda y noche $b. 2.50.

TRIANON

Tel. 21320.- Desde las 14 horas funciones continuadas. "SACRIFICIOS DE UNA MADRE" con Rosita Quintana y el corto del "MATRIMONIO DE LA PRINCESA MARGARITA".

MEXICO

Tel. 26867.- Matinée, tanda y noche "LABERINTO TRAJICO" con Rock Hudson y Burl Ives en tecnicolor. $b. 3.00 y 2.00.

IMPERIO

Tel. 10451.- Matinée y tanda doble "PECADO DE JUVENTUD" y "UN IPO A TODO DAR". Noche "UN TIPO A TODO DAR". $b. 2.10 y 1.60.

COLON

Tel. 23477.- Matinée doble "LATIGO DE ACERO" episodios 1-4. Además "TARZAN Y LOS CAZADORES DE CABEZA". Tanda "DESTRUCCION DE ROMA" y "EL ULTIMO ATARDECER". Noche doble "LAS BOCAS ARDIENTES" y "AMOR PROFANO". Alta $b. 1.50.

REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA

(Conclusión)

Los organismos de créditos autorizados para el fomento de la agricultura han realizado sus operaciones crediticias siguiendo los moldes anticuados del crédito hipotecario.- En tal virtud, el campesino propietario ficticio de su tierra al no tener un título saneado no ha podido ser favorecido en ninguna forma ni por los organismos de Credito Super-visado del S.A.I., ni por el Banco Agrícola de Bolivia que ha jugado un rol muy negativo en el proceso de desarrollo del país.- Por la carencia de los organismos ya anotados, por la falta de control y otros factores no se ha podido llegar al sistema de crédito bajo la garantía de la producción y no del inmueble.- Esto, por si solo nos da la pauta del atraso en que se ha encontrado este sector en el proceso de reforma agraria.

Sin estudio previo, sin planeamiento, careciéndose de organismos adecuados necesarios a la consecucion de objetivos sociales y de producción, el interes y entusiasmo se concretó en el reparto indiscriminado.- Bajo este procedimiento se destruyeron las haciendas modelos existentes a la fecha de la reforma, y con ello se destruyo la unidad de producción economica del sector, determinando una baja de producción estimable a dos terceras partes de la produccion anterior al año 1952.- Este que fue considerado como la abolición del latifundio, cuando solo consistió en un atropello, tuvo su valvula de escape en la Ley de Reforma creando la Empresa Agrícola de producción.

A este tipo de tenencia se lo caracterizó por la inversión de capital suplementario en gran escala el regimen de trabajo asalariado y el empleo de medios técnicos modernos... En esta forma se ha destruído el latifundio, con sus modalidades negativas de productividad, con su sistema de explotación humana y se ha creado un tipo modelo, con fines de creación de un proletariado rural, sometido a las condiciones más inhumanas que pueda darse, al no reconocérseles derechos en la legislacion laboral.- Esta paradoja es sistemática en la Reforma Agraria de Bolivia.- Es una realidad que ha permitido, por otra parte, el control de la producción por parte de la Empresa Agrícola Capitalista, el autoconsumo de artículos primarios, el olvido definitivo del campesino pobre que se favoreció con una dotación insuficiente, que ha repercutido en una situación de miseria al no poder producir lo suficiente con sus procedimientos coloniales y medios e instrumentos incipientes.-

Esta es la realidad actual del proletariado rural.- Una vida de olvido, con rentas inferiores a las del año anterior de la Reforma, sin ningún incentivo de produccion con una familia numerosa y desnutrida con la única esperanza reducida al engaño político.

La reforma ha mantenido el reconocimiento de la propiedad bajo los mismos moldes y formas de tenencía anteriores a ella.- No ha superado la estructura liberal sino por el contrario la ha perfeccionado más cientificamente.- El latifundio que es un sistema de tenencia y de explotación liberal, ha sido reemplazado por la Empresa Agricola Capitalista, que es un sistema más evolucionado del liberalismo.- Luego la lista del liberalismo.- Luego la destrucción del latifundismo mediante la proliferación de parcelas no determina sino un mantenimiento de otra forma de tenencia liberal, de otra forma de tenencia liberal: el minifundio.- Por lo tanto la Reforma Agraria en Bolivia, ha sido una reforma liberal.

Las formas de tenencia: el solar campesino, la propiedad pequeña, la propiedad mediana y la empresa agrícola capitalista, configuran un state-que en lo que respecta a tenencia y formas de producción, en circunstancias en que se ha predicado mucho de revolucion social, económica y política en el país.- No se han operado nuevas formas de propiedad que hagan posible la creación de cooperativas agropecuarias, la organización de empresas comunitarias, propiedades familiares agrícolas, etc. que signifiquen en el pueblo de Bolivia modalidades nuevas de tenencia con objetivos de productividad y fundamentalmente que dichas formas dentro de un mecanismo perfeccionado de producción hagan posible la superación del atraso cultural, la desnutrición, mortalidad etc. del proletariado rural.

Una reforma concebida en forma abstracta, sin finalidades concretas y careciendo de un verdadero plan, no puede traer más de lo que ha traído la reforma agraria de nuestro país.

Dr. Isaac Sandoval Rodríguez.

AVISO DE REMATE

El Dr. José Tellería Rios.
Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.

Hace saber al público que por auto de fecha 29 de mayo del año en curso, ha señalado para el remate de la acción y derecho sobre el inmueble situado en la Av. La Bandera No. 1417 de esta ciudad; el día 18 del presente mes de junio a horas 15.oo, sobre la base de su tasación catastral en la suma de $b. 340.— por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Hugo Alborta y Lila C. de Alborta contra Luis Maldonado y Gloria Tapia de Maldonado, sobre cobro de pesos.

Los interesados podrán ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia o a la Actuaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco años.—(Fdo.) Alejandro Buitrago.—Actuario del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.—P.O. del Señor Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.

AVISO DE REMATE

El Dr. Edgar Oblitas Fernández
Juez 6to. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber que por proveído de fs. 38, ha señalado para el remate público el día 10 del pte. mes, a horas 14 y 30, de un lote de terreno de 2.349 metros cuadrados ubicado en la región de Miraflores, sobre la base de su tasación pericial de $b. 23.490, rebajada que ha sido la primera décima, dentro del juicio ejecutivo seguido por Elsa dé Zalduni contra Victor Helguero Bilbao sobre cobro de pesos.-

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir en día y hora señalados, a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito de ley.

Mayores informes en la Actuaría del Juzgado.-

La Paz, Junio 2 de 1965.-

P.O. del Sr. J. 6to. de I. en lo C. René Terán F. Actuario 6o. de Instrucción en lo Civil.

LA CONFERENCIA...

(Viene de la página 5)

expresó la esperanza de que sirva la adopción como "una guía para otras conferencias del mismo tipo".

El mayor productor de estaño del mundo es Malasia. En Asia, Indonesia es el segundo, seguido muy cerca por Thailandia. Bolivia ocupa el segundo lugar en el mundo. Le siguen Nigeria, el Congo de Leopoldville y Rwanda, que son los mayores productores es este orden. Fuera del círculo de participantes está China Comunista, que no ha sido incluida en el acuerdo, y que alega que su producción es la tercera en el mundo después de Malasia y Bolivia. Es posible que Pekín trate de causar estragos en el mercado mundial de ese mineral, mediante un "dumping", siempre y cuando encuentre motivos políticos en una actitud de turaleza.

En el caso de Indonesia, la situación es diferente. Como este país se retiró de la UN, sus expertos no han participado en la reciente conferencia. No obstante, Jakarta está en condiciones de ratificar el acuerdo, si así lo desea. También puede evitar que el acuerdo se ponga en marcha mediante el simple rechazo de ratificarlo. Nadie sabe, por supuesto, si Jakarta desea crear problemas, o no. Como productor tomar una posición como la antes señalada, significaría herir sus propios intereses, pero, por otra parte, también perjudicaría y en gran medida a Malasia. A esta altura nadie en la UN puede predecir si el deseo político de Indonesia de perjudicar a Malasia pasará por encima de sus propios intereses.

El estaño es muy importante para los países industrializados como los Estados Unidos y Alemania Occidental. El año pasado, por ejemplo, los EE.UU. se vieron forzados a distribuir el estaño almacenado por motivos estratégicos para ayudar a sus empresas industriales del acero que acusaban una falta desesperada del mismo. Por este motivo se intensificaron en los EE.UU. y Alemania Occidental las investigaciones con el fin de hallar un material sustituto que rompiera el monopolio de los productores.

Los productores, por su parte, declararon que tratarán de hacer lo mejor con el fin de aumentar la producción, pero que querían precios altos en el nuevo acuerdo para cuando llegara el momento en que la escasez actual se viera superada.

Fernando Ortiz Sanz, de Bolivia, no se mostró muy alegre. Alegó que los precios no se elevaban debido al "obstruccionismo de aquellos que defienden sus negocios contra los sagrados intereses del pueblo". Adebo, Embajador de Nigeria, habló en un tono más optimista. Destacó que la conferencia finalizó de "una manera satisfactoria", y agregó que el acuerdo era "poco menos que el documento ideal que les hubiera gustado ver a los productores", y que la conferencia había sido un éxito porque "todo estaba inspirado por el espíritu de compromiso sano". (IFS).

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia, que en caso necesario será complementado con exámenes de oposición, para la provisión de los siguientes cargos docentes:

1 Profesor Titular para la Cátedra de Fisiología.
1 Profesor de Anatomía Descriptiva con 6 horas de trabajo semanales, con carácter titular.
1 Profesor para la Cátedra de Semiología Médica.
1 Profesor para la Cátedra de Patología Médica.
1 Profesor para la Cátedra de Obstetricia, con carácter interino.
1 Jefe de Clínica para la Cátedra de Obstetricia, con carácter titular.
1 Jefe de Clínica para la Cátedra de Urología, con carácter titular.
1 Jefe de Trabajos Prácticos para la Cátedra de Histología con 8 horas de trabajo semanales.
1 Jefe de Trabajos Prácticos para la Catedra de Física Biológica, con 8 horas de trabajo semanales.
1 Jefe de Trabajos Prácticos para la Cátedra de Fisiología con 8 horas de trabajo semanales.
1 Jefe de Trabajos Prácticos para la Cátedra de Parasitología, con 8 horas de trabajo semanales.
2 Jefes de Trabajos Prácticos para la Cátedra de Anatomía Patológica (Ver rglamento de la Cátedra)
4 Profesores para la Catedra de Anatomía Descriptiva con 4 horas de trabajos diarios.
4 Ayudantes para la Cátedra de Histología.
5 Ayudantes para la Cátedra de Embriología.
3 Ayudantes para la Cátedra de Fisiología.
1 Ayudante para la Cátedra de Química Biologíca
3 Ayudantes para la Cátedra de Bacteriología.
5 Ayudantes para la Cátedra de Parasitología.
3 Ayudantes para la Cátedra de Farmacología.
3 Ayudantes para la Cátedra de Fisiopatología.

NOTA: Las Ayudantías tienen 6 horas de trabajo reglamentariamente.

Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría General del Rectorado, hasta horas 18 del día miércoles 16 del mes en curso.

La Paz, Junio de 1965.
DR. REMBERTO MONASTERIOS C.
DECANO.

"LA BASURA"

¡UN LATIGAZO A LA CONCIENCIA

DE LOS PADRES

DESPREOCUPADOS!

NIKOS KORKOULUS
ZOE LASKARI
HELENE ZAFIRION
PANTELIS ZERVOS

(Prohibida para menores de 21 años)
(No recomendable para señoritas)

¡UNA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA GRIEGA!...

¡VERAZ!...¡ACUSADORA!...

¡PUNZANTE!...

¡LA NUEVA OLA ATENIENSE EN UN TORBELLINO DE DESENFRENO Y PERDICION!...

PRONTO
CINE
6 DE AGOSTO

Andina S.A.

HOY SE INICIA EL TORNEO DE TENIS PARA CANCHEROS

LA PAZ, THE STRONGEST, SUCRE Y FERROVIARIO

Juan Burgoa, de 33 años, trabaja 15 años como canchero del Club Strongest. Aprendió a jugar con paletas, cuando trabajaba en el Tenis La Paz. Luego se compró una raqueta a medio uso para practicar en sus momentos libres. En dos oportunidades representó al club Strongest, como reemplazante, en campeonatos de la Asociación, ganando en cada oportunidad que le tocó jugar como reemplazante. Una vez jugó singles y otras dobles haciendo pareja con el señor Villacorta. Actualmente tiene cuatro hijos, un varoncito y tres mujeres. Es de profesión albañil. Dice que su hijo será un buen tenista, porque le enseñará odo lo que sabe, y que si la suerte le ayuda le conseguirá un buen profesor. También tiene esperanza de que una de sus hijas resulte una buena tenista.

Actualmente se encuentra muy contento de servir a todos los socios del Club Strongest, porque además de cuidar las canchas es un buen entrenador. Finalmente agregó que enseñó a jugar tenis a la mayoría de los socios de su club. Pocos resultaron buenos. Admira a los jugadores Martínez, Zapata, Argandoña, Benavidez y Gorostiaga.

CELESTINO MIRANDA, de 23 años, trabaja cuatro años como ayudante canchero de Juan Burgoa. Antes trabajó como garzón es casado y tiene dos hijos. A los seis meses de trabajo, se compró una raqueta, a medio uso para luego aprender a jugar bajo la dirección de su maestro Juan Burgoa. Posteriormente el señor Villegas, en ese entonces directivo del club, le regaló una raqueta. Nunca participó en ningún campeonato. Agregó que tiene el mejor deseo de llegar a ser un buen jugador de tenis. Finalmente agradeció a los auspiciadores de este campeonato y agregó que él también enseñará a jugar a sus hijas desde los siete años.

Los jugadores que más admira son: Martínez, Argandoña, Benavidez y Gorostiaga.

DE THE STRONGEST.- Juan Burgoa representará al club altigrado en el campeonato de cancheros que se inicia hoy. Obsérvese su buen estilo para el reste de una volea por alto de backhand.

ARGENTINOS Y FRANCESES NO PUDIERON VENCERSE EN PARIS

PARIS, 4 (AP)-Los seleccionados de fútbol de Argentina y Francia igualaron esta noche sin goles en un partido amistoso jugado en el estadio Parc Des Princes ante unos 12.000 espectadores.

El estado del campo era pesado y resbaladizo cuando comenzó el partido ante unos 12.000 espectadores en el estadio Parc Des Princes.

Una lluvia que había caído hasta el anochecer cesó poco antes de la hora del encuentro, que fue televisado por la cadena francesa.

ALINEACIONES:

Francia: Marcel Aubour; Jean Kjorkaeff, Marcel Artelesa, Robert Herbin, Louis Cardiet; Maryan Synakowski, Yves Herbet; Georges Lech, Daniel Rodighiero, Jacques Simon y Gerard Hausser.

Argentina: Antonio Roma, Roberto Ferreiro, Ramos Delgado, Antonio Rattin, Silvio Marzolini, Alberto Rendo, José Albrecht, José Luis Luna, Daniel Willingomn, Alfredo Rojas, Alberto Gonzáles.

Referee: J. K. Taylor, británico.

Los argentinos evidenciaron una evidente superioridad individual en la primera etapa, pero su estilo 4-2-4 fue demasiado rígido para permitirles vulnerar la defensa francesa.

El equipo francés, mediante su marcación estrecha y su movilidad, consiguió nivelar el juego con bastante holgura.

Francia forzó seis tiros de esquina contra cuatro de Argentina, pero el guardavalla Aubour pasó por más situaciones de riesgo que Roma.

Gonzáles remató con violencia a los 8 minutos pero el disparo fue contenido en gran forma por el guardameta francés, y a los 12 un tiro de Rojas pasó a escasos centímetros por encima del travesaño.

El período tuvo un desarrollo correcto, y el arbitro Taylor demostró su idoneidad al pasar casi inadvertido y abstenerse de interrumpir innecesariamente el juego.

Volibol en inferiores

Con dos encuentros de Primera de Honor, esta tarde en las canchas de la Universidad se disputará hoy una nueva fecha del certamen de D. Inferiores de acuerdo al siguiente rol de partidos:

CANCHA "A".-Horas 14.00 2da. Asc. Var. V.A. UGARTE vs. CID JAM. Hs. 14.45 1ra. Asc. Var. HEART Jr. vs. GIMNASIA Y ESGRIMA. Hs. 15.30 1ra. HONOR DAMAS. GIMNASIA - CID LA PAZ. Hs. 16.15 2da. Asc. Var. ATIPIRIS vs. POLITECNICO.- Fiscal señor Terrazas. Apuntador señor Leiva.

CANCHA "B".- Hs. 14.00 2da. Asc. Var. 31 DE OCTUBRE vs. MATADORES. Hs. 14.45 2da Asc. Var. BRASILIA vs. SIMON BOLIVAR. Hs. 15.30 1ra. Honor. Dam. SIMON BOLIVAR vs. BRASILEA. hs. 16.15 1ra. Asc. Var. LEALTAD vs. ALAS.- Fiscal P. Martínez.

MARISCAL BRAUN.- Equipo de Braun que participó en el torneo intercolegial de volibol, categoría menores. Actualmente se cumple el certamen para mayores.

Se prepara el ranking en club de golf Mallasilla

A. Villegas hizo hoyo en uno el Dgo.

El domingo próximo se jugará en La Paz, Golf, Mallasilla, el campeonato local Escalerilla en todas las categorías, con el propósito de establecer el ranking de la institución de aquella pintoresca región. Como puede suponerse el torneo se jugará sin handicap y en la modalidad de medal play en 18 hoyos.

En la Asamblea realizada el domingo pasado, se ha elegido el nuevo directorio, habiendo recaído la presidencia en Carlos Ormachea Zalles.

HOYO EN UNO

En la competencia jugada el último domingo, entre los equipos de "Capitán" y "Presidente", el jugador Agapito Villegas hizo hoyo en uno en el par 3, hoyo 10 de los links de Mallasilla, que tiene una extensión de 130 yardas. La hazaña tuvo, como es de rigor en esto casos, su festejo con el tradicional whisky, la concurrencia fue numerosa por la Asamblea de la entidad. Un hoyo muy caro.

TORNEO DE PELOTA DE MANO SE JUEGA MAÑANA EN MIRAFLORES

12 encuentros contempla la fecha

Mañana en los frontones de Miraflores se jugará una nueva fecha del Torneo Oficial de Pelota de Mano de acuerdo al siguiente rol de partidos:

FRONTON No. 1.- Delgado de Mesa Sr. Otto Valdez.

Hs. 9.00 4ta. Div. Serie "D" Columbia Jrs. "B" vs. García Pando "B". Hs. 10.00 3ra. Div. Serie "C" Ballivián "A" vs. Miraflores. Hs. 11.00 1ra. Div. Cuartos Alquile vs. 8 de Diciembre. Hs. 12.00 3ra. Div. Serie "D" Ballivián "B" vs. Hugo Cloos. Arbitro Sr. Agapito Rojas.

FRONTON No. 2.- Delegado de Hs. 9.00 4ta. Div. Serie "E" Alquileres vs. Belén "B". Hs. 10.00 4ta. Div. Serie "A" Gran Poder vs. Belén "A". Hs. 11.00 ja. Div. Serie "A" Internacional "A" vs. San Cristóbal "A". Hs. 12.00 2da. Div. Serie "A" San Cristóbal vs. Ballivián "A".

Arbitro Sr. Hugo Sánchez.

FRONTON No. 3.- Delgado de Mesa Sr. Ricardo Salas.

Hs. 9.00 4ta. Div. Serie "B" Internacional "B" vs. D.N. I.C. "B" Hs. 10.00 4ta. Div. Serie "C" Diablos Rojos vs. García Pando "A". Hs. 11.00 4ta. Div. Serie "D" Lanza vs. Ballivián "B". Hs. 12.00 4ta. Div. Serie "E" Hugo Cloos vs. San Javier. Arbitro Sr. Bernabe Cartagena. Delegado General Sr. Carlos Valenzuela.

Dr. WALTER PEREDO PACHECO
Cirujano Ginecólogo Especialista
GINECOLOGIA - CIRUGIA GENERAL - OBSTETRICIA
Atiende en su consultorio de la calle Ayacucho 230. 2º Piso de horas 16 y 30 a 20. Teléfonos 22780 - 11418 - Casilla Correo 2528
SE RUEGA RESERVAR HORA

Resolución Ministerial

No. 260/65

La Paz, 3 de junio de 1965

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las prescripciones del D.S.F.L. 06411 de 29 de marzo de 1963 las empresas industriales, comerciales, mineras, bancarias y otras, están obligadas a descontar a los obreros y empleados de su dependencia;

Que es deber del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cooperar a que este descuento se haga efectivo en escala nacional;

SE RESUELVE:

1o. HASTA EL 31 DE JULIO DE 1965, todas las Empresas industriales, comerciales, mineras, bancarias y otras en general se hallan obligadas a descontar en planillas el impuesto de PRESTACION VIAL a sus trabajadores.

2o. La Dirección General de Seguridad Social, sancionará de acuerdo a Ley a las Empresas que en sus planillas de abril, mayo y junio de 1965 no lleven el visto bueno del Jefe Departamental de Prestación Vial de cada distrito.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Fdo. Tcnl. SAMUEL GALLARDO L
MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ES CONFORME: (Fdo.) Dr. Mario Deheza, Oficial Mayor de Trabajo.

LA JEFATURA NACIONAL DE PRESTACION VIAL atiende en sus oficinas de la Avenida Arce No. 2708 todos los días hábiles de horas 8.30 a 12.30 por las mañanas y de 14 a 18 en las tardes, exceptuando los sábados. (Teléfono 28769).

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

ATROPELLA MONTENEGRO.- El arquero Chair detiene en el suelo cuando entraba Montenegro y Di Maglio observa. Fue en la segunda etapa, cuando Always afirmó su juego.

Fútbol en Liga Obispo Indaburo

Rol de encuentros que se cumplirán esta tarde y mañana en la canche Siñani:

SABADO 5 DE JUNIO. Cancha Siñani. Arbitro Sr. Cordero.

Hs. 14.- 2da. Div. Asc. "B".- Vostok F.B. Club vs. Club Alianza de Huml. Hs. 15.- 2da. Div. Asc. "B" Indep. América vs. Pacífico Alto Tejar. Hs. 16.- 2da. Div. Asc. "A" Rayo de Oro vs. River Pirapi. Hs. 17.- 2da. Div. Asc. "C" Alcones del Litoral vs. Maestranza Rocha.

Delegado de Cancha Dep. Nápoles Reg. 54.- A Fcal. Sr. Antonio Escóbar.

DOMINGO 6. Cancha Siñani. Arbitro Sr. Heredia.

Hs. 14.- 2da. Div. Asc. "B" Cult. Altiplano vs. Cult. Los Genios. Hs. 15.- 2da. Div. Asc. "C" Dep. Chañi vs. Cent. Int. Galgos. Hs. 16.- 2da. Div. Asc. "C" Juv. Vicentina Catl. vs. Dep. Racing. Hs. 17.- 2da. Div. Asc. "A" Sporting Royal vs. Estrellas de América.

Delegado de Cancha Juv. Tacagua Reg. 42.- A. Fcal. Sr. José Trino.

UNIVERSIDAD MAYOR de SAN ANDRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
CURSO LIBRE SOBRE LINGUISTICA GENERAL

Se comunica a los interesados que a partir del día lunes 14 de junio la Dra. Martha James Hardman de Bautista ha de iniciar un Curso Libre sobre Introducción a la Linguística General.

Se reciben inscripciones en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, de Hs. 16 a 18.

Puede inscribirse cualquier persona, sin necesidad de presentar documento alguno.

HORARIO DE CLASES: lunes, miércoles y viernes de Hs. 12 a 13.

La Paz, mayo de 1965

CENTRO JUVENIL SAN PEDRO Y EL FULBITO

El CENTRO JUVENIL DE SAN PEDRO convoca al Segundo Campeonato de Fulbito con motivo de conmemorar la fiesta religiosa del Patrono de la Parroquia de San Pedro; de acuerdo a las siguientes condiciones:

1.- El Campeonato constará de tres categorías:
a) Menores de 9 a 13 años.
b) Juveniles de 14 a 18 años.
c) Mayores sin edad establecida.

2.- Las categorías menores y juveniles deberán certificar su edad con la partida de bautismo o libreta escolar.

3.- No se admitirán a jugadores de la. o reserva A.

4.- Los Clubs en categorías juveniles o mayores podrán incluir como máximo 2 jugadores de la. y reserva B.

5.- Cada equipo podrá inscribir 10 jugadores dentro del plazo fijado que no será después del viernes 11 de junio.

6.- Los partidos se disputarán en la siguiente forma:
a) Menores presentarán equipos de 6 jugadores titulares para disputar partidos de 15 minutos por lado.
b) Juveniles y mayores presentarán equipos de 5 jugadores titulares para jugar partidos de 20 minutos por lado.

7.- Cada equipo participante nombrará un réferi y un delegado.

8.- Los equipos de todas las caegorías se agruparán en series de acuerdo al número de Clubs inscritos.

9.- Los partidos se efectuarán en los campos deportivos del Club Juvenca, de acuerdo al siguiente horario:
a) Los menores jugarán todos los días por la mañana de hs. 8 a 12.
b) Los juveniles jugarán por la tarde de hs. 14 a 18 pm.
c) Los mayores jugarán de hs. 18.30 a 22.30 pm.

10.- Todos los equipos participantes deberán presentarse correctamente uniformados, exigiéndose sobre todo el uso de calzados de goma (sin puentes).

11.- Por derecho de inscripción cada equipo deberá abonar la suma de $b. 2.00.

ma de
ma de $b. 20.--
ma de $b. 20.--

12.- La categoría mayores al jugar partidos nocturnos deberá abonar la cantidad suplementaria de $b. 0.50 por jugador o sea $b. 2.50 por equipo.

13.- Otros datos que no son consignados en la presente convocatoria serán fijados previamente en una reunión general de delegados y organizadores.

14.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha todos los días hábiles de hs. 17.30 a 20.30 pm. en la Secretaría, calle Almirante Grau No. 433.

15.- La Institución se reserva el derecho de limitar el número de participantes teniendo preferencia los equipos inscritos anteladamente.

16.- A cada equipo participante se le proporcionará una tarjeta común en la que consten datos de jugadores, reforce, delegado y correspondientes fotografías.

17.- En todas las categorías se disputarán medallas para el campeón de serie y diplomas por equipo subcampeón.

18.- Este campeonato se iniciará el Sábado 12 de Junio a hs. 14 pm. inaugurándose en la misma ocasión y día la Escuela de Formación Deportiva del CENTRO JUVENIL DE SAN PEDRO.

Ministerio de Educación y Cultura

Se convoca a concurso de méritos para la concesión de becas al Seminario Inter-regional para la Promoción de la Nivelación Industrial en los países desarrollados, que bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el Gobierno de Dinamarca se llevará a cabo del 4 al 5 de octubre del año en curso, en Helsingoer (Dinamarca).

REQUISITOS:

a) Título de ingeniero industrial o estar desempeñando las funciones de administrador de alguna empresa industrial estatal o semiestatal bajo, cuyo patrocinio deberá ser propuesto.
b) Tener excelente conocimiento del ingés, el mismo que se deberá acreditar por un certificado otorgado por un Instituto de Idiomas.

Las Naciones Unidas financiará el viaje de ida y vuelta de los candidatos proporcionándoles además un viático por los días que dure el Seminario.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes acompañando toda la documentación académica y profesional necesarias hasta el sábado 12 de los corrientes en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación y Cultura.

La Paz, 4 de junio de 1965.
Fdo. Dr. Carlos Luis Quiroga
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES.

Fdo. Raúl Dueñas Martínez
DIRECTOR NACIONAL DE BECAS.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTOS

Por orden del señor Ministro de Economía Nacional, se convoca a propuestas para la Provisión de Materiales de escritorio de acuerdo al detalle que será proporcionado junto con el Pliego de Especificaciones y Condiciones en la Dirección General de Adquisiciones y Abastecimiento de Ministerio de Economía Nacional, Avenida Camacho 1488, Interior, Primer Piso.

Las Propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades de Ley y de acuerdo al Pliego de Especificaciones, hasta horas 10 a.m. del día 22 de junio de 1965.

La Paz, 2 de junio de 1965;
JAIME G. PRADA ABASTO

Director General de Adquisiciones y Abastecimiento

PARA TODO EL PAIS SE TRANSMITE LA NOVELA
COLGATE
CREMA DENTAL COLGATE
Distribuidores:
SIDEC OVERSEAS
NUEVA AMERICA DIARIAMENTE-8.30-14-Y 21

PRESENCIA
Deportes
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 5 DE JUNIO DE 1965

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

ESCUCHE CADA DIA LA NOVELA COLGATE
CREMA DENTAL COLGATE
Distribuidores:
SIDEC OVERSEAS
RADIO NUEVA AMERICA-Hrs. 8.30-14- Y 21-

Guadalquivir será un escollo difícil para el team celeste

Por el torneo de la Primera B, hoy

Bolívar jugará un match importante para sus aspiraciones de ganar este año el título de Primera "B". Su rival será el equipo de Guadalquivir uno de los conjuntos de más poderío en la división sabatina.

Los celestes harán cambios en la conformación de su equipo, existiendo la posibilidad de que Condori reemplace a Ugarte en la media volante y Arévalo debute como marcador de punta.

Guadalquivir hará también algunos reajustes en su primer plantel para presentar intensa resistencia a su ocasional adversario.

La jornada será completada con el match que deben jugar a primera hora los equipos de Mariscal Braun y Litoral. El rol general de la Asociación es el siguiente:

Horas 12 y 20. Olympic frente a Lanza con el arbitraje de Andrés Ovalle, colaborado por René Ríos y Enrique Gutiérrez.

A las 14. Primera B: Mariscal Braun con Litoral con el arbitraje de Jorge Monasterios colaborado por Walter Gonzales y Antonio Quinteros. A las 15 y 50: Bolívar con Guadalquivir con el arbitraje de Arturo Ortubé colaborado por Francisco Ticona y Max Saravia.

DELANTERA DE GUADALQUIVIR.- Este quinteto ofensivo de Guadalquivir enfrentará esta tarde a la retaguardia de Bolívar por el torneo de Primera "B".

En La Paz se realizará el torneo Nl. de pelota vasca

En su última reunión el Consejo Superior de la Federación de Pelota de Mano y en cumplimiento de las resoluciones aprobadas en los Congresos de Colquiri y Punata realizados en 1963 y 1964 a solicitud del titular de la Asociación paceña, se resolvió fijar el mes de Octubre para la realización del XI Campeonato y Congreso Nacional.

La Asociación local desde yá viene dando los primeros pasos para hacer realidad el referido campeonato y así tener todo listo para Octubre. El deseo de sus dirigentes es brindar comodidad tanto a las delegaciones asistentes como a los jugadores y público asistente.

DELEGACIONES QUE ASISTIRIAN.

Al campeonato nacional realizado en septiembre del pasado año en Punata, asistieron las representaciones de: La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Santa Cruz, Colquiri, Llallagua, Quillacollo, Huanuni, Oruro y Punata.

A estas, que estarían presentes nuevamente en La Paz, se sumaría la representación tarijeña.

La Federación ha prometido colaborar a la Asociación local en todo lo que esté a su alcance para llevar adelante el campeonato nacional y paralelamente el Congreso.

H. DAVILA Y ANGLO AMERICANO GANARON EN EL INTERCOLEGIAL

PRINCIPE DE PAZ SUPERO A ISRAELITA

INSTITUTO AMERICANO. Equipo del Instituto Americano que participa en el torneo intercolegial de basket que se cumple en el Coliseo Ciudad de La Paz.

Los representativos basketbolísticos de los colegios Hugo Dávila, Anglo Americano y Príncipe de Paz lograron imponerse en la jornada del torneo intercolegial que se cumplió ayer en el Coliseo Ciudad de La Paz. Los resultados registrados en la fecha son los siguientes:

HUGO DAVILA.....31
DON BOSCO.....25

El quinteto de Hugo Dávla, luego de un discreto encuentro logró una victoria frente al conjunto de Don Bosco, El partido no llegó a conformar por la poca capacidad expuesta, sin embargo, fue justo el triunfo del quinteto de Hugo Dávila.

A. AMERICANO.....61
I. AMERICANO.....43

Por una amplia diferencia en el marcador, Anglo Americano logró una importante vistoria sobre el campeón del pasado año: Ameriinst. Los muchachos del team ganador se prodigaron intensamente para ganar a un rival que estuvo por debajo de su nivel de juego.

PRINCIPE DE PAZ...53
ISRAELITA.....37

Otra victoria amplia fue la que consiguió Principe de Paz sobre el equipo de Israelita que tuvo que ceder ante la capacidad de un rival más homogéneo. El triunfo de 53 a 37 es justo premio para el team ganador.

Hoy se inaugura torneo de beisbol del Pte. año

Con un acto especial que se cumplirá en el Instituto Americano, la Asociación Departamental de Beisbol inaugurará su torneo oficial correspondiente al presente año. Al acto han sido invitadas autoridades deportivas y miembros de la prensa local.

El programa del acto inaugural es el siguiente:

1.- Concentración.
2.- Himno Nacional e ización de la Bandera por el Sr. Rector de la U.M.S.A. Sr. Ing. Hugo Zárate.
3.- Palabras a cargo del Presidente Sr. Hugo Málaga C.
4.- Toma del Juramento Deportivo a cargo del Dr. Fredy Oporto L. Presidente del Comité Departamental de Deportes.
5.- Entrega de Trofeos a los Campeones 1964.
6.- Desconcentración.
7.- Iniciación de la Temporada de Soft-Ball con el lanzamiento de la primera bola a cargo del Excelentísimo Embajador de EE.UU. Sr. Douglas Henderson.
8.- Partido de Inauguración entre equipos de Primera División.

Juventus derrotó al Atlético de Madrid por la copa de Ferias 3-1

TURIN, ITALIA, 3 (AP).- Juventus de Italia pasó a finales del torneo de fútbol europeo por la copa de Ferias, al derrotar esta noche 3-1 al Atlético de Madrid en un encuentro de desempate de semifinal.

El desempate fue necesario porque ambos quedaron empatados 4-4 en suma de goles después de los dos encuentros regulares de semifinal, que cada uno ganó como local 3-1.

Juventus se enfrentará en la final con el ganador de otro desempate de semifinal entre Manchester United de Gran Bretaña y Ferencvaros de Budapest.

El partido de esta noche en el estado comunal se jugó ante 12.000 espectadores en cancha fangosa despúes de 12 horas de lluvia, que cesó sólo una hora antes de comenzar el partido.

G. Torres es Presidente de Codeportes

Gerardo Torres es el nuevo Presidente del Comité Departamental de Deportes de La Paz luego de la tercera votación de la Asamble Nacional de Deportes.

ELECCION

El acto eleccionario tuvo lugar la noche del jueves con la asistencia de casi todos los delegados. La posesión de esta nueva autoridad tendrá lugar en los próximos días.

COMITE OLIMPICO

El Comité Olímpico Boliviano hizo conocer que para enviar 180 atletas a los Juegos Bolivarianos de Quito es necesario recaudar 103.000 dólares. La próxima semana se entrevistarán los personeros de este Comité con los presidentes de la Junta Militar de Gobierno.

CONGRESOS

Juan Rojas y Próspero Suárez, presidentes de las federaciones de Box y Basketbol, respectivamente fueron aceptados como personeros del CONAPORTES, al haber sido elegidos en un Congreso.

Asimismo Walter Costas que dejó de ser secretario de la Federación de Sky, también fue relevado de sus funciones de secretario del CONAPORTES y delegado de la Federación respectiva.

INGLES CATOLICO VENCIO AL ANGLO AMERICANO EN VOLIBOL

ANGLO AMERICANO.- Laura Flores, Fancy Sánchez, Mercedes Alurralde, Estefa Itacuri, Cecilia Caballero y Sonia Veizaga, integrantes del sexteto de Anglo Americano.

En las canchas de la Universidad se jugó ayer la segunda fecha del Torneo Intercolegial de Volibol, categoría mayores. Los resultados de la jornada fueron los siguientes.:

CANCHA "A"

Liceo Bolivia cayó por 1-2 ante Franz Tamayo. Parciales de 8-15; 15-13 y 16-14. San Marcos perdio ante Principe de Paz por 1-2. Parciales de 15-12; 10-15 y 15-6.

CANCHA "B"

Felipe Segundo Guzmán se impuso por 2-1 a Dora Schmidt. Parciales de 16-14; 13-15 y 15-6. Inglés Católico demostrando absoluta superioridad sobre sus rivales venció por 2-0 a Anglo Americano. Parciales de 15-5 y 15-11.

FECHA DE HOY

La jornada de esta mañana, contempla los siguientes partidos:

Cancha "A": Ingavi vs Franz Tamayo. Príncipe de Paz vs. Hispano Boliviano. Instituto Bancario vs Liceo La Paz. Cancha "B": Boliviano Israelita vs Chevalier; Felipe Segundo Guzmán vs Instituto Americano. Mariscal Braun vs Anglo Americano.

Elogian a Pelé en match que Brasil venció 5 a 0

RIO DE JANEIRO, 4 (AP).- "El bendito genio de Pelé convirtió en una fiesta una noche que había comenzado con 45 minutos de frialdad y relativo desencanto".

El columnista Armando Nogueira, de "Jornal do Brasil", resume así la aplastante victoria de Brasil sobre Bélgica en su partido de fútbol en el estadio Maracaná, por 5-0.

Los comentaristas brasileños se mostraron unánimes en atribuir casi todo el crédito de la sensacional victoria en el segundo tiempo a Pelé, que anotó en rápida sucesión los tres primeros tantos brasileños después de una primera etapa sin goles.

Garrincha, que el año pasado tuvo problemas con una lesión en una rodilla, también obtuvo elogios de los comentaristas deportivos por su brillante juego.

"Correo da Manha" dice: "Pelé no fue el absoluto dueño de la espectacular noche de ayer, ya que Garrincha se robó para sí parte del triunfo".

Pelé declaró a los periodistas que creía que si el marcador se hubiera abierto en el primer tiempo, el resultado hubiera sido 10-0.

El técnico del equipo belga, Constant Vadenstock, expresó que "con Pelé en un lado, once no es exactamente igual a once".

ACUSARON A HELENIO HERRERA DE HABER SIDO ANTIDEPORTIVO

BELGRADO, 4 (AP).- El decano de la crítica deportiva yugoeslava, Ljubisa Vukadinovic, acusa hoy a Helenio Herrera de ser antideportivo por su comportamiento en la reciente final de la copa de Europa Inter-Benfica.

En un artículo aparecido en el más importante diario yugoeslavo "Politika", el crítico señala que lo que el entrenador franco-argentino de Inter hizo en el segundo tiempo de la final ganada por Internazionale en Milán "fue tan antideportivo que deja en mantillas a los más expertos y fríos calculadores del fútbol.

"Benfica quedó sin portero... que era la gran oportunidad de Inter, pero Herrera ordenó a Suárez y Corso bajar a la defensa... Herrera sólo piensa en los laureles y en los millones y por lo que respeta a la ética y al "Fair Play" no lo tiene en cuenta. No le gusta el fútbol, que es cosa que le tiene sin cuidado. Lo que solo le place es el mismo y los laureles. Quiere la victoria, sin brillo o con él, lo principal es que el resultado sea favorable...expertos como Herrera contribuyen a la decadencia del fútbol en cuanto a juego y a principios morales".

PROBLEMAS EN PREPARACION DE PRESELECCION DE FUTBOL

Intensa sesión de gimnasia cumplió ayer por la mañana el preseleccionado nacional de fútbol bajo las órdenes del preparador físico José Villazón.

ASISTENTES

Solamente 16 jugadores estuvieron presentes en la sesión de gimnasia: Morales, A. Flores, Ferrufino, García, Castro, Agreda, Quevedo, Quiroga, A. Torres, Cortez, Espinoza, R. Vargas, Soliz, Issa, Postigo y Zabalaga.

Los demás jugadores no asistieron a la práctica porque juegan hoy en el torneo de Primera "B" y mañana por la "A".

LA SESION

José Villazón fue enérgico con la sesión de gimnasia y durante 45 minutos exigió intensamente a los preseleccionados. La próxima semana los entrenamientos serán más "duros".

PROBLEMAS

El director técnico del preseleccionado se mosró molesto porque no puede contar con todo el concurso de jugadores, en razón a que éstos tienen primero que jugar por sus clubes. En este sentido Valda, pedirá a la Federación que durante los 6 días de la semana los jugadores preseleccionados solamente se concreten a los entrenamientos dirigidos por él. El preseleccionado reanudará sus entrenamientos el lunes.

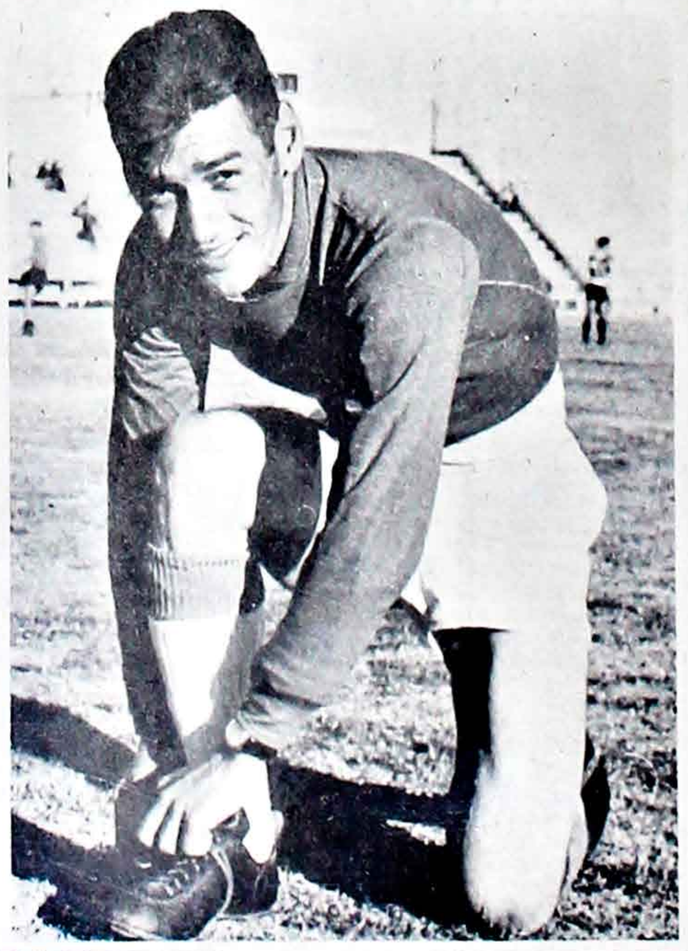

EDUARDO ESPINOZA.- Zaguero pre-seleccionado que comenzó a practicar después de la lesión que sufrió frente a Strongest el domingo anterior.

Más versatil en color

ANSCOCHROME 100
ANSCOCHROME 110/T
ANSCOCHROME 200

Foto LINARES Ltda.
Casilla 1300, La Paz

FARMACEUTICO

Oegresado de Farmacia necesita firma importadora de Productos Farmaceúticos para el desempeño del cargo de VISITADOR MEDICO.

Solicitar entrevista al Teléfono 2-2630 en horas de oficina.

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN

Médico especialista en Neurocirugia y enfermedades del Sistema Nervioso.
De regreso de EE.UU. y Canadá, atiende: epilepsia (Laboratorio de Electroencefalografía) Tumores cerebrales. Traumatismos craneanos. Ciáticas. Cefaleas. Neuralgias Parkinson.

Consultorio: Av. Camacho 1323, 2º piso. Tel. consultorio 27826, R. 32256. Reservar hora.

Dr. JULIO REIMERS SCIARONI

CIRUGIA GENERAL.- Estudios de especialización en Hamburg (Alemania) Consultorio: Av. Mariscal Sta. Cruz 1295. 1er. piso Teléfono consultorio 11844, docicilio 22866 - MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN

MEDICO DE NIÑOS
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA

The Hospital for Sick Children Great Ormond Street. Londres The Royal Devon and Exeter City Hospital
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er. Piso Teléfono 10579. - Domicilio: Av. Argentina 1821. Teléfono 20087. - Consultas de 14 a 17.

Dr. LUIS FERNANDEZ U.

ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR

Cirugía del tórax, enfermedades broncopulmonares, broncoscopía, esofagoscopía.
Consultas de 14 a 17. Comercio 863, altos.

Dr. HERIBERTO MIRABAL O.

Médico de niños

Especialización en Santiago de Chile y Mexico. Consultorio Av. Camacho esq. Ayacucho. Edif. Krsul, 5º Piso. Consultas de hs. 15 a 18.30. Telf. 10808. Domicilio, Conchitas 293. Telf. 22896.